



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

TAMAULIPAS  
EGIDIO TORRE CANTÚ

NOVIEMBRE 2011







# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

TAMAULIPAS  
EGIDIO TORRE CANTÚ



Ing. Egidio Torre Cantú  
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas

NOVIEMBRE 2011

# CONTENIDO

## I. EL TAMAULIPAS SEGURO

A. INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES	PÁG. 9
1. Aplicación de la ley y combate a la impunidad	
2. Transformación de las instituciones de seguridad y justicia	
3. Seguridad pública	
4. Procuración e impartición de justicia	
5. Reinserción social	
B. SEGURIDAD EFECTIVA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO	PÁG. 25
6. Atención a las causas de conductas delictivas	
7. Protección a las familias y su patrimonio	
8. Protección civil para la prevención de riesgos	
C. GOBIERNO HUMANISTA, ÍNTEGRO Y DE RESULTADOS	PÁG. 37
9. Colaboración institucional	
10. Cultura democrática y gobernabilidad	
11. Gobierno sensible, íntegro y eficiente	
12. Construcción de ciudadanía solidaria	
13. Planeación para el desarrollo del estado	

## II. EL TAMAULIPAS HUMANO

A. SALUD HUMANISTA	PÁG. 67
1. Salud integral con calidad y humanismo	
2. Promoción y prevención de la salud	
3. Atención al daño a la salud	
4. Modernización de los servicios de salud	
B. EDUCACIÓN INTEGRAL	PÁG. 87
5. Cobertura, calidad y pertinencia	
6. Transformación del sistema educativo	
7. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica	
8. Arte y cultura	
9. Acondicionamiento físico y deporte	
C. DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	PÁG. 131
10. Política social y desarrollo comunitario	
11. Superación del rezago social	
12. Acceso a vivienda digna	
13. Oportunidades de desarrollo para mujeres	
14. Impulso al desarrollo de los jóvenes	
D. ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	PÁG. 145
15. Fortalecimiento de la familia	
16. Atención a grupos vulnerables	

### III. EL TAMAULIPAS COMPETITIVO

A. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	PÁG. 159
1. Formación de capital humano de alta calidad	
2. Colaboración entre trabajadores y empresarios	
3. Fomento a las capacidades empresariales	
B. ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEOS	PÁG. 171
4. Gobierno facilitador de la inversión	
5. Inversiones para la generación de empleos bien remunerados	
C. INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	PÁG. 175
6. Infraestructura para la competitividad	
7. Consolidación de agrupamientos industriales y desarrollo regional	
8. Financiamiento para las actividades productivas	
D. ECONOMÍA DINÁMICA	PÁG. 189
9. Impulso a la producción primaria	
10. Aprovechamiento del potencial turístico	

### IV. EL TAMAULIPAS SUSTENTABLE

A. DESARROLLO PLANIFICADO DE LAS CIUDADES	PÁG. 211
1. Crecimiento urbano planificado, desarrollo ordenado y certeza jurídica	
2. Equipamiento, espacios públicos y preservación del patrimonio histórico cultural edificado	
B. CALIDAD Y SUFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS	PÁG. 215
3. Servicios básicos de infraestructura urbana y sistemas de vialidad	
4. Transporte público eficiente	
C. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA	PÁG. 221
5. Política sustentable del agua	
6. Gestión integral del recurso agua	
D. MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	PÁG. 227
7. Manejo de los recursos naturales	
8. Ordenamiento ecológico y protección del medio ambiente	
9. Disposición eficiente de residuos sólidos	
10. Energía limpia	
11. Aprovechamiento de flora y fauna	
12. Instrumentos de la gestión ambiental	

NUESTRO COMPROMISO POR AVANZAR DECISIVAMENTE HACIA EL TAMAULIPAS SEGURO QUE TODOS QUEREMOS, SE FUNDAMENTA EN LAS ACCIONES CONCRETAS QUE ESTAMOS IMPLEMENTANDO PARA REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN DE FONDO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO, LA CUAL FORTALEZCA LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, EL COMBATE A LA IMPUNIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, COMO SÓLIDOS CIMIENTOS PARA EL PROGRESO DE LAS FAMILIAS.

ORIENTADOS A SALVAGUARDAR EL ESTADO DE DERECHO Y DESALENTAR LAS CONDUCTAS DELICTIVAS, ESTABLECEMOS POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS A PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS TAMAULIPECOS, CON LA FIRME CONVICCIÓN DE RECUPERAR EL TEJIDO SOCIAL Y GARANTIZAR LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y EN PAZ QUE MERECEMOS.

# I. EL TAMAULIPAS SEGURO

A. INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

B. SEGURIDAD EFECTIVA PARA LAS  
PERSONAS Y SU PATRIMONIO

C. GOBIERNO HUMANISTA, ÍNTEGRO Y DE  
RESULTADOS



# A. INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

## 1. APLICACIÓN DE LA LEY Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

En el Tamaulipas seguro avanzamos en la transformación de las instituciones públicas con la convicción de que los tamaulipecos requieren paz y tranquilidad social, seguridad en su casa, en su trabajo y en los espacios públicos. Para lograrlo, difundimos ampliamente una cultura de la legalidad, procuramos el apego y el respeto al Estado de derecho, así como impulsamos la participación de la sociedad.

### **Cultura de la legalidad y combate a la impunidad**

Como órgano de difusión gubernamental, el Periódico Oficial cumple una función fundamental en el fortalecimiento de los principios de certeza jurídica. Por ello, impulsamos su modernización a partir de innovaciones tecnológicas que permitan mejorar la rapidez en su actualización y calidad de contenidos en la página de internet del Gobierno del Estado, así como presentar ediciones impresas con mejor calidad para que los tamaulipecos, los poderes, las dependencias, los litigantes, los gobiernos municipales y demás interesados dispongan de un medio de comunicación moderno, oportuno y eficaz.

Para fomentar la congruencia y homologación de los criterios jurídicos, instalamos la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, que entre otros aspectos tiene como objetivo alentar la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Esta comisión, integrada por los titulares de dependencias con título de abogado y por los directores jurídicos de las dependencias estatales, establece los criterios bajo los cuales las dependencias y entidades de la administración pública estatal habrán de actuar en lo individual y de manera conjunta.

Buscando un enfoque integral, realizamos también cursos de capacitación para formar y desarrollar habilidades de los servidores públicos en temas de prevención social de la violencia y la delincuencia. A la fecha hemos certificado a 430 promotores para difundir estos temas con énfasis en la cultura de la prevención social.

Los tamaulipecos requerimos instituciones de seguridad y de procuración de justicia con personal capacitado, honesto, confiable, profesional y ético, por lo que se han puesto en marcha diversas iniciativas encaminadas al logro de este objetivo para combatir la impunidad.

Un aspecto fundamental es la creación de la Dirección de Asuntos Internos, encargada de vigilar que la actuación de la Policía Estatal se rija por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia y estricto respeto a los derechos humanos. Esta nueva dirección opera el programa de recepción de quejas y denuncias para el mejoramiento de las instituciones policiales, instalando buzones en los centros de trabajo donde se tiene presencia policial, además de contar con espacio de recepción de comentarios en el portal de internet.

Igualmente, la Procuraduría de Justicia del Estado arrancó la Visitaduría General para vigilar el correcto desempeño de la función de los agentes del Ministerio Público, policías investigadores y peritos, mediante su evaluación y supervisión constante. En el presente año se visitaron 34 agencias del Ministerio Público y se resolvieron 90 procedimientos administrativos, dentro de los que se sancionaron a 55 servidores públicos. Otra iniciativa que nos permite promover el desempeño honesto y eficiente de nuestros servidores públicos, y en su caso establecer sanciones conforme a la ley, es la incorporación de un canal de denuncia ciudadana al sistema 066, buscando que también por esa vía la población pueda comunicar aquellos actos y prácticas de los servidores públicos que considere irregulares. Este año fueron registrados más de 100 casos, iniciándose el procedimiento correspondiente.

## Respeto a los derechos humanos

Nuestra visión de gobierno privilegia el respeto irrestricto a los derechos fundamentales del ser humano y promueve entre los servidores públicos el apego a las conductas que fortalecen la cultura en esta materia.

Con este fin, la Secretaría General de Gobierno integró a su estructura orgánica la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos para impulsar el total respeto a las libertades fundamentales en el ejercicio gubernamental, además de consolidar acciones a favor de los grupos especialmente vulnerables, como los migrantes.

Congruentes con este compromiso, dimos atención a los procedimientos de queja y se aceptaron 22 recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.



En este mismo ámbito, impulsamos entre los servidores públicos y la población en general, el conocimiento de los principios fundamentales, la legislación vigente y los tratados internacionales, a través de cursos y talleres de capacitación para fortalecer la cultura de respeto y defensa de los derechos humanos.

Promovimos, a su vez, eventos de formación y actualización para servidores públicos de la administración estatal y de los Centros de Ejecución de Sanciones, Cedes, los cuales versaron acerca de aspectos fundamentales de los Derechos Humanos y la reforma constitucional, así como el trato digno a las personas recluidas en los Cedes.

La Procuraduría General de Justicia, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, impartió también a 250 elementos de la Policía Ministerial cursos de procedimientos de queja ante las comisiones de derechos humanos, detención arbitraria, seguridad jurídica y derechos humanos, además de uso correcto de la fuerza pública y cateo.

## 2. TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Para lograr un cambio de fondo en la construcción de instituciones modernas de seguridad y justicia, se ha requerido modificaciones a las leyes para dotar de nuevas estructuras de mando a los encargados de la seguridad



pública, así como mejorar los procedimientos y la organización del Ministerio Público, siguiendo, en todos los casos, indicadores específicos que permiten medir el desempeño de los servidores públicos.

### Modernización de las instituciones de seguridad pública

Trabajamos para lograr instituciones sólidas y confiables que respondan a la justa demanda de los tamaulipecos de garantizar la certeza, transparencia y correcto desempeño de la función de sus servidores públicos.

Para alcanzar este objetivo partimos de un proceso de refundación de las corporaciones de seguridad que incluye la reingeniería y el alineamiento de las tareas de la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En este sentido, el Consejo Estatal de Seguridad Pública celebró tres reuniones ordinarias, abordándose, entre otros temas, los recursos autorizados mediante convenios de coordinación con el Gobierno federal para el ejercicio 2011, la instrumentación del convenio de coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, el avance en el proceso de evaluación y control de confianza y el seguimiento de Plataforma México.

Adicionalmente, se propusieron adecuaciones al marco jurídico y modificamos la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública. En este esfuerzo, destaca la creación de las subsecretarías de Operación Policial y de Reinserción Social, así como la Coordinación General de Operaciones

de la Policía Estatal Acreditada, en cuyo marco se desarrollan las funciones del nuevo modelo policial.

Transformamos además la Academia Estatal de Policía en el Instituto de Reclutamiento y Formación Policial, órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, encargado de diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación de los aspirantes e integrantes de las instituciones policiales del estado, desde su reclutamiento, selección, capacitación, formación especializada y profesionalización, hasta el término de su permanencia en el servicio.

Para dar cumplimiento a los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad Pública en relación a la alineación de nuestros sistemas informáticos, se homologaron las estructuras de las bases de datos del sistema penitenciario, a través del formato único para la integración de expedientes y lineamientos de captura de datos en el Registro Nacional de Información Penitenciaria, cárdex policial, registro de armamento, equipo y parque vehicular.

Por medio del sistema estatal de información continuamos la alimentación de datos al programa Plataforma México, cuya base de datos contiene 8 millones 819 mil registros en materia de robo de vehículos, personal policial, padrón vehicular y mandamientos judiciales pendientes de cumplimentar.

En este mismo rubro y con el fin de consolidar la información nacional en materia de genética forense que facilite la localización e identificación de personas ausentes, recibimos el equipo y programas computacionales del Sistema Combinado del Índice ADN, Codis, donado por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Apoyados en el Centro Nacional de Información del Sistema Nacional de Seguridad Pública, instrumentamos también la creación de la plataforma estatal única de información de seguridad pública y procuración de justicia, la cual integra en una sola red de voz y datos a 43 corporaciones policiales.

Con estas acciones, hemos concretado importantes avances en la comunicación e intercambio de datos en tiempo real, en materia de personal, parque vehicular, armamento e indicadores de eficiencia de las corporaciones, lo cual será un valioso medio para mejorar el desempeño de nuestras instituciones.

## Recursos para seguridad y justicia

Para mejorar las funciones de prevención y combate a la inseguridad, se designaron 16 millones 982 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal, dirigidos a dotar a la Policía Ministerial del estado con 27 camionetas equipadas y a la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro con uniformes y equipo táctico.

Igualmente, equipamos a la Policía estatal con 152 patrullas, 5 mil 622 uniformes, 1 mil 600 chalecos, 400 equipos antimotín, 362 armas cortas, 2 millones 662 mil cartuchos, 348 armas largas, 97 radios portátiles y se instalaron equipos de sistema de posicionamiento global, GPS, por sus siglas en inglés, a 46 patrullas.

Con respecto a la implantación del nuevo sistema de justicia penal, se presentaron proyectos, para ser aplicados en infraestructura, capacitación y difusión. En materia de infraestructura, elaboramos el proyecto ejecutivo para la construcción del Centro Integral de Justicia en Victoria, en el que se asignan espacios funcionales para los servidores públicos, con la finalidad de que la población tenga acceso en un mismo lugar a las instituciones de justicia.

Con relación al importante tema de la capacitación, llevamos a cabo el Programa de Profesionalización, en el que participaron jueces, agentes del Ministerio Público, policías investigadores, peritos, defensores públicos y mediadores.

En esta materia fortalecimos también los servicios periciales en su labor de apoyo científico en la investigación de los delitos, en infraestructura, al entregar 10 laboratorios móviles equipados para trabajar en el lugar de los hechos, así como en capacitación, al preparar igual número de peritos profesionales en la especialidad de criminalística de campo enfocada al manejo de estas unidades que operan en los municipios de El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

### 3. SEGURIDAD PÚBLICA

Un aspecto fundamental que hemos impulsado en este gobierno es la integridad y profesionalización de las diversas corporaciones de Policía, por lo que hemos establecido un riguroso programa de control de confianza y proporcionando el adiestramiento necesario para que nuestros policías asuman en las mejores condiciones sus tareas de servicio a la sociedad en la prevención y disuasión de los delitos.

#### **Formación policial y certificación de competencias**

En el marco de la renovación de las instituciones de seguridad, iniciamos la certificación y profesionalización de las corporaciones policiales del estado y los municipios. En el mes de agosto se trasladaron al Centro Nacional de Adiestramiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Santa Gertrudis, Chihuahua, 272 elementos operativos, 90 de la Policía estatal y 182 de los municipios de la zona centro del estado.



Adicionalmente, impartimos cursos básicos de actualización y especialización, en los que se incluyen talleres de motivación laboral, superación personal, institucionalidad, valores, liderazgo, así como cultura de la legalidad y derechos humanos para su desarrollo profesional y personal.

Adiestramos además a la Policía estatal en técnicas de intervención: 267 elementos en actuación policial, 76 en seguridad intramuros y 60 en actualización a custodios de menores infractores. Asimismo, preparamos a 120 elementos en el curso de control de motines y evasión de reos, quienes fueron evaluados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3.

### Selección de los mejores elementos

Desarrollar más y mejores elementos policiales es una prioridad fundamental de nuestro gobierno.

Con la implementación del Nuevo Modelo Policial, hemos elaborado perfiles y procesos para perfeccionar el ingreso a las corporaciones de seguridad pública estatal. La convocatoria para el reclutamiento de aspirantes tuvo un resultado de mil 937 ciudadanos que solicitaron información, de ellos, 654 cumplieron el perfil y 340 iniciaron ya el curso de formación.

### Control de confianza de los servidores públicos

Contamos con un orden jurídico homologado a la legislación federal en materia de control de confianza para el ingreso y permanencia en las instituciones de seguridad y justicia, lo que nos permite cumplir con las evaluaciones de control de confianza al personal de mandos medios y superiores de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

En el mismo sentido impulsamos la profesionalización y especialización del personal que labora en las áreas de medicina, psicología, toxicología, estudios socioeconómicos y poligrafía del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en estrecha coordinación con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional. La inversión en este rubro fue superior a 1 millón de pesos.

Dentro de estas actividades, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza evaluó a 485 servidores públicos para cumplir el requisito de permanencia y a 347 aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, mientras que con apoyo de la Procuraduría General de la República, PGR, y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, se evaluaron a 51 elementos operativos de las corporaciones municipales para cumplir el requisito de permanencia.

## Estímulos y recompensas

Aspecto importante para contar con instituciones sólidas y confiables es reconocer el trabajo policial en todos los ámbitos, por lo que otorgamos ascensos, promociones, premios, estímulos y prestaciones por riesgos de trabajo, con base al grado de profesionalización, la certificación de competencias y el buen desempeño de nuestros policías en el cumplimiento de su deber.

Como aliciente adicional para los elementos de la Policía estatal, establecimos un bono por superación académica por la cantidad de 3 millones 615 mil 972 pesos y un seguro de vida de 150 mil pesos por muerte natural y 300 mil pesos por muerte en el cumplimiento de su deber, además del seguro de vida institucional.

De la misma forma aportamos recursos para la rehabilitación de dos unidades hospitalarias que prestan sus servicios a elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México en Matamoros y La Pesca, municipio de Soto la Marina. El monto de esta inversión fue de 226 millones 278 mil pesos.

## 4. PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Promovida por nuestra administración, la reforma a la legislación penal permite el establecimiento de nuevos procedimientos para la investigación y castigo de los delitos. Además de fortalecer a las instituciones encargadas de ejercer esas funciones, protege las garantías de los ciudadanos y proporciona medios alternos para la solución de conflictos.

### Reforma procesal penal

En lo que representa una de las evoluciones positivas más importantes en materia de justicia penal en los últimos 80 años, realizamos las tareas que impulsan el cumplimiento del mandato constitucional para transformar el Sistema de Justicia Penal, lo cual refundará las instituciones de procuración de justicia, defensoría pública, mediación y del poder Judicial.

Con esta visión de cambio, se remitió al Honorable Congreso del Estado la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, aprobada por esta Legislatura, que consolida la renovación total de la institución, dotándola de una estructura eficaz y confiable, a la vez que establece nuevos lineamientos de operación para el Ministerio Público, la Policía Investigadora y los servicios periciales.

Alentamos también el nuevo sistema de justicia alternativa, que proporciona asesoría previa a la presentación de la denuncia y permite que los interesados puedan optar entre la mediación o el inicio de una



averiguación penal. En este esfuerzo, otorgamos 2 mil 379 asesorías, de las cuales 1 mil 350 corresponden a la Procuraduría General de Justicia y el resto a las diferentes instancias de la administración estatal. Igualmente, damos seguimiento a 1 mil 628 procesos de mediación y orientamos la suscripción de 653 convenios de solución a conflictos.

Actualmente existen en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, mesas de atención interinstitucional a víctimas y sus familiares, en las que se otorga orientación y asesoría legal para la localización de personas ausentes y la obtención de muestras hemáticas para determinación y confrontación de perfiles genéticos con fines de identificación. A la fecha, 1 mil 816 personas han sido atendidas.

Respetamos y defendemos los derechos de las víctimas del delito, por lo que para elevar la calidad y la calidez de la atención a quienes han sufrido agravios pusimos en marcha el Instituto de Atención a Víctimas del Delito. En este mismo tema, promovemos una cultura de la legalidad y la no violencia a través de la Estrategia Estatal de Prevención del Delito, la cual tiene como objetivo alertar y orientar a la población sobre temas como prevención de adicciones, violencia familiar, extorsión telefónica, acoso escolar, la inviolabilidad de los domicilios y la importancia de la denuncia. Con ese fin, impartimos pláticas a 28 mil tamaulipecos en planteles educativos, colonias y centros comerciales en los municipios de El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.



Avanzando en nuestro compromiso con el Estado de derecho y el combate a la impunidad, reforzamos la investigación y persecución de los delitos al iniciar 36 mil 530 averiguaciones previas, de las cuales se resolvieron 23 mil 491 y se mantiene la atención de las restantes. Como resultado de la actuación del Ministerio Público dentro de estos procesos, se obtuvieron 2 mil 586 sentencias, de las cuales, 2 mil 307 son condenatorias y 279 absolutorias.

Iniciamos 96 averiguaciones previas por el delito de secuestro, gracias a las cuales 65 víctimas han sido liberadas, 30 presuntos secuestradores han sido detenidos, 28 consignados y se dismantelaron cinco bandas dedicadas a este ilícito, poniendo a los responsables a disposición de la autoridad judicial.

### Defensoría pública

Para que los servicios de asistencia jurídica sean brindados de manera gratuita a las personas que lo requieran, fortalecimos la Defensoría Pública al llegar a 61 defensores públicos adscritos, 30 por ciento de ellos con posgrado académico, a 17 municipios de la entidad y una cobertura equiparada con Distritos Ministeriales y Judiciales.

En lo que se refiere a los asuntos de carácter penal que se atienden ante los juzgados menores y de primera instancia, están asignados 34 defensores, de los cuales 12 de ellos ejercen su actividad en agencias del Ministerio Público, 6 en justicia para adolescentes, 7 en las salas del Supremo Tribunal de Justicia y 2 asesoran las materias civil y familiar.



Es de destacar que ampliamos en un 100 por ciento el número de asesorías con respecto al año anterior y se realizaron más de 20 mil servicios de defensa en materia penal, civil y familiar.

### Medios alternos para la solución de conflictos

Buscando consolidar la coordinación de acciones entre los sistemas DIF estatal y municipales, así como de la Procuraduría General de Justicia con el Instituto de Mediación, fueron puestos en operación, en coordinación con el ayuntamiento de Ciudad Madero, tres centros de mediación comunitarios para otorgar servicios en materia familiar, civil y mercantil. Actualmente operan 14 centros de mediación de carácter público en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Igualmente, con base en las atribuciones que le otorga la ley, el Instituto de Mediación impulsa la certificación de mediadores para garantizar la eficiencia del servicio en favor de la solución de conflictos en los ámbitos penal, familiar, comunitario, mercantil y civil.

## 5. REINSERCIÓN SOCIAL

Hemos transformado el modelo para el cumplimiento de sanciones orientándolo, con mayor énfasis, en la reintegración de quienes han cumplido una sentencia, mediante la impartición de educación, enseñanza de valores cívicos y éticos, así como capacitación para el trabajo, que les permita incorporarse a actividades productivas.

Este nuevo sistema penitenciario se funda sobre las bases de la educación, el trabajo, la capacitación, la salud y el deporte. Por lo que para alentar la reintegración a la vida productiva de los internos de los centros de ejecución de sanciones, establecemos programas que proporcionan una formación y capacitación para el trabajo y promovemos actividades culturales y deportivas.

Fomentamos el desarrollo de habilidades de los internos, con el propósito de brindar las herramientas necesarias para que, al obtener su libertad, tengan una mejor calidad de vida. Para ello, incorporamos a 3 mil 601 internos en talleres de actividades productivas, entre las que destacan carpintería, artesanías, electricidad, talabartería, labrado, jarciería, repujado y manualidades.

En el marco del programa Empleo a liberados, firmamos 31 acuerdos de colaboración con empresas privadas, en los ramos de la construcción, refaccionarias, restaurantes, estéticas, imprentas y distribución de materiales, en beneficio de 95 liberados, en los municipios de Altamira, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tula y Victoria.

Dentro del proyecto de exposición y venta de muebles y artesanías, realizamos 19 exposiciones, en donde se vendieron un total de 2 mil 934 artículos, en los municipios de Altamira, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Tula y Victoria. Para apoyar esta acción distribuimos 5 mil ejemplares del segundo catálogo de artesanías elaboradas por los mismos internos.

También promovemos la incorporación de proyectos productivos de la iniciativa privada, otorgándoles facilidades para su instalación en los Cedes, los cuales emplean la mano de obra de los internos. Estos proyectos han beneficiado a 161 internos con la participación de ocho empresas privadas, permitiéndoles obtener un ingreso que contribuye al sostenimiento de sus familias.

En convenio con la Fundación Telmex, se gestionó y realizó el pago de 67 fianzas de internos que cumplieron con el perfil establecido y obtuvieron con ello su libertad.

## Menores infractores

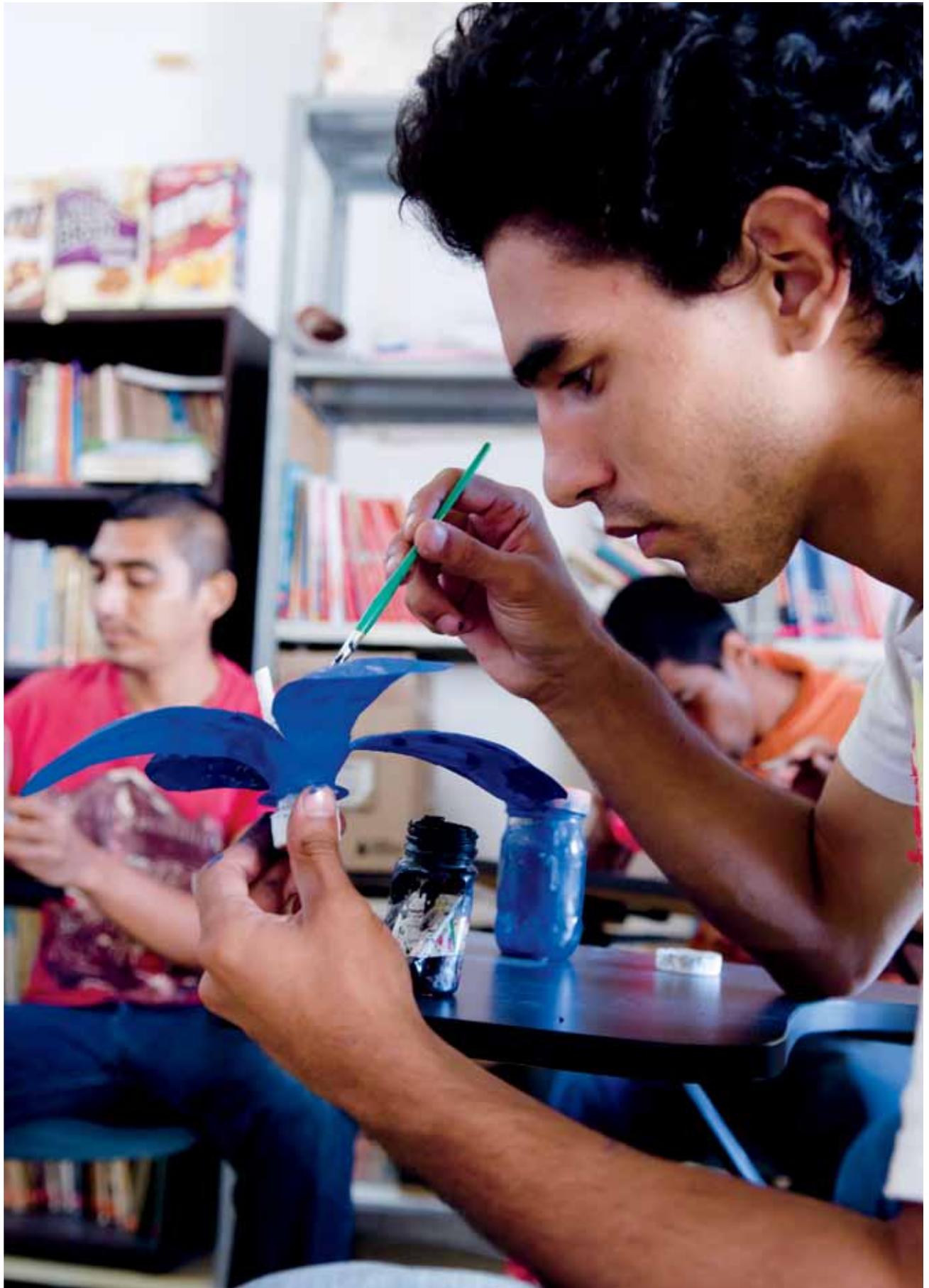
En materia de justicia para adolescentes actuamos con apego a las leyes estatales, nacionales e internacionales. Actualmente, en seis centros de internamiento se atienden a 50 adolescentes y 526 en forma externa, de estos 518 adolescentes corresponden al fuero común y 58 al fuero federal. A través del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, fortalecemos la capacitación y especialización del personal que interviene en su reintegración, además de dar atención y seguimiento a los programas multidisciplinarios diseñados para la reintegración social y familiar de los adolescentes que cumplen medidas jurisdiccionales.

Dentro del proceso enseñanza–aprendizaje, 506 adolescentes realizaron estudios, 15 de ellos de alfabetización, 106 de primaria, 249 de secundaria, 136 de preparatoria abierta. Un total de 27 jóvenes concluyeron sus estudios, 9 en nivel primaria y 18 en secundaria.

Diseñamos y desarrollamos programas de atención familiar, gestiones, trámites y canalizaciones a jóvenes y familias: 369 de orientación social a jóvenes y sus familias, 110 comités de salud, 32 grupos de prevención de adicciones, 35 grupos de alcohólicos anónimos, 177 visitas de grupos externos y 289 detecciones de servicio médico.

En la promoción de la cultura y deporte como medios de integración, desarrollamos 541 reuniones en salas de lectura, 145 en talleres de teatro y 191 de dibujo, así como 600 actividades deportivas.

Dentro del área de trabajo social de los centros de reintegración, realizamos 250 visitas domiciliarias, 43 visitas educativas y 28 visitas con carácter laboral. Por su parte, a través del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, realizamos 55 cursos de capacitación para el trabajo, en beneficio de 401 jóvenes, otorgándose 289 constancias.





# B. SEGURIDAD EFECTIVA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO

## 6. ATENCIÓN A LAS CAUSAS DE CONDUCTAS DELICTIVAS

En el Tamaulipas seguro promovemos la cultura de la no violencia y el respeto a la integridad y patrimonio de las familias, brindamos atención a la prevención de conductas antisociales, trabajamos en la prevención y tratamiento de las adicciones, así como en la recuperación de espacios públicos como formas para desalentar las conductas delictivas.

### **Cultura de no violencia y atención de conductas antisociales**

En este tema, impulsamos la organización y puesta en marcha del Programa Integral de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en el que concurren bajo un solo eje, las dependencias estatales, universidades y organismos no gubernamentales.

La estrategia general de este programa propicia el trabajo en equipo y suma esfuerzos de Gobierno y Sociedad en la promoción de acciones que fomentan en los niños y jóvenes la práctica del deporte, el hábito de la lectura, actividades artísticas y musicales, estímulo hacia la creatividad y el posicionamiento de valores que fortalezcan el respeto a la autoridad y la armonía de la familia.

Asimismo, promovimos en los 43 municipios el programa Abriendo caminos en la prevención, a través del cual se impartieron 65 cursos de capacitación sobre temas de prevención de acoso escolar, delitos que se pueden cometer por el uso de internet, cultura de la legalidad, de la no violencia y de la denuncia ciudadana, a los que concurren autoridades municipales, comunidad escolar, niños de nivel primaria y jóvenes del nivel medio superior.



## Prevención y tratamiento de las adicciones

Las adicciones son un problema de salud pública que afecta principalmente a nuestra población joven, por lo que trabajamos institucionalmente para reducir su incidencia impulsando la promoción de estilos de vida saludable, la comunicación asertiva con sus padres y el uso adecuado del tiempo libre como factores protectores para evitar las adicciones. Con este objetivo, llegamos a más de 49 mil adolescentes con los modelos preventivos Habilidades para la vida y Mitos y realidades de las drogas, alcanzando una cobertura del 32.4 por ciento de población adolescente escolar de 1 mil 316 escuelas de nivel básico en municipios de riesgo, principalmente en la región frontera y la región sur.

Capacitamos, evaluamos y supervisamos también a 22 organismos civiles que brindan atención residencial en el tratamiento de adicciones para certificar sus procesos de atención digna, profesional y acorde a las normas vigentes, al mismo tiempo que informamos a 177 mil personas sobre los riesgos del alcoholismo, tabaquismo y uso de drogas, durante la Semana Nacional de Información de Alcohólicos Anónimos y el Día Mundial sin Tabaco.



## Recuperación de espacios públicos

En nuestro estado contribuimos a elevar la calidad de vida de sus pobladores al desarrollar espacios públicos suficientes, funcionales y equipados para la realización de las actividades sociales, culturales y deportivas.

Mediante el Programa Estatal de Espacios Públicos para la Recreación y Convivencia Social, y en colaboración con las autoridades municipales, identificamos 500 espacios públicos para su construcción o rehabilitación. Como parte de este programa, construimos y rehabilitamos instalaciones deportivas y recreativas, juegos infantiles, áreas verdes, bardas perimetrales, canchas multideportivas, andadores peatonales, módulos sanitarios, banquetas, ciclopistas e instalaciones complementarias, lo que en conjunto contribuye a la disminución de conductas delictivas, integración de las familias y una vida sin adicciones.

Adicionalmente, firmamos el acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del programa Rescate de espacios públicos, para la construcción, ampliación y rehabilitación de diferentes espacios destinados a la promoción de actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, el cual cuenta con una inversión de más de 85 millones 730 mil pesos.

Este acuerdo integra la voluntad de la federación, el estado y los municipios para prevenir las conductas antisociales mediante la creación de



mejores entornos. Las acciones de rescate de espacios públicos se han llevado a cabo ya en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

Es importante mencionar que en los espacios rescatados de los municipios de mayor población se ofrecieron además cursos de zumba, karate, pintura, canto, música, fútbol, basquetbol, aeróbics y ajedrez, entre otras actividades.

## 7. PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS Y SU PATRIMONIO

Atendiendo expectativas muy puntuales de la ciudadanía, incrementamos la presencia de la autoridad en las poblaciones y carreteras del estado para proteger la integridad física y el patrimonio de las familias, además de promover la participación social para crear entornos de tranquilidad y paz social.

## Confianza ciudadana en las autoridades y presencia policial

En acciones coordinadas con la federación llevamos a cabo distintos operativos de vigilancia y disuasión del delito. Para ello, replanteamos la estrategia de vigilancia en las carreteras de nuestro estado, determinándose los tramos de patrullaje y puntos de revisión a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina-Armada de México, Policía Federal y Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Para cumplir los compromisos del convenio de colaboración con la federación y facilitar la presencia permanente de las fuerzas armadas en puntos estratégicos del estado, efectuamos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional acciones para la construcción de tres cuarteles militares. El cuartel ubicado en el municipio de Mier fue concluido en el mes de septiembre, el localizado en San Fernando en noviembre y el de El Mante se concluirá en los primeros meses de 2012.

De la misma manera, en coordinación con el Gobierno federal, pusimos en marcha el programa Alerta Amber, con la finalidad de estar preparados en los casos de niños que se encuentren en peligro grave, desaparecidos, hayan sido sustraídos o sufran de los delitos de secuestro o trata de personas.

## Capacidad de actuación

En cumplimiento con los compromisos establecidos en el convenio de colaboración suscrito con el Gobierno federal en materia de seguridad pública y en respuesta a las gestiones de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría Marina-Armada de México, se envió al Honorable Congreso del Estado siete iniciativas de decreto para su autorización, que permitieron al Gobierno del estado realizar la donación al Gobierno federal de tres predios para que la Secretaría de la Defensa Nacional amplíe el despliegue militar en la región.

En Mier se donó una superficie de 36 hectáreas, en San Fernando una de 40 y en El Mante igualmente 40 hectáreas. Adicionalmente obtuvimos la autorización para donar al Gobierno federal una superficie de casi 25 hectáreas destinadas a la ampliación del campo militar número 8-E del municipio de Matamoros.

El Honorable Congreso del Estado autorizó también al Gobierno del estado la donación al Gobierno federal de tres predios: Dos para el servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, uno en el municipio de Jaumave de 3 mil 933 metros cuadrados destinado a la instalación de un puesto de control y otro en el municipio de Soto la Marina con una superficie de poco más de 10 mil metros cuadrados, con objeto de ampliar la superficie disponible para el puesto de control militar. Además, a la Secretaría



de Marina-Armada de México se le donó una superficie de poco más de 10 mil metros cuadrados.

### Participación ciudadana en la prevención del delito

Dentro del Programa Integral de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, desarrollamos talleres de sensibilización con organizaciones no gubernamentales y funcionarios municipales de los 43 ayuntamientos a fin de difundir los resultados de la investigación realizada con internos de los Centros de Ejecución de Sanciones y Centros de Reintegración Juvenil de Tamaulipas, sobre los factores psicosociales que determinan la comisión de delitos y las líneas de acción que trazamos para disminuir los riesgos en las zonas más vulnerables.

Asimismo, organizamos el primer módulo de la Policía Estatal Acreditada con 421 elementos que cuentan con certificación y acreditación, quienes bajo un mando único policial desarrollarán los procesos de análisis táctico, investigación y despliegue de operaciones.



## 8. PROTECCIÓN CIVIL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

Para nuestra administración, la protección de las personas y su patrimonio en casos de emergencia por desastres naturales y otros riesgos es el objetivo central de los servicios de protección civil. Para lograrlo, modernizamos los centros de emergencia, fortalecemos la capacitación y el adiestramiento de nuestro personal y mantenemos la coordinación con los órdenes de gobierno federal y municipal.

### Medidas preventivas

Con estrategias, políticas y programas de largo alcance, buscamos salvaguardar la vida humana en desastres naturales y aquellos ocasionados por el hombre, contando con la participación y corresponsabilidad de los diferentes niveles de gobierno y los sectores social y privado, con un enfoque en la prevención y reducción de sus efectos.

La Secretaría de Gobernación, por conducto de la Coordinación General de Protección Civil, difundió el pronóstico de la actividad de tormentas tropicales y huracanes en el océano Atlántico para la temporada 2011, que comprende del 1 de junio al 30 de noviembre. Atendiendo esta comunicación, instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil, instancia



que nos vincula con el Sistema Nacional de Protección Civil y en el que participan los órdenes de gobierno estatal y federal, la sociedad civil e instituciones de educación.

A principios de julio, la tormenta tropical Arlene produjo efectos con remanentes de lluvia que causaron mayor afectación en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, González, Soto la Marina y Tampico a más de 68 mil tamaulipecos. En menor grado hubo daños en los municipios de Abasolo, Aldama, Casas, Güémez, Hidalgo, Padilla, San Carlos y Victoria.

Ante este fenómeno, activamos 31 refugios temporales para atender a más de 900 damnificados, que recibieron cobijo, alimentación y asistencia médica.

Paralelamente, solicitamos a la Coordinación General de Protección Civil la declaratoria de emergencia para los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, González y Tampico, misma que se determinó procedente, activándose de inmediato los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales.

En fecha posterior pedimos a la Comisión Nacional del Agua la corroboración de la lluvia severa en los municipios referidos, la cual se autorizó. Igualmente se solicitó a la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Coordinación General de Protección Civil, la declaratoria de emergencia para Soto la Marina, aprobándose también esta solicitud.

En apoyo a la población afectada, distribuimos 6 mil despensas, 10 mil cobertores, 10 mil colchonetas, 5 mil 500 paquetes de limpieza, 5 mil 500 paquetes de aseo personal y 20 mil litros de agua embotellada.

Igualmente el Fondo de Desastres Naturales aprobó el acuerdo en el que se autorizaron 339 acciones para la reparación de los daños. El monto total de recursos fue de 66 millones 308 mil 326 pesos. La aportación federal fue de 26 millones 801 mil 366 pesos mientras que la del estado de 39 millones 506 mil 960 pesos.

En los trabajos de recuperación, corresponden al Gobierno federal 180 acciones: En vivienda 129, con un monto de 737 mil 880 pesos; en agua potable y saneamiento 40, por un monto de 13 millones 189 mil 280 pesos; y en carreteras 11, por un monto de 12 millones 874 mil 206 pesos. Por su parte, al Gobierno del estado corresponden 159 acciones: En vivienda 130, con un monto de 743 mil 600 pesos; en agua potable y saneamiento 23, por un monto de 13 millones 328 mil 640 pesos; y en carreteras 6, por un monto de 25 millones 434 mil 720 pesos.



## Salvaguarda de las familias

Dentro del Sistema Estatal de Protección Civil suscribimos con los 43 municipios el convenio de colaboración en materia de inspección, control y vigilancia de los establecimientos clasificados de alto riesgo para la población. Esta homologación de normas y procedimientos para la actuación coordinada permitirá reforzar la supervisión y la aplicación de sanciones a quienes incumplan con la ley.

Como parte de nuestro enfoque integral de protección civil, trabajamos con el Programa de Reubicación de Asentamientos Humanos en Zonas de Alto Riesgo para corregir los asentamientos humanos de cerca de 5 mil familias que viven en alta vulnerabilidad. Durante el presente año, con este programa, 400 familias que vivían en zonas de riesgo, residen ya en un entorno seguro y digno.

En el mismo sentido y con la participación del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, del Fideicomiso Pro-Vivah, de los ayuntamientos de Altamira y Tampico, de los propios beneficiarios y del Gobierno del estado, edificamos en el municipio de Altamira 200 unidades básicas de vivienda. Igualmente, en el municipio de Reynosa, con la participación del Grupo Gruma-Banorte, del Gobierno del estado y de los beneficiarios, edificamos el mismo número de unidades básicas de vivienda.

Otra de las acciones se enfocaron en auxiliar a los visitantes que disfrutaron del descanso con motivo de la llamada Semana Mayor, instalamos 278 puestos de auxilio en los centros turísticos de los 43 municipios del estado. Reconocemos la solidaridad y el altruismo de los voluntarios que participan de manera organizada en 121 grupos de auxilio.

## Capacitación para la protección civil

Durante nuestra gestión y a través del fortalecimiento de la estructura orgánica del área de Protección Civil, estamos impulsando fuertemente la cultura de la autoprotección que salvaguarda vidas humanas, el entorno y bienes, ante la eventual presencia de los fenómenos naturales o hechos generados por la acción del hombre.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Secretaría de Gobernación, participó en la capacitación de 18 nuevos titulares de las unidades municipales de Protección Civil, donde se abordaron importantes temas jurídicos, de planeación para la atención de eventualidades y sobre los fenómenos cíclicos recurrentes en el estado.

Igualmente, impartimos métodos y técnicas de evacuación, simulacros, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, así como búsqueda y rescate de personas y formación de brigadas, todo ello para ampliar la cobertura de servicios. En los 78 cursos celebrados asistieron más de 3 mil 300 personas de los sectores público, privado y social.



# C. GOBIERNO HUMANISTA, ÍNTEGRO Y DE RESULTADOS

## 9. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Para facilitar el establecimiento de acuerdos y convenios de coordinación institucional, mantenemos una comunicación institucional constante, eficaz y constructiva con la federación y los municipios.

### Coordinación con la federación

Refrendamos la voluntad política para concertar acciones con el Gobierno federal, por ello mantenemos una relación de coordinación y colaboración con los legisladores federales del estado, para impulsar y consolidar proyectos de desarrollo en beneficio de los tamaulipecos. En este año sostuvimos reuniones para compartir temas de interés en materia de agricultura, empleo, financiamiento, desarrollo económico, turismo, seguridad, fortalecimiento municipal y reglas de operación de programas federales.

De forma paralela realizamos esfuerzos para una mayor asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, que corresponda a la contribución de Tamaulipas en la recaudación federal participable y a las necesidades de desarrollo de nuestra entidad federativa.

Dentro de los convenios de coordinación firmados destacan, uno con la Secretaría de la Defensa Nacional para brindar seguridad a la ciudadanía, y otro con la Secretaría de Gobernación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la reforma penal, con el fin de instrumentar en el menor tiempo posible el nuevo sistema de impartición de justicia penal oral acusatorio, conforme al mandato constitucional de 2008.

Enfocados a cumplir con el objetivo superior de dar seguridad a los tamaulipecos, la estrategia integral de seguridad pública se sustenta en la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno.



Por esa razón, trabajamos con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de la Defensa Nacional una propuesta de convenio de colaboración con la federación para recibir apoyo temporal en las tareas de seguridad pública, en tanto preparamos a nuestra nueva policía.

En ese contexto firmamos con el Gobierno federal el convenio para proporcionar apoyo a la estructura de seguridad pública del estado con vigencia de un año, por medio del cual la Secretaría de la Defensa Nacional asignó 500 elementos del Ejército Mexicano al servicio de la Policía estatal. Para la operación de este acuerdo asignamos una inversión de 2 mil 750 millones de pesos, lo que refrenda la disposición de nuestro gobierno, la Secretaría de Marina-Armada de México y la Secretaría de Seguridad Pública Federal para participar de manera conjunta y coordinada en la Estrategia Integral de Seguridad Pública.

Acordamos con los gobiernos municipales el apoyo del Gobierno del estado a las corporaciones de Policía municipal, para realizar las funciones de prevención, presencia disuasiva y combate a la inseguridad mediante la distribución de 2 mil 290 elementos del Ejército Nacional en los municipios de Abasolo, Altamira, Camargo, Ciudad Madero, El Mante, González, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jiménez, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.



El convenio establece, entre otros aspectos, el compromiso del Gobierno del estado y los gobiernos municipales para practicar el examen de control de confianza, capacitación y adiestramiento a sus cuerpos de Policía. Como resultado de estos esfuerzos, se detuvieron y consignaron al Ministerio Público a 191 personas como presuntos responsables de la comisión de diversos delitos, 178 vehículos, 192 equipos de comunicación, 949 dosis de cocaína, 2 mil 23 dosis de marihuana, 21 armas cortas, 68 armas largas, 2 mil 374 cartuchos para armas cortas y 12 mil 682 para armas largas.

Dentro de las acciones de coordinación con la federación en materia penitenciaria a través de la Secretaría de Seguridad Pública, firmamos el convenio para la reclusión de procesados y sentenciados del fuero federal e internos del fuero común que requieran medidas especiales de seguridad o de vigilancia, la transferencia de información al Registro Nacional de Información Penitenciaria, la obtención de beneficios de libertad anticipada para sentenciados del fuero federal y traslados de internos a centros federales.

Coadyuvando con las diferentes entidades en favor del desarrollo integral de nuestro país, participamos en la XLI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la ciudad de Monterrey,



Nuevo León, en la que, junto a otros 23 mandatarios estatales, se firmó la Declaración Nacional Conjunta sobre la política de Seguridad Vial del Gobierno federal, el Fortalecimiento del Estado de Derecho, la Seguridad Pública, la creación del Fondo Nacional de Reconstrucción de Entidades Federativas, la Reforma Política, la Reforma Hacendaria, la Migración, el Desarrollo Regional y la Competitividad. En representación del titular del poder Ejecutivo federal asistió el licenciado José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación.

En el mismo sentido, acudimos a la Reunión de la Comisión de Desarrollo Regional de la Conferencia Nacional de Gobernadores, en Mazatlán, Sinaloa, y junto a los mandatarios de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, acordamos impulsar el eje carretero Mazatlán-Matamoros, que generará más oportunidades de desarrollo económico para los tamaulipecos e integrará mercados. En esta ocasión asistió como representante del presidente de México, el subsecretario de Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, Miguel Marón Manzur.

Posteriormente, asistimos a la Convención Nacional de Seguridad Pública convocada por la Conferencia Nacional de Gobernadores en su sesión ordinaria XLIII en Chihuahua, en la cual tuvimos presencia y participación en las siete mesas de trabajo.

## Fortalecimiento municipal

Dirigidos al objetivo de fortalecer el tejido social e impulsar acciones coordinadas con los municipios en materia de educación, salud, agua potable, infraestructura básica, empleo temporal, desarrollo social, asesoría jurídica y seguridad, creamos la estrategia Comunidades fuertes para todos.

Con un enfoque regional, esta estrategia inició en la zona ribereña que comprende los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán y Mier, posteriormente ampliando su cobertura a la zona del valle de San Fernando que comprende los municipios de Burgos, Cruillas, Méndez y San Fernando.

En los talleres ofrecidos en este programa un total de 850 servidores públicos de los 43 municipios recibieron los conocimientos que les permiten mejorar la gestión de gobierno.

## Coordinación entre poderes locales

Tenemos un respeto absoluto a la división de poderes. En este año participamos en seis sesiones solemnes del Congreso del Estado. La primera, al inicio del primer periodo del primer año legislativo, para imponer la medalla Luis García de Arellano a la doctora María Lourdes Altamirano García, en el mes de mayo, con motivo del 170.º aniversario luctuoso de don Bernardo Gutiérrez de Lara, en octubre, en la apertura del segundo periodo de sesiones y con motivo del 75.º aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional y en noviembre para entregar el Primer Informe de Gobierno.

Igualmente, reiteramos nuestro respeto a los miembros del poder Judicial. En el mes de marzo asistimos al pleno con motivo de la presentación del informe de labores del magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, correspondiente al año 2010, en donde constatamos que los avances y logros en materia de impartición de justicia fortalecen la tarea que tenemos para construir un Estado de derecho que aliente la construcción de un Tamaulipas fuerte. Posteriormente, en el mes de julio, impulsamos la presea Emilio Portes Gil a la Doctora Martha Chávez Padrón, en reconocimiento a su trayectoria en el servicio público y su contribución a la impartición de justicia en el ámbito federal. Compartimos el merecido reconocimiento que sirve de ejemplo para estimular a los tamaulipecos que se desempeñan en los ámbitos jurídicos.

En materia de seguridad pública, el Grupo de Coordinación Operativa, GCO-TAM, opera como instancia en la que concurren representantes de los órdenes de gobierno federal y estatal, por ello, participamos en 31 reuniones de trabajo para considerar asuntos que deben atenderse de manera coordinada por su relevancia para la tranquilidad y paz públicas.

## Colaboración con entidades federativas y organismos autónomos

En el marco de la Estrategia Integral de Seguridad Pública para el estado de Tamaulipas, en el mes de mayo suscribimos convenios con 22 ayuntamientos, con objeto de hacer factible el tránsito de los integrantes de las Policías municipales a la aplicación de los exámenes de control de confianza para la integración de los cuerpos de Policía ajustados al nuevo modelo nacional. Así, a partir del 22 de junio, en los municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando, Soto la Marina, Jiménez, Abasolo, Hidalgo, Padilla, Victoria, El Mante, González, Altamira, Tampico y Ciudad Madero, las tareas de Policía preventiva están a cargo del Gobierno estatal.

Suscribimos con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Convenio Marco de Colaboración, que tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de coordinación entre el estado y la universidad para colaborar en tareas de interés mutuo y beneficio colectivo, identificación de proyectos y áreas de investigación de servicios tecnológicos, copatrocinio de cursos, talleres y seminarios académicos, así como el desarrollo de la cultura.

## 10. CULTURA DEMOCRÁTICA Y GOVERNABILIDAD

Condición fundamental para el crecimiento integral de Tamaulipas es mantener abierta la comunicación y el diálogo con todos los actores de la vida política, económica, social y cultural, con profundo respeto a la pluralidad y la diversidad, lo que nos permite escuchar opiniones y propuestas para lograr consensos, adoptar acuerdos y tomar decisiones.

### Fortalecimiento del sistema político y la cultura democrática

Propiciamos el diálogo permanente con las organizaciones sociales que interactúan en la entidad, esto lo hacemos al constituir una administración respetuosa de las diferentes expresiones con causas y objetivos que están orientados a la búsqueda de mejores condiciones de vida para sus agremiados y la población en general.

En este año, más de 300 organizaciones de carácter civil, empresarial, social, campesino, obrero, religiosas y no gubernamentales, fueron atendidas en sus planteamientos y peticiones, canalizándolas a las distintas dependencias y entidades de las administraciones estatal y federal para atención y búsqueda de solución.

Nuestra visión de gobierno tiene su origen en la práctica de la democracia, cuyos procedimientos permiten la renovación de los poderes mediante la organización y participación de la sociedad en un sistema de partidos y un sistema electoral, que se rigen por normas jurídicas que promueven prácticas de civilidad, tolerancia y respeto entre quienes piensan distinto. Con el objetivo de promover el desarrollo y práctica de valores que fortalecen la convivencia social, desarrollamos un programa anual de ceremonias basado en los calendarios cívicos que señalan las leyes federal y local de la materia, la importancia histórica y el legado que nos dejaron personajes que merecen el reconocimiento por parte de los tamaulipecos. Autoridades cívicas, militares y educativas, estudiantes, servidores públicos, así como la población en su conjunto, tenemos la oportunidad de asistir a estos actos.

En el periodo que se informa, realizamos 33 actos cívicos con la participación de más de 40 mil personas, distribuyéndose entre ellas material de difusión en el que se describen reseñas y pasajes históricos alusivos al festejo cívico.

Al conmemorar el aniversario luctuoso de la embajadora Amalia González Caballero de Castillo Ledón, se compartió con los asistentes el contenido del decreto del Ejecutivo federal mediante el cual se establece que sus restos serán trasladados de la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres a la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores de la ciudad de México. Esta inhumación constituirá un reconocimiento nacional a la lucha de nuestra paisana por los plenos derechos políticos de la mujer. Igualmente, el Congreso de la Unión aprobó la incorporación a las efemérides nacionales el 11 de septiembre para conmemorar el aniversario de la victoria sobre el ejército español en Tampico, en 1829.

## Participación de las organizaciones de la sociedad civil

Refrendamos la voluntad de dar cauce y atención a las expresiones ciudadanas y de sentar las bases de solución a sus peticiones mediante el diálogo y el acuerdo.

Las audiencias constituyen un instrumento efectivo de comunicación con las organizaciones de la sociedad, por lo que este año atendimos más de 3 mil 200 reuniones con grupos y representaciones sociales, campesinas, políticas, laborales y organizaciones no gubernamentales, ONG. En el periodo que se informa 38 grupos de diversas expresiones fueron atendidos, derivándose puntos de entendimiento y acuerdos de solución.



## 11. GOBIERNO SENSIBLE, ÍNTEGRO Y EFICIENTE

Uno de los pilares de nuestra administración es ejercer la función pública con orden para cumplir una rigurosa agenda que permita la realización de nuestras metas, manejar los asuntos y los recursos públicos con honestidad y tomar las decisiones correctas con firmeza para mantener el rumbo del gobierno.

### Gobierno de resultados, mejores prácticas y procesos administrativos

Trabajamos por un Tamaulipas con instituciones más confiables para el bienestar de su gente, con sólidos fundamentos en la cultura de la legalidad y la transparencia en la rendición de cuentas que se manifiesten en seguridad y prosperidad para las familias tamaulipecas.

A fin de hacer más eficientes las actividades de las diferentes dependencias del gobierno, incrementamos al parque vehicular 342 vehículos: 43 ambulancias para brindar una mayor cobertura en la atención médica de cada uno de los municipios de nuestro estado, 217 vehículos para consolidar las acciones en materia de seguridad pública y 82 vehículos más a distintos servicios en áreas del gobierno.

Con la redistribución de los espacios de las distintas dependencias que forman parte de la administración, proporcionamos un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos. El nuevo Centro Gubernamental de oficinas contribuye a la prestación centralizada de los servicios al público y a la dignificación de los espacios de trabajo de los servidores públicos.

Para impulsar la economía de las regiones de nuestro estado, fortaleceremos la participación de los proveedores locales en las adquisiciones. Actualmente, el padrón de proveedores registra 1 mil 600 expedientes inscritos, el 77 por ciento se encuentran dentro del estado y más del 60 por ciento de las operaciones de compras se han adjudicado a proveedores del estado, por un monto de 827 millones de pesos.

Por su parte, el Registro Civil de Tamaulipas cuenta con 69 oficialías para atender la demanda de servicios en materia de registros y actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio y expedición de la Clave Única de Registro de Población, CURP. En el periodo que se informa, expedimos más de 1 millón 140 mil documentos con información fidedigna sobre la identidad y estado civil que guardan las personas.

Impulsamos además los registros de nacimiento con acciones desarrolladas en las oficialías del Registro Civil, mediante campañas y en 21 módulos ubicados en 12 hospitales del Gobierno del estado, 6 del Instituto

Mexicano del Seguro Social y 3 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Con este esfuerzo más de 50 mil registros de nacimiento fueron entregados sin costo para los padres.

Con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Registro Civil participó de manera coordinada en las campañas de registro de nacimientos de personas de 0 a 5 y de 5 a 15 años, así como de adultos mayores y de matrimonios colectivos, y para la expedición de la Clave Única de Registro de Población. Con estas acciones asistimos a 322 localidades del estado para beneficiar a 34 mil 500 personas.

En total expedimos 239 mil 126 cédulas CURP en las oficinas del Registro Civil y en campañas para su emisión.

Otorgamos el servicio de certificación de escrituras públicas que solicitaron más de 200 peticionarios que intervinieron en los instrumentos, mismos que obran en los libros de protocolo depositados en el Archivo General de Notarías. Autorizamos en el periodo de este informe a 180 notarios públicos más de 2 mil 500 volúmenes de protocolos para el desempeño de su función.

A su vez, dimos más de 38 mil servicios en materia de legalizaciones, apostillas y registro de títulos profesionales y cartas de pasante. Ingresaron al estado por concepto de derechos un monto superior a 6 millones de pesos.

En los primeros 10 meses de la administración suscribimos 85 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación con los distintos órdenes de gobierno, en las materias de seguridad, finanzas, desarrollo económico, turismo, empleo, desarrollo social, desarrollo rural, salud, educación, medio ambiente, desarrollo urbano, infraestructura y atención a migrantes.

## Tecnologías de la información al servicio de la ciudadanía

El proyecto Plataforma Tecnológica Única tiene como propósito integrar los procesos administrativos y sustantivos de gobierno con el fin de lograr mayor eficiencia, control, simplificación administrativa, mejor toma de decisiones y prestación de los servicios. Con este fin, iniciamos con el análisis de 315 procesos de las secretarías y organismos públicos descentralizados. En este mismo rubro, ampliamos la cobertura de la red de banda ancha para dar servicio de voz y datos a 23 nuevas oficinas en diferentes municipios del estado, con una cobertura de 242 sitios de los 713 que existen.



### Servidores públicos íntegros

Procuramos la incorporación al servicio público de ciudadanos comprometidos con las tareas del gobierno, dignos de la confianza de los tamaulipecos, dando seguimiento y evaluación permanentemente a su desempeño.

Por esa razón, promovemos el desarrollo profesional de nuestros servidores públicos en las instituciones de seguridad pública, por ser parte esencial del proceso de mejoramiento en el desempeño del servicio público.

La evaluación y control de confianza constituye un requisito normativo para el ingreso y permanencia de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia, por lo que fortalecimos el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza, C3, con la incorporación de especialistas en psicología, toxicología, medicina, estudios socioeconómicos y poligrafía.

Asimismo, los servidores públicos de mandos medios y superiores cumplieron puntualmente el compromiso nacional de acudir a la aplicación de exámenes de evaluación y control de confianza practicados en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la Procuraduría General de la República.



En la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, se registra a 71 mil 245 derechohabientes de los tres poderes del estado, otorgándoles seguridad social a 41 mil 517 trabajadores activos, pensionados y 29 mil 728 dependientes económicos. La reserva del fondo de pensiones es de 2 mil 561 millones de pesos.

Se incorporaron al sistema de pensionados y jubilados, 491 derechohabientes quienes cumplieron con sus servicios al estado, lo que los hace acreedores a esta prestación para un retiro digno. Actualmente, la Unidad de Previsión y Seguridad Social tiene 5 mil 68 jubilados y pensionados que representan una erogación anual de más de 490 millones de pesos en el cumplimiento de esas obligaciones institucionales.

El Gobierno del estado, a través de la Unidad de Previsión y Seguridad Social, administra nueve fondos de ahorro que cuentan con recursos superiores a los 3 mil 900 millones de pesos aportados por más de 80 mil ahorradores. En el periodo que se informa, se entregaron más de 29 mil préstamos por un monto de 2 mil 209 millones de pesos a servidores públicos y otorgamos más de 12 mil créditos especiales, de corto y mediano plazo, de útiles escolares e hipotecarios, por un monto de 480 millones de pesos, valorando la cartera crediticia en 1 mil 44 millones de pesos.

En estrecha colaboración con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio

de los Poderes del Estado, Sutspet, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, SNTE, y el Instituto Tamaulipeco del Deporte, llevamos a cabo el programa permanente Sábados deportivos, en los cuales se practican fútbol, natación, acuazumba, zumba y ejercicios de gimnasio.

Para apoyar a 702 madres trabajadoras proveemos igualmente el servicio de estancias infantiles, atendiendo a 844 niños en los cinco centros de desarrollo infantil.

Además, respondimos al pliego de peticiones presentado por el Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes y Organismos Descentralizados del Estado de Tamaulipas, Sutspet, al autorizar prestaciones económicas, laborales y de seguridad social a los servidores públicos para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida en beneficio de sus familias. Como resultado, se otorgó un cinco por ciento de incremento directo al salario base a 14 mil 51 trabajadores con un importe de más de 51 millones de pesos y se otorgaron prestaciones sociales y en apoyo a la economía familiar.

## Supervisión y control de la gestión pública

Con orden, honestidad y firmeza, fortalecemos los mecanismos de fiscalización y la mejora del control interno en las dependencias y entidades.

Al inicio de este año, con 1 mil 891 actos de entrega-recepción, realizamos la transferencia formal y ordenada de recursos personales, materiales, financieros y de administración, elementos que dan continuidad y certidumbre a la actividad gubernamental.

A través de la Contraloría Gubernamental damos seguimiento y vigilancia al ejercicio del presupuesto autorizado, en el marco de la normativa vigente, por lo que emitimos 3 mil 885 recomendaciones de control interno, tendientes al mejoramiento de los procesos financieros y de administración, además de que se supervisaron 247 concursos de obra pública y servicios relacionados y 459 concursos de adquisiciones y contratación de servicios.

En coordinación con la federación, concluimos las siete auditorías que corresponden a los programas federalizados que en 2010 canalizaron recursos al estado a través de la Secretaría de Agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, los programas de infraestructura hidroagrícola, Hábitat, Oportunidades, Sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales, el Fondo Metropolitano y los que corresponden al convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos SCT-Gobierno del estado.

Concluimos igualmente 60 auditorías a dependencias y entidades de la administración pública estatal, correspondientes al ejercicio presupuestal 2010 y a través de la revisión de 1 mil 87 estimaciones, se supervisó documental y físicamente la ejecución de obra pública realizada de ese ejercicio.

También, llevamos a cabo 88 auditorías técnicas para vigilar que la obra pública se realice con estricto apego al marco normativo y a los compromisos signados por las dependencias y entidades ejecutoras en sus programas de trabajo.

En el marco de colaboración con los órganos de fiscalización de los poderes Legislativos Federal y Estatal, coadyuvamos en las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a los recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, de Aportaciones para los Servicios de Salud, de Aportaciones para la Seguridad Pública, de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y el Seguro Popular, colaborando también con la Auditoría Superior del Estado en la revisión practicada a los Fondos de Aportaciones Múltiples de Educación Tecnológica y de Adultos y el de Infraestructura Social Estatal, correspondientes a las cuentas públicas del ejercicio 2010.

Dimos trámite a 774 manifestaciones ciudadanas, 172 corresponden a quejas y denuncias relacionadas con servidores públicos del estado, el resto se turnó a diferentes instancias de la administración pública federal y de otros poderes.

Finalmente, como resultado de los procedimientos administrativos de responsabilidades iniciados a servidores públicos que surgen de observaciones e irregularidades detectadas en auditorías y de quejas y denuncias ciudadanas, se sancionaron a 55 servidores públicos por no apearse a la normativa vigente en el estado de Tamaulipas.

## Finanzas públicas

Nuestra política fiscal se sustenta en el incremento de los ingresos con el fortalecimiento de la coordinación fiscal, la colaboración en la recaudación impositiva federal, la contribución a una mayor recaudación federal participable, la implementación de mecanismos para facilitar el pago de las obligaciones fiscales y la realización de actos de fiscalización para su cumplimiento.

De la misma forma, el sistema tributario estatal se apega a las disposiciones jurídicas, con transparencia en sus funciones y el mejoramiento de los servicios al contribuyente.

La acción recaudatoria de nuestro gobierno está dirigida a acrecentar los recursos para su aplicación en la disminución de los rezagos sociales y en políticas públicas orientadas al crecimiento de la inversión en un entorno de paz y prosperidad.

Los ingresos totales estimados para el ejercicio 2011 serán de 37 mil 280 millones de pesos y la recaudación de los ingresos propios para el cierre del año se estiman en 3 mil 163 millones de pesos.

Para el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones fiscales, brindamos al contribuyente información y consultas fiscales con atención personalizada, telefónica y vía internet. Publicamos el compendio fiscal del estado de Tamaulipas y distribuimos folletos informativos; además de que el pago de las contribuciones se puede realizar a través de oficinas fiscales, instituciones bancarias e internet, lo que reduce tiempos, trámites y propicia una mayor recaudación.

Las acciones de simplificación administrativa emprendidas facilitaron la incorporación al mes de septiembre de 2 mil contribuyentes al padrón estatal del impuesto sobre nóminas. Al finalizar el año se estima contar con 2 mil 301 altas de contribuyentes en el padrón de este impuesto.

En apoyo a la economía familiar, otorgamos durante este año estímulos fiscales por un importe mayor a 112 millones de pesos en derechos de control vehicular y licencias de conducir a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad.

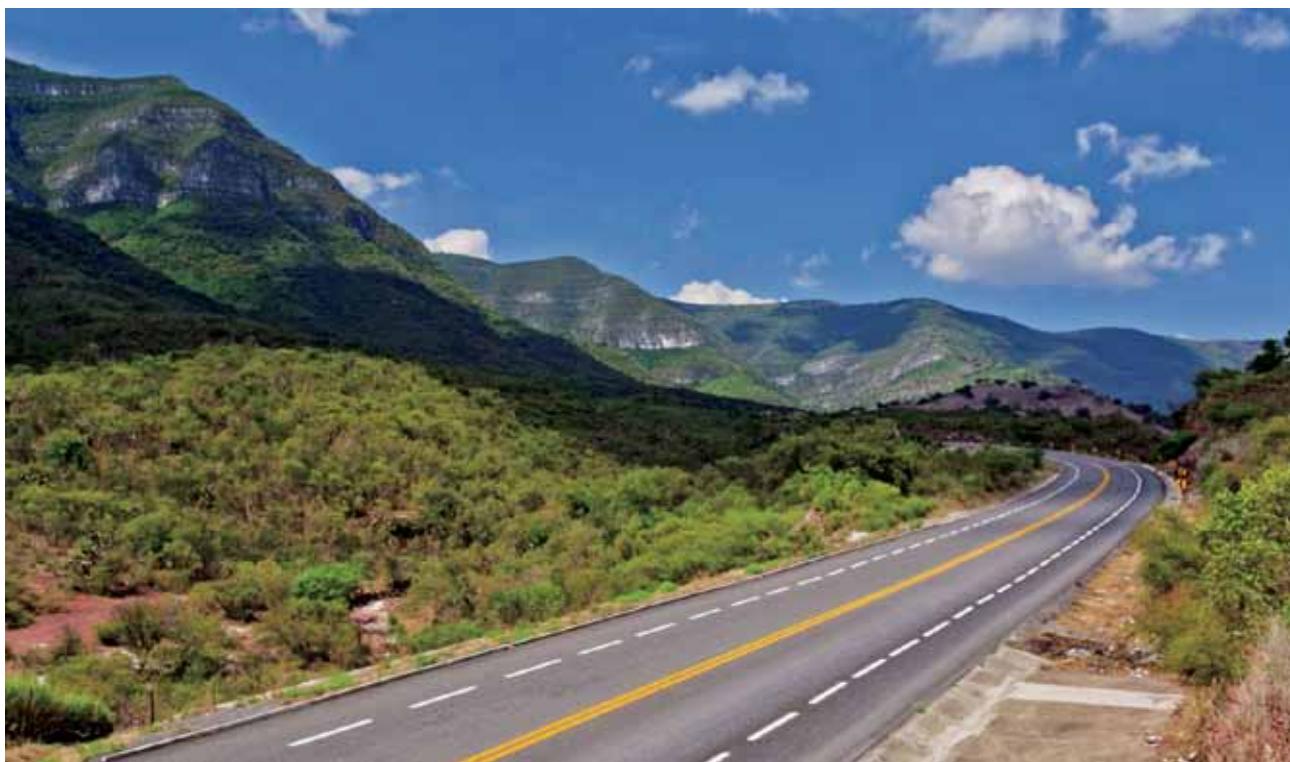
Reconocemos la importancia de la coordinación fiscal y la colaboración administrativa para el fortalecimiento del federalismo y las finanzas públicas, por ello, participamos en los grupos técnicos y foros del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en el impulso de la descentralización y la equidad en la distribución de los recursos federales.

Para este año, las transferencias federales al estado, que comprenden participaciones e incentivos, fondos de aportaciones y reasignaciones de recursos federales, se estiman en 31 mil 701 millones de pesos.

En lo que respecta al concepto de participaciones e ingresos federales del ramo 28, se estima recibir 12 mil 934 millones de pesos. El Fondo General, la fuente más importante de este ramo, canaliza al estado 9 mil 904 millones de pesos.

Los recursos de los fondos de aportaciones federales del ramo 33, suman durante el presente ejercicio, 14 mil 332 millones de pesos, que se destinan a cubrir las necesidades a la prestación de servicios de educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura municipal y estatal, asistencia social y seguridad pública. Mientras que por concepto de otros recursos federales, se estiman para este ejercicio ingresos por 4 mil 434 millones de pesos.

Nuestra política de gasto es concordante con el Plan Estatal de Desarrollo, PED, 2011-2016. La coordinación con los órdenes de gobierno federal y municipal, permite la instrumentación de programas de cobertura y acciones focalizadas para atender las demandas de la población.



En lo referente a la planeación y programación del gasto público, aplicamos criterios orientados a la obtención de resultados en términos de cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de servicios para la población. Priorizamos el ejercicio de los recursos públicos en seguridad y justicia e infraestructura para el desarrollo, con transparencia y control del gasto.

Por clasificación funcional del gasto público, en acciones para el desarrollo social y apoyo a las actividades productivas, para este año destinamos 28 mil 178 millones de pesos. Destacan las erogaciones en Educación por 14 mil 612 millones de pesos, Salud y Asistencia Social 4 mil 143 millones de pesos y para el desarrollo regional 5 mil 918 millones de pesos.

En Seguridad y Justicia, este año ejercemos 3 mil 328 millones de pesos dirigidos a fortalecer las acciones y metas del Tamaulipas seguro.

En cuanto a gestión gubernamental, ejercemos 9 mil 101 millones de pesos destinados al poder Legislativo, participaciones y subsidios municipales, órganos electorales, tribunales administrativos y laborales, derechos humanos y servicios gubernamentales.

Al mes de diciembre de este año, habremos transferido recursos financieros a municipios por un total de 5 mil 482 millones de pesos, por concepto de participaciones un monto de 2 mil 918 millones de pesos, y apoyos extraordinarios por 300 millones de pesos dirigidos a sanear y fortalecer las finanzas públicas locales, del Fondo de Aportaciones para



la Infraestructura Social Municipal, 676 millones de pesos y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, 1 mil 380 millones de pesos.

Gestionamos también recursos con fuentes crediticias para el financiamiento del desarrollo estatal, observando una política de deuda pública responsable en mejores términos de condiciones y tasas de interés.

En los primeros meses de nuestra administración, reestructuramos el financiamiento contraído con la institución bancaria Banorte, con ello obtuvimos un ahorro en el costo del servicio de la deuda por 2 mil 200 millones de pesos durante la vigencia del crédito y, en particular durante esta administración, de 1 mil 577 millones de pesos.

Para cubrir las necesidades más apremiantes de los tamaulipecos, la seguridad de las personas y la infraestructura para la competitividad que fortalecen la cohesión social y el crecimiento económico, gestionamos dos créditos que contribuyen al cumplimiento de políticas públicas.

En el mes de mayo, obtuvimos la autorización del Congreso del Estado para gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, Institución de Banca de Desarrollo, un crédito simple hasta por la cantidad de 183 millones 383 mil 570 pesos, para destinarse a inversiones productivas y cubrir sus aportaciones de contraparte al correspondiente Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales estatal, relativas a las declaratorias de desastre natural emitidas por la Secretaría de



Gobernación en 2010, ofreciendo en garantía la afectación de las participaciones federales o del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, en los términos de la distribución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

En el mes de agosto, esta representación popular autorizó al Gobierno del estado obtener un crédito hasta por 731 millones de pesos, recursos que se ejercerán con la finalidad de realizar acciones de obra pública estatal que impactan en el fortalecimiento económico de las regiones.

Igualmente, el Congreso del Estado autorizó la contratación de un crédito hasta por 1 mil 500 millones de pesos para destinarlos al cumplimiento de los compromisos derivados del convenio de colaboración con el Gobierno federal en materia de seguridad pública, en los rubros de vigilancia preventiva, predios para cuarteles y hospitales, ampliación de campos militares y guarniciones, fortalecimiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, cursos de capacitación y formación de la nueva Policía de la entidad. Estos recursos garantizan la aplicación de acciones que han sido determinantes para el mejoramiento de las condiciones de seguridad en nuestro estado.

Es de destacar que las agencias internacionales calificadoras de deuda Fitch Ratings y Standard & Poors, otorgaron al Gobierno del estado de

Inicio principal | Información Pública | Transparencia Fiscal | Solicitud de Información Pública | Marco Jurídico | Transparencia Municipal | Orientación sobre trámites | Sala de Prensa noticias y boletines

**GANADORES DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2011**

Instituto de la **JUVENTUD** de Tamaulipas

**FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CON CRITERIOS DE OPORTUNIDAD Y SUFICIENCIA EN RESPUESTA A LA SOLICITUD CIUDADANA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL.**

**Sala de Prensa**

**Sexta Feria Regional del Empleo 2011 en Reynosa**  
01 de noviembre de 2011

CD. VICTORIA, Tamaulipas - La Secretaría del Trabajo (ST) del Gobierno del Estado realizará este jueves 3 de noviembre la Sexta Feria Regional del Empleo 2011 en el Parque Cultural Reynosa, ubicado en el Libramiento Oriente de esa ciudad fronteriza, donde serán ofertadas más de 2 mil 500 vacantes a partir de las 8:00 horas. Más... Continúa leyendo »

**Notas Recientes**

- Propone Tamaulipas fortalecer programas de salud pública
- Capacita SET a promotores de educación inicial no escolarizada
- Ursula Sarani González Gárate, orgullo tamaulipeco
- Concluye 18 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
- En Tamaulipas, seguridad es prioridad: Egipto Tama
- Instalan el jurado calificador del Premio Estatal del Deporte 2011

**RECURSOS FEDERALES**

» Teléfonos **066** Emergencias **065** Cruz Roja **089** Denuncia Anónima **070** Quejas y Denuncias

Tamaulipas la calificación de AA y Moody's México de Aa3, con perspectiva crediticia estable, que significa muy alta calidad crediticia y fuerte capacidad de cumplir con compromisos financieros, lo que nos permite acceder a los intermediarios con tasas de interés competitivas. Estas calificaciones sitúan al estado dentro de los primeros lugares a nivel nacional, al mostrar balances equilibrados y una posición de liquidez muy sólida.

## Transparencia y rendición de cuentas

Llevamos a cabo el ejercicio de la función pública con transparencia y garantizamos a los tamaulipecos el acceso a la información y rendición de cuentas.

En observancia a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, informamos a la población del ejercicio del gasto público gubernamental en la página electrónica del Gobierno del estado y entregamos en tiempo y forma la cuenta pública estatal al Honorable Congreso del Estado para su consideración.

La información pública de oficio del poder Ejecutivo del estado se encuentra permanentemente a disposición de la ciudadanía en el portal Tamaulipas, estado fuerte para todos. Incluye el Sistema Electrónico de Solicitudes de Información a través del correo electrónico [infopublica@tamaulipas.gob.mx](mailto:infopublica@tamaulipas.gob.mx),

gracias a ello recibimos 222 solicitudes de información pública las cuales fueron atendidas con oportunidad.

Como parte del programa de Evaluación del Desempeño y Mejora de la Función Pública, evaluamos la percepción que los usuarios tienen de los trámites gubernamentales que ofrecemos y desarrollamos un programa de reingeniería de procesos y capacitación de personal para posicionarnos como un gobierno moderno y eficiente.

## 12. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA SOLIDARIA

Como impulso a una cultura de participación ciudadana, en nuestra administración alentamos el diálogo y colaboración con la comunidad y las organizaciones sociales, lo que contribuye a la atención de grupos que requieren del apoyo del Gobierno y de la solidaridad social.

### Gobierno promotor del diálogo

En el desempeño institucional de la función pública instauramos mesas de diálogo con la participación de las dirigencias y miembros de organizaciones para discutir, analizar y arribar a consensos sobre los asuntos que plantean, para ello celebramos 270 reuniones en las que se abordaron temas de desarrollo social, desarrollo rural, salud, educación, vivienda, proyectos productivos y tenencia de la tierra.

En ese mismo espíritu, mantenemos comunicación con las diferentes cámaras empresariales y de servicios, asociaciones ganaderas, agrícolas y organizaciones de la sociedad civil, así mediante el diálogo, retroalimentamos el conocimiento de los temas de preocupación y ocupación comunes, para orientar de manera más eficiente las acciones del Gobierno.

Este año recibimos de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, planteamientos relacionados con las reglas de operación de los programas estatales y federales, en materia de apoyos al campo, seguros ganaderos y agrícolas, créditos del Fondo Tamaulipas, desarrollo de ferias del empleo y seminarios y talleres en materia de salud. Cada una de las solicitudes se turna a la dependencia respectiva para que brinde respuesta en el ámbito de su competencia.

### Sociedad organizada solidaria y atención ciudadana

Promovemos mecanismos de comunicación con las organizaciones legalmente constituidas para concertar su participación en las actividades y programas del gobierno.



Las dependencias y organismos estatales cuentan con el padrón de organizaciones y fomentan la constitución de nuevas figuras, lo que les permite el acceso a fuentes de financiamiento para emprender proyectos de carácter productivo.

A través de la atención a la ciudadanía establecemos una estrecha comunicación con la población, que permite conocer sus necesidades a fin de orientar, atender y dar seguimiento a sus solicitudes a través de los enlaces interinstitucionales.

Con el fin de brindar una atención más ágil y simplificar el proceso y tiempo de realización de los trámites y servicios que la población demanda, establecimos áreas de atención ciudadana en cada dependencia gubernamental y el centro de atención telefónica gratuito que asesora y orienta al ciudadano sobre el estado que guarda su solicitud.

### Consejos de participación ciudadana

Para integrar las iniciativas de los actores económicos e instrumentar proyectos de desarrollo participativo, constituimos el Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad, con empresarios, instituciones educativas, centros de investigación científica y de desarrollo de tecnología.



Igualmente, instalamos los consejos turísticos municipales de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, con la presencia de representantes de los sectores social y privado, quienes participan en la planeación para el desarrollo del sector en sus respectivas localidades.

Con fundamento en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se instaló el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, donde se tomó protesta a los representantes de los consejos distritales de Abasolo, Control, Gustavo Díaz Ordaz, González, Jaumave, Nuevo Laredo, El Mante, San Fernando y Victoria.

Este consejo permite una estrecha colaboración entre los tres órdenes de gobierno, los productores y organizaciones del sector para la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la federación, el estado y los municipios destinan a las inversiones productivas para el desarrollo rural sustentable. Este año se llevaron a cabo 585 reuniones, 4 estatales, 89 distritales y 492 municipales.

En nuestro gobierno, reconocemos a la participación social como una responsabilidad compartida entre la comunidad educativa y la ciudadanía, por esa razón, constituimos los 43 consejos municipales de participación social en la educación, las cuales son instancias que promueven la activa



participación de las autoridades municipales de los diferentes ámbitos, para propiciar la colaboración de la sociedad en actividades que fortalezcan y elevan la calidad de la educación básica y responden con acciones concretas al logro educativo, con transparencia y rendición de cuentas a la sociedad tamaulipeca.

Promovemos también la participación social en el autocuidado de la salud en nuestro estado, con la integración de 1 mil 879 comités de salud que activan a la comunidad en la prevención de enfermedades y desarrollo de entornos saludables.

Por su parte, el Programa Integral de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, incorpora en su diseño los criterios de integralidad y transversalidad de las estrategias y acciones en materia de prevención social. En este programa colaboran las universidades y organizaciones no gubernamentales en actividades que fortalezcan el esfuerzo institucional en la prevención del delito.

Integramos en este esfuerzo a 190 comités sociales Todos por Tamaulipas, en los que la comunidad participa en la detección de necesidades y el seguimiento de la ejecución de las obras con inversión directa del estado y que mejora su calidad de vida.

Para promover la transparencia y verificar el cabal cumplimiento de las obras y acciones realizadas dentro de los programas Hábitat, Rescate de espacios públicos y 3X1 para migrantes, convenidos con la federación y 19 municipios, integramos 130 comités sociales, con la participación de 995 ciudadanos y la designación de 240 contralores.

De la misma manera, convocamos a la ciudadanía a colaborar en la vigilancia, ejercicio que le otorga el derecho a participar en actividades de control, seguimiento y evaluación de la gestión pública. En el periodo que se informa, capacitamos a 1 mil 13 personas con acceso a programas sociales, integrados en 86 comités, resaltando la figura de los contralores sociales quienes, elegidos democráticamente, participan de manera honorífica vigilando la correcta aplicación de los recursos públicos en obras y programas sociales en sus comunidades.

Estos comités ciudadanos realizaron actividades de vigilancia en 21 municipios del estado, en los programas Comunidades DIFerentes, Caravanas de la salud, Empleo temporal, PET, Rescate de espacios públicos, Opciones productivas, Tu casa y Hábitat.

## Solidaridad con el migrante

Por su posición geográfica, nuestro estado es paso obligado de migrantes en sus diversas vertientes: emigrantes, inmigrantes, transmigrantes, repatriados y deportados.

Para atender institucionalmente los efectos e implicaciones de este fenómeno, creamos el Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, organismo público descentralizado estatal con sede en Nuevo Laredo.

El Consejo Consultivo de los Migrantes, órgano auxiliar del instituto, es un espacio ciudadano para emitir opinión en torno al fenómeno migratorio, promover vínculos de colaboración con los diferentes sectores de la sociedad civil y proponer y dar seguimiento a las políticas públicas en la materia.

En el mismo sentido y atendiendo al criterio de proximidad, funcionan desde el mes de mayo delegaciones en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico e igual número de agencias del Ministerio Público especializadas en migrantes.

Este instituto realiza un gran esfuerzo para articular y ejecutar las políticas públicas y acciones de las dependencias y entidades estatales, así como para alentar la colaboración con la federación, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil, en el ámbito de los derechos de los migrantes, particularmente con base en la nueva Ley de Migración.

Un ejemplo de su esfuerzo es el hecho de que a los repatriados y deportados se les brinda asistencia temporal y alimentación, servicios médicos y psicológicos, alojamiento, vestido, asistencia jurídica, orientación social



y, en casos especiales, cuando las circunstancias lo ameriten, servicios de transportación. En esta tarea reconocemos el valioso trabajo de las casas del migrante que impulsa y sustenta la sociedad en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Con esta orientación de apoyo, atendemos los eventos de repatriación que realiza el gobierno de los Estados Unidos de América. Al mes de septiembre han sido repatriadas 98 mil 599 personas en cinco puntos de recepción en el estado. En Matamoros recibimos 47 mil 450, en Miguel Alemán 2, en Nuevo Laredo 38 mil 942, en Reynosa 12 mil 43 y en Las Flores de Nuevo Progreso, municipio de Río Bravo, 162.

## 13. PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

Para alcanzar el Tamaulipas que todos queremos, la planeación democrática es fundamental y atiende las opiniones y propuestas de los tamaulipecos, así como a criterios sustentados en los indicadores económicos, políticos, sociales y culturales, para diseñar planes, programas, estrategias y líneas de acción para el desarrollo de nuestro estado.

### Organismos de planeación

Nuestra planeación se fundamenta en una cultura democrática, incluyente de las propuestas ciudadanas y de los organismos públicos y privados, con una visión de largo aliento que oriente las acciones de la sociedad y del gobierno para el desarrollo del estado.

En febrero de este año abrimos la consulta pública para integrar el Plan Estatal de Desarrollo, PED, 2011-2016, para lo cual creamos un espacio en la página electrónica del Gobierno del estado e instalamos buzones en universidades, oficinas públicas estatales y municipales. Durante este periodo de consulta se realizaron, además, reuniones de trabajo con ayuntamientos, instituciones educativas, grupos empresariales, trabajadores y representantes de la sociedad civil, en las que se amplió la visión de desarrollo para nuestra entidad.

Resultado del análisis diagnóstico del estado y con las propuestas ciudadanas e institucionales recibidas, integramos el PED 2011-2016. De las estrategias establecidas en él se derivan los programas sectoriales y regionales, los proyectos estratégicos y los programas operativos anuales, que complementan el proceso de planeación.

Los objetivos en él definidos son técnicamente factibles, socialmente útiles y periódicamente medibles. Esto permite establecer indicadores para dar un mejor seguimiento al desempeño de los funcionarios públicos y a los resultados alcanzados en cada una de sus áreas de competencia.



LA VISIÓN DEL TAMAULIPAS HUMANO TIENE EN EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, EL ORIGEN Y FIN DE LOS ESFUERZOS EN FAVOR DE UNA COMUNIDAD MÁS SANA, ACTIVA, MÁS CAPACITADA Y FAMILIARMENTE INTEGRADA.

BASAMOS NUESTRO FUTURO COMO SOCIEDAD EN UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, QUE DESARROLLE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ORIENTADAS A FORMAR MEJORES PERSONAS Y PROFESIONALES PREPARADOS, EN ÁREAS PERTINENTES CON LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE TAMAULIPAS.

FOMENTAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD PARA JUNTOS APORTAR SOLUCIONES QUE GENEREN OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO COADYUVEN EN EL COMBATE AL REZAGO SOCIAL Y DE SERVICIOS EN AQUELLOS ESTRATOS QUE MÁS LO NECESITAN.

UN ESTADO ARMÓNICO SE NUTRE DE LA VIDA DIGNA, PLENA Y PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES, POR LO QUE IMPULSAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, OFRECER MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y FORTALECER A NUESTRAS FAMILIAS, NOS PERMITIRÁN ENFRENTAR DE MEJOR MANERA LOS RETOS QUE TENEMOS COMO SOCIEDAD.

# II. EL TAMAULIPAS HUMANO

A. SALUD HUMANISTA

B. EDUCACIÓN INTEGRAL

C. DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO

D. ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A  
GRUPOS VULNERABLES



# A. SALUD HUMANISTA

## 1. SALUD INTEGRAL CON CALIDAD Y HUMANISMO

Atender la salud integral de los tamaulipecos con calidad y humanismo es un tarea fundamental de nuestro gobierno, por ello trabajamos intensamente por la cobertura universal, la formación de nuestro capital humano especializado en salud y el ejercicio ético de los servicios de salud pública.

### **Cobertura universal en salud**

Para mejorar la eficiencia, cobertura y oportunidad en la atención a la salud de la población y otorgar promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica y protección contra riesgos sanitarios, reorganizamos la estructura operativa de los servicios de salud del estado con la incorporación de cuatro jurisdicciones sanitarias más, que acercan a la autoridad al sitio donde ejerce sus atribuciones.

Esta nueva estructura operativa agiliza los tramos de control organizacional, atiende los riesgos y daños a la salud con mayor eficiencia y oportunidad, además de que permite aplicar las medidas de intervención necesarias a fin de controlar las amenazas a la salud.

Durante este año cubrimos con el Seguro Popular al total de los tamaulipecos que no cuentan con seguridad social en salud. Con este seguro protegemos a más de 1 millón 300 mil habitantes, a quienes otorgamos atención médica, medicamentos, servicios de prevención, hospitalización y rehabilitación.

Con el Seguro Médico para una Nueva Generación atendemos desde su nacimiento a niños menores de cinco años que carecen de seguridad social. Este año afiliamos a más de 7 mil 400, para la protección contra 128 enfermedades frecuentes en la niñez.

Como parte de esta convicción en favor de la salud, otorgamos 1 millón 935 mil consultas de medicina general, que incluyen medicamentos para su tratamiento en los 341 centros de salud y unidades móviles del estado. En 49 de ellos, ampliamos los servicios con turno vespertino y fin de semana.

Nos apoyamos también con la colaboración comunitaria para la atención a la salud en las localidades menos pobladas y con difícil acceso, pues preparamos, supervisamos y capacitamos continuamente a 365 auxiliares de salud, mujeres elegidas por la comunidad, quienes realizan labores de orientación, servicios de prevención y promoción de la salud básicos y primeros auxilios en sus propias comunidades.

Además, contamos con 76 casas de salud y con una red integral de servicios de 46 unidades médicas móviles que atienden a población de localidades rurales. En coordinación con los municipios construimos nueve casas de salud.

Con las Caravanas de la salud atendemos a casi 20 mil personas en 512 localidades con menor índice de desarrollo humano de 26 municipios, a quienes brindamos más de 13 mil consultas y más de 107 mil acciones de prevención y promoción de la salud.

## Calidad de los servicios de salud

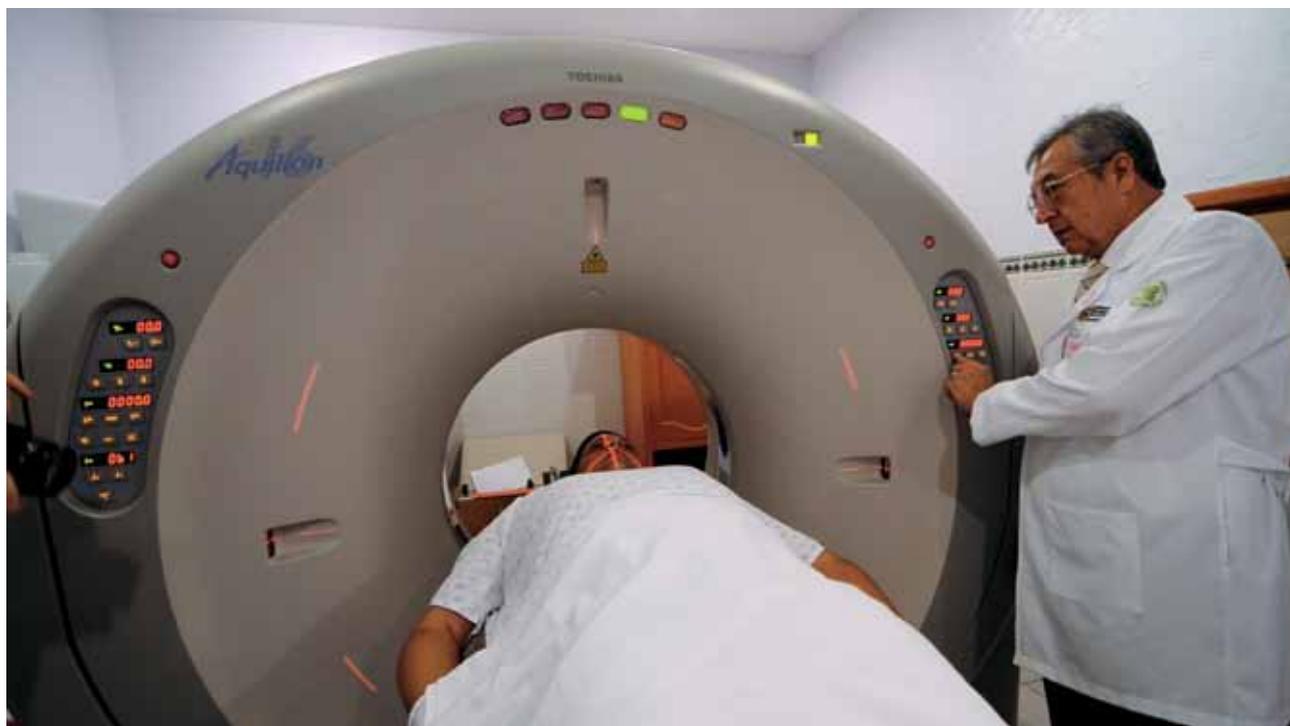
Los servicios de salud ofrecidos en las unidades médicas del estado cumplen con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Calidad en Salud Nacional, así como un sistema de abasto que garantiza a los tamaulipecos el acceso oportuno a sus medicamentos.

## Formación de capital humano en salud

Atendiendo de mejor manera el crecimiento de nuestros servicios de salud, impulsamos la excelencia de programas académicos para la formación de recursos humanos profesionales en las áreas de enfermería, medicina, químicos farmacobiólogos y desarrolladores de tecnologías para la salud.

Para coadyuvar en este objetivo, seis instituciones educativas de medicina en nuestro estado cuentan con la acreditación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, en donde los estudiantes realizan prácticas y residencias en las clínicas y hospitales. A mediados del año, 455 alumnos de medicina concluyeron sus estudios en estas instituciones y 275 médicos pasantes, provenientes de ocho facultades de medicina, realizan actualmente su servicio social en los centros de salud del estado.

Contribuimos además a la formación de 445 médicos internos de pregrado, en 21 hospitales del sector salud que cumplen con los criterios del catálogo nacional de sedes para campos clínicos, así como 207 médicos que



realizan estudios de posgrado en hospitales certificados del estado, en las especialidades de anestesiología, cirugía general, gineco-obstetricia, medicina interna, medicina integrada, pediatría, psiquiatría, estomatología pediátrica y traumatología y ortopedia y en las subespecialidades de endocrinología pediátrica y neonatología.

## 2. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

Establecer una cultura de participación social en la promoción y prevención para el autocuidado y la protección de la salud de las familias, ampliará el alcance del conocimiento y los programas preventivos establecidos, lo que contribuirá al desarrollo de una comunidad tamaulipeca cada vez más saludable.

### **Autocuidado de la salud y prevención de la enfermedad**

Para nuestra administración tiene gran relevancia la protección de la salud de la familia y la comunidad con criterios de participación social que propician entornos saludables, estilos de vida sanos y la prevención y atención oportuna de las enfermedades que más afectan a la población, en especial a los grupos vulnerables, desde los recién nacidos hasta adultos mayores.



A fin de alcanzar esta meta, estamos enfocados en fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud a través de 228 promotores institucionales que coordinan a 1 mil 214 agentes y 5 mil 400 procuradoras de salud, quienes desarrollan su labor voluntariamente a favor de sus comunidades.

Durante el periodo del presente informe, se presentaron 82 casos Dengue durante el año que se atendieron con oportunidad. Es importante señalar que esta cifra es 80 por ciento menor que el año previo.

En la fase preventiva, redujimos el riesgo de transmisión con medidas de protección ante cada caso sospechoso y la aplicación de insecticida de acción residual en más de 80 mil viviendas en el entorno del domicilio de pacientes. Realizamos además 1 millón 897 mil verificaciones a viviendas en los 43 municipios para aplicación de larvicidas, control y eliminación de criaderos potenciales del vector.

Con la activa participación de alumnos, docentes y padres de familia, promovemos esquemas de salud positivos para la niñez tamaulipeca en el entorno escolar en el autocuidado de salud, promoción de entornos saludables, prevención de enfermedades y atención de casos detectados con algún problema de salud.

Dentro de esta iniciativa, proporcionamos 33 mil 708 ejemplares del manual para el maestro y 560 mil para padres y madres del programa Educación saludable en todas las escuelas de educación básica, para brindar orientación en la selección de alimentos y bebidas saludables, la preparación de refrigerios y sugerencias de menús.



Con respecto a la activación física, distribuimos guías que contienen recomendaciones para reducir los índices de sobrepeso y obesidad en los educandos. Asimismo, prevenimos enfermedades infectocontagiosas con medidas de supervisión e higiene y disminuimos los factores de riesgo de propagación de varicela, hepatitis, conjuntivitis, influenza, dengue y pediculosis en la comunidad escolar mediante talleres de capacitación, conferencias al interior de las escuelas, medios de difusión social e instalación de filtros sanitarios en los accesos de los planteles educativos.

### Salud del niño y del adolescente

Mejoramos el nivel de salud de estos importantes grupos de nuestra población, al eliminar y controlar enfermedades prevenibles por vacunación, abatir la incidencia y mortalidad por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, dar mayor sobrevida a niños con cáncer, disminuir los hábitos alimentarios deficientes e impulsar sus capacidades físicas, intelectuales y neurodesarrollo, todo con el fin de promover el pleno desarrollo de las capacidades de los menores.

En Tamaulipas contamos con uno de los esquemas de vacunación más completo de América Latina, pues durante 25 años consecutivos hemos mantenido a la entidad sin casos de poliomielitis, 16 años sin sarampión, 6 años sin tétanos en recién nacido y en control a nueve enfermedades más. Estas acciones contribuyen a la salud y a una mayor expectativa de vida para nuestros niños y adolescentes.



Para ampliar la cobertura en vacunación extendimos las acciones de la Tercera Semana Nacional de Salud a todo el mes de octubre, con lo que aplicamos 1 millón 72 mil dosis de vacunas en población menor de nueve años durante las fases intensivas de vacunación y en nuestras unidades médicas de manera permanente.

Aseguramos también la calidad y eficacia de las vacunas que aplicamos con una estricta vigilancia de la red de frío, por lo que en coordinación con la federación, fortalecemos el equipamiento de la red con refrigeradores, termos, vehículos y recursos humanos, con una inversión en este año de más de 10 millones de pesos.

En el mismo sentido, avanzamos en la reducción de mortalidad en menores de cinco años al disminuir la mortalidad neonatal de 10.30 muertes por cada 1 mil nacidos en 2010, a 9.71 en 2011, contribuyendo a los objetivos del desarrollo del milenio de la Organización de las Naciones Unidas, que busca reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de un año, para el cual también hemos realizado programas como el tamiz neonatal de 72 a 120 horas de nacido, en 23 mil 43 niños, detectando 12 casos con hipotiroidismo congénito a quienes les brindamos tratamiento en nuestro sistema hospitalario para evitar el retraso mental.

Llevamos a cabo la evaluación rápida del desarrollo a 43 mil 463 menores de cinco años en cada consulta integrada, para desplegar al máximo sus potencialidades de desarrollo e incrementar la relación afectiva y positiva entre padres y el niño, para lo que capacitamos a más de 43 mil madres sobre estimulación temprana para fortalecer los vínculos entre ambos y propiciar un desarrollo positivo.

La tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de cinco años se disminuyó al pasar de 3.28 defunciones por cada 100 mil niños en 2010, a 2.57 en 2011, cifra que es menor que la tasa nacional de 5.52.

Lo anterior lo logramos al brindar atención médica integral a 14 mil 208 casos en menores de cinco años, capacitar a 111 mil 252 madres sobre medidas preventivas higiénico-dietéticas y signos de alarma para atención inmediata y al distribuir 699 mil sobres de Vida Suero Oral en los centros de salud, durante las semanas nacionales de salud y temporada de calor, para evitar la deshidratación.

Continuamos disminuyendo la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años, al pasar de 9.10 defunciones por cada 100 mil menores en 2010, a 7.7 en 2011, cifra menor a la tasa nacional de 19.36. Esto se consiguió al brindar atención médica integral a 98 mil 520 menores de cinco años con alguno de estos padecimientos, así como al capacitar a 118 mil 908 madres en el manejo efectivo en el hogar y detección de signos de alarma.

Tamaulipas ocupa el cuarto lugar nacional con el Programa de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Mantenemos la acreditación para el manejo de leucemias en el Hospital General de Tampico Doctor Carlos Canseco y el Hospital Infantil de Tamaulipas, este último está acreditado también para el manejo de tumores sólidos.

En este esfuerzo, diagnosticamos 72 pacientes menores de 18 años con cáncer y damos seguimiento a 145 casos identificados desde 2005. Todos ellos reciben atención médica especializada y tratamiento farmacológico subsidiado por el Sistema de Protección Social en Salud.

En cuestión de desnutrición, este año la mortalidad por ese fenómeno en menores de cinco años es de 3.67 por cada 100 mil, tasa menor a la nacional que es de 5.52. Para el combate a la desnutrición, incorporamos al programa de vigilancia de la nutrición a 4 mil 725 niños menores de cinco años que reciben atención en las unidades médicas, logrando la recuperación de su estado nutricional de 2 mil 64 niños.

Para contribuir a reducir la incidencia de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas, y la disminución de la mortalidad infantil, proporcionamos a recién nacidos más de 32 mil dosis de vitamina A y 290 mil dosis a 186 mil menores de cinco años.

En 2011 identificamos a 17 mil 500 niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad. Por ello, iniciaron su control y tratamiento nutricional 2 mil niños, les brindamos atención y recuperamos a 889 a su peso normal y capacitamos a 37 mil 500 madres en las unidades de salud para adoptar estilos de vida saludables.

De manera complementaria, impartimos 250 talleres de capacitación a maestros y padres de familia en jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, para dar seguimiento a niños con sobrepeso y obesidad, y aplicar los lineamientos para el consumo de alimentos.

Para prevenir y erradicar los factores de riesgo que afectan y aumentan los índices de sobrepeso y obesidad, y crear una cultura física y alimentaria que genere una mejor calidad de vida, implementamos el programa de activación física y escolar en todas las escuelas de nivel básico del estado, el cual, mediante rutinas físicas musicalizadas de 20 minutos de duración en el horario de entrada de cada institución, beneficia a un total de 690 mil 318 estudiantes y promueve el desarrollo físico y psicosocial de la niñez tamaulipeca.

A los adolescentes y jóvenes los protegemos de las adicciones, embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, al reforzar sus conductas alimentarias y atender su salud integral. Al mismo tiempo, promovemos sus proyectos de vida, los orientamos en la toma de decisiones responsables e informadas, fortalecemos sus valores e incrementamos su asertividad y autoestima.

Para evitar riesgos y daños por embarazos no planeados, accidentes y enfermedades de transmisión sexual, orientamos a 131 mil 842 adolescentes, mediante la impartición de talleres y brindamos 48 mil 506 consultas prenatales para prevenir riesgos de daño materno y neonatal a embarazadas menores de 20 años.

Atendimos 8 mil 256 eventos obstétricos en menores de 20 años, asistimos a 8 mil 263 recién nacidos y otorgamos protección anticonceptiva al 73.1 por ciento de las madres adolescentes, posterior a su evento obstétrico. Con acciones como estas, disminuimos la mortalidad materna en menores de 20 años de 3 muertes en 2010, a 2 en 2011.

Otorgamos 417 mil 992 consultas de atención médica integral a adolescentes para atender sus principales causas de enfermedad. En 2011 tratamos 1 mil 765 casos nuevos de infecciones de transmisión sexual en adolescentes.

Es importante destacar el trabajo en favor de la salud de los adolescentes en Tamaulipas, ha sido reconocido por el Programa Nacional Salud de la Adolescencia con el primer lugar en el país dentro de la evaluación que realiza el Gobierno federal, y el primer lugar en el concurso nacional de carteles, por la presentación de las experiencias en nuestro estado.

De acuerdo con la estadística registrada por el sector salud estatal, uno de cada cuatro embarazos registrados en el año en Tamaulipas está en el rango de 12 a 17 años de edad. En 2011 más de 16 mil adolescentes darán a luz y su permanencia en la escuela se pone en riesgo. Por ello, con el programa Construye-t orientamos a casi 53 mil estudiantes de 44 planteles de educación tecnológica industrial y agropecuaria, en temas relacionados con sexualidad y psicología.

## Salud de la mujer

Por su relevancia dentro de nuestra sociedad, nos abocamos a reforzar la prevención de enfermedades en la mujer.

Los tumores malignos, por su trascendencia, ocupan las primeras causas de mortalidad en la mujer. El cáncer de mama, con una tasa de 18.15 defunciones por 100 mil mujeres mayores de 25 años, es el de mayor mortalidad y su tendencia es creciente, mientras que el cáncer cérvico uterino, con una tasa de 14.03, es la segunda causa de muerte más frecuente y su tendencia es decreciente.

Para detectar tempranamente el cáncer cérvico uterino, realizamos en el presente año 73 mil 500 estudios de Papanicolaou a mujeres en todo el estado, identificamos 735 displasias leves, 174 moderadas y 77 severas, 53 cánceres in situ y 28 invasores. Asimismo, tratamos a 987 pacientes de manera integral en las siete clínicas de colposcopia del estado, mediante 9 mil 115 colposcopías, 517 criocirugías y 1 mil 730 electrocirugías.

Actualmente brindamos tratamiento gratuito a 28 mujeres con cáncer cérvico uterino en las instalaciones de salud estatales, en especial en el centro oncológico del estado.

En nuestros esfuerzos de prevención, aplicamos 25 mil 629 pruebas de híbridos en mujeres de 35 a 64 años de edad para la detección del virus del papiloma humano, microorganismo precursor de lesiones cancerosas, gracias a ello, pudimos detectar 2 mil 50 casos positivos, a quienes les damos seguimiento, con el fin de tratarlos oportunamente.

Respecto al cáncer de mama, también llevamos a cabo acciones de detección oportuna y tratamiento adecuado, al realizar 13 mil 905 estudios de mastografía y casi 118 mil exámenes de exploración clínica. Con estas acciones, detectamos 123 pacientes con cáncer, a quienes actualmente otorgamos tratamiento gratuito en los hospitales y centro oncológico del estado.

En el Centro Oncológico de Tamaulipas, diagnosticamos 450 nuevos casos de cáncer, brindamos 5 mil 400 consultas médicas de especialidad a pacientes con algún tipo de cáncer y aplicamos más de 10 mil tratamientos de quimioterapia y radioterapia.

Este año, implementamos la consulta pre-concepción en los hospitales de la Secretaría de Salud del estado, como procedimiento médico para detectar oportunamente los factores de riesgo antes del embarazo. Para ello, actualizamos al personal especialista de los 14 hospitales generales en el estado sobre las tres patologías más frecuentes de muerte materna: hemorragia obstétrica, sepsis puerperal y preclampsia-eclampsia.

En este programa, proporcionamos más de 167 mil consultas prenatales a 36 mil embarazadas, un promedio de 4.6 por embarazo, que garantizan un adecuado seguimiento de la gestación, a su vez, atendimos 20 mil 566 partos y realizamos 12 mil 108 cesáreas, para un total de 32 mil 674 nacimientos.

Destaca que el 99.9 por ciento de las atenciones obstétricas son proporcionadas por personal médico, principalmente en instalaciones hospitalarias, en donde realizamos 18 mil 939 consultas durante el puerperio.

Disminuimos la incidencia de niños con defecto del tubo neural en un 15 por ciento respecto al año previo, gracias a la administración de ácido fólico a las mujeres embarazadas y en edad fértil.

En Tamaulipas las mujeres cuentan con el programa Embarazo saludable, en el cual toda mujer gestante es asegurada por el sistema de protección social en salud y recibe atención médica en los servicios de salud del estado sin costo para ella o su familia, durante el embarazo, el parto y puerperio, así como la atención del recién nacido hasta los 28 días de edad. Bajo este programa 9 mil 376 mujeres gozaron en este periodo de este beneficio.

A través de la consulta prenatal y talleres comunitarios, promovemos la oportunidad en la atención, la detección de signos de alarma,



hipertensión, hemorragia y antecedente de diabetes en etapas tempranas del embarazo, para evitar la presentación de complicaciones de salud en madre e hijo.

Durante las semanas nacionales de salud, promovemos y difundimos la planificación familiar a 50 mil mujeres y hombres en edad reproductiva, sobre los métodos anticonceptivos de los que pueden disponer de manera gratuita. Con el programa de planificación familiar y anticoncepción contribuimos a una vida sexual y reproductiva saludable, previniendo embarazos no planeados, no deseados y de alto riesgo, los que inciden en la mortalidad materna, el aborto e infecciones de transmisión sexual.

Toda mujer embarazada en control prenatal recibe orientación y consejería sobre metodología anticonceptiva para que al culminar su evento obstétrico, elija libremente, en su caso, el método anticonceptivo que mejor se adapte a su necesidad. Como resultado, 21 mil 720 puérperas, el 60 por ciento del total, egresaron del hospital habiendo elegido un método anticonceptivo. Incorporamos también en algún método de planificación familiar a 20 mil 282 nuevas usuarias. Mantenemos en control 73 mil 792 usuarias activas, a quienes otorgamos 158 mil consultas, orientación y consejería.

Con estos esfuerzos, no solo contribuimos a la salud de las mujeres en edades fértiles, sino que también coadyuvamos a la disminución de la tasa global de fecundidad, que en el estado es de 2.0 hijos por mujer en edad fértil, menor que la media nacional de 2.1.



Con relación al virus de inmunodeficiencia humana, VIH, fortalecemos la colaboración con las organizaciones civiles no gubernamentales que atienden su prevención, renovando a los integrantes del Consejo Estatal para la Prevención y Control del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. Continuamos ampliando y modernizando la infraestructura física y el equipo para la detección y atención de enfermedades de la mujer. En conjunto con el Gobierno federal, se dotó de equipo para la atención de emergencias obstétricas a nueve hospitales en el estado y se construye la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en Ciudad Victoria, con una inversión de 27 millones de pesos.

### Atención a la salud del adulto mayor y grupos vulnerables

Para la atención de nuestros adultos mayores es esencial impulsar el autocuidado de la salud, por lo que reforzamos los grupos de ayuda mutua, en los que promovemos acciones para mejorar sus condiciones físicas, los orientamos sobre enfermedades crónicas, combate al sedentarismo, alimentación saludable y proporcionamos acciones de control de los padecimientos.

Actualmente atendemos a 205 grupos de adultos sanos en 149 unidades médicas y a 4 mil 500 personas en 135 grupos de ayuda mutua que realizan actividades físicas en la entidad.



Dentro de nuestra orientación a la prevención, difundimos la estrategia nacional Cinco Pasos por tu Salud, para un Tamaulipas fuerte y saludable. Con esta estrategia llegamos a jóvenes y adultos en su entorno laboral, escolar y grupal, para promover estilos de vida saludables y disminuir los factores de riesgo como el sobrepeso y la obesidad, causantes de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Damos especial atención al seguimiento y detección de las enfermedades crónico-degenerativas, la hipertensión arterial, diabetes mellitus y la obesidad. Por ello, brindamos más de 346 mil consultas y aplicamos más de 326 mil cuestionarios de factores de riesgo a la población mayor de 20 años. A través de estos esfuerzos, detectamos a 18 mil personas con factores de riesgo positivo a diabetes mellitus, más de 16 mil a hipertensión arterial y 29 mil a obesidad, a quienes atendimos para su diagnóstico confirmatorio, tratamiento y control.

Para la población masculina mayor de 45 años, aplicamos 5 mil 300 pruebas para detectar cáncer prostático, identificando 275 casos, a quienes realizamos los estudios diagnósticos confirmatorios y dimos oportuno tratamiento.

A nuestros adultos, mayores de 60 años, les aplicamos 115 mil dosis de vacuna contra la influenza estacional y neumococo, para protegerlos de infecciones que por su gravedad incrementan el riesgo de muerte.

Ofrecemos atención integral interdisciplinaria en las tres unidades médicas especializadas en enfermedades crónicas, donde brindamos atención



a más de 8 mil pacientes con obesidad, diabetes e hipertensión, a quienes otorgamos 15 mil consultas, además de los estudios diagnósticos y la orientación psicológica y nutricional.

### Vigilancia epidemiológica

En nuestro esfuerzo por atender las contingencias y emergencias en salud pública, activamos el Comité Estatal de Seguridad en Salud e integramos 10 brigadas epidemiológicas conformadas por médicos, enfermeras, promotores y epidemiólogos de todo el estado.

Gracias a ello, atendimos los efectos ocasionados en materia de salud por la tormenta tropical Arlene, con resultados satisfactorios ya que no se registraron brotes ni epidemias en los 11 municipios afectados.

En Tamaulipas contamos con una Red Estatal de Vigilancia Epidemiológica integrada por más de 550 unidades médicas del sector salud, a través

de la cual se han notificado un millón 367 mil casos nuevos de enfermedad, lo que permite conocer con mayor eficiencia el perfil epidemiológico de nuestro estado y permite prevenir brotes de dengue, influenza, rotavirus y el resurgimiento del sarampión en el territorio estatal.

Al instituir el Sistema de Notificación Diaria de Eventos de Interés Epidemiológico, no solo innovamos el Sistema de Información en Salud para la Vigilancia Epidemiológica, sino que además mejoramos la oportunidad de identificación de situaciones de riesgo a la salud de los tamaulipecos. Apoyados en este sistema, en este periodo hemos detectado 5 mil 725 enfermos portadores de padecimientos con potencial epidémico y nos ha permitido establecer medidas inmediatas de prevención y control de enfermedades.

Por otro lado y para atender el riesgo de reemergencia que genera la epidemia de cólera en Haití, reforzamos las acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria, las cuales han permitido evitar la presencia de esta enfermedad en nuestro estado. En el periodo que se informa, hemos estudiado 14 mil 546 pacientes con síndrome diarreico, con mayor énfasis en manejadores de alimentos. El seguimiento exhaustivo y los cercos epidemiológicos que mantenemos nos dan certeza de que nuestro estado está libre de esta enfermedad.

Cabe señalar que Tamaulipas es una de las cinco entidades con mejor desempeño en eficiencia de cloración del agua para la protección de la salud de los tamaulipecos, gracias a que realizamos 66 mil 612 monitores de cloro residual libre en sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano.

Igualmente, llevamos a cabo 4 mil muestreos de productos alimenticios procesados en restaurantes, más del 85 por ciento cumple con la norma, mientras que al resto le damos seguimiento para evitar posibles daños a la salud.

Para asegurar la calidad y sanidad de los alimentos que consumen los tamaulipecos, verificamos las condiciones sanitarias de los rastros de todo el estado, gracias a ello comprobamos la ausencia de clombuterol en las 330 muestras de hígado y músculo de ganado bovino de los rastros monitoreados con el fin de evitar intoxicaciones.

En este mismo sentido, realizamos examen bacteriológico a 200 muestras aleatorias de productos lácteos para identificar contaminantes, en especial la bacteria causante de la brucelosis.

Finalmente, y para evitar la automedicación en nuestra población, monitoreamos el cumplimiento del acuerdo para el control en la venta de antibióticos, llevando a cabo 542 verificaciones sanitarias a farmacias, boticas y droguerías, seleccionadas de los 2 mil 667 establecimientos registrados.

### 3. ATENCIÓN AL DAÑO A LA SALUD

En nuestra administración fortalecemos los servicios de atención al daño a la salud y a las enfermedades crónico-degenerativas en todas las instituciones de salud brindando una oferta médica y hospitalaria de calidad.

#### Fortalecimiento de los servicios de atención del daño a la salud

Este año en nuestra red hospitalaria ofreció más de 500 mil consultas de especialidad y más de 236 mil atenciones de urgencia, egresaron 84 mil pacientes y se realizaron más de 47 mil cirugías, así como brindamos diagnósticos más precisos a los pacientes a través de 3 millones 493 mil estudios de laboratorio y más de 206 mil estudios de radiología.

Nuestra Red de Servicios de Salud Mental brinda sus servicios en las jurisdicciones sanitarias con 35 módulos con personal especializado, ubicados en centros de salud, clínicas especializadas, hospitales generales y de especialidad. A través de esta red, ofrecimos más de 70 mil consultas de salud mental y con actividades informativas y educativas de prevención en salud mental atendimos a más de 23 mil 600 personas en su problemática afectiva y de comportamiento.

Con el establecimiento del Banco Estatal de Sangre regulamos y vigilamos el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana para la disposición de sangre y sus componentes con fines terapéuticos, brindamos asesoría a la red de bancos de sangre en el estado e incrementamos su productividad de 7 mil unidades de sangre procesadas en el año anterior, a 13 mil en el periodo que se informa. En 32 bancos de sangre coordinados por el Banco Estatal de Sangre, se procesan casi 56 mil unidades anualmente, logrando así la suficiencia y seguridad de la sangre que se requiere en el estado.

#### Enfermedades crónico-degenerativas

Las acciones de salud se fortalecen con la participación altruista de organismos de la sociedad civil. Un ejemplo de esto, es que para la atención de trasplantes contamos con la colaboración de la Fundación ALE y la Fundación Humanitaria de Trasplantes, en la atención de niños y adolescentes con cáncer participan Voluntad Contra el Cáncer, la Fundación Casa Amiga de los Niños México, la Asociación Casa Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, Amanc, y la Fundación Teresita Reynosa. Además, colaboramos con la Fundación Michou y Mau en auxilio a niños quemados, con los clubes rotarios en la investigación de la tuberculosis y con diversos grupos de alcohólicos anónimos.

En Tamaulipas ofrecemos cobertura universal y acceso a diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis para toda la población. Durante este año registramos 1 mil 800 personas que padecen la enfermedad y prevenimos que



casi 20 mil personas se infectaran con la detección y tratamiento oportuno. Atendimos a más de 1 mil 300 casos nuevos de tuberculosis pulmonar a quienes proporcionamos atención integral y tratamiento gratuito estrictamente controlado y supervisado durante los seis meses. Por esta enfermedad recuperamos la salud de más de 1 mil pacientes y evitamos el fallecimiento de 650 personas.

Para reforzar el combate de esta enfermedad, inauguramos el Centro Regional Contra la Tuberculosis en Reynosa, en el cual ofrecemos equipo de alta tecnología y personal capacitado para el diagnóstico de la tuberculosis farmacorresistente. Como apoyo adicional disponemos de laboratorio con nivel de bioseguridad III, el segundo en su tipo en el país y realizamos investigación epidemiológica, clínica, operativa y capacitación especializada.



## Infraestructura para la salud

Nuestra infraestructura hospitalaria cuenta actualmente con 1 mil 417 camas censables, con las que superamos el indicador de una cama por cada 1 mil habitantes, para la cobertura de segundo y tercer nivel. Además, contamos con 680 camas no censables, 50 quirófanos y 28 salas de expulsión. Ampliamos nuestra oferta a la población al incorporar operativamente, el catálogo de servicios del Hospital Regional de Alta Especialidad a la Red de Hospitales del estado, para satisfacer las necesidades de atención especializada a toda la población.

Construimos también un centro de salud en el ejido La Misión del municipio de Victoria, iniciamos la ampliación, remodelación y equipamiento de los hospitales generales de Reynosa y San Fernando, y del centro de salud de la cabecera municipal de Llera; y dotamos de equipo médico a 22 centros de salud en 18 municipios del estado, con una inversión de 80 millones de pesos.

## 4. MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Para continuar apuntalando nuestro desarrollo en salud, en Tamaulipas incorporamos a la práctica médica en nuestras instituciones de salud nuevas técnicas y procedimientos quirúrgicos, así como los servicios de profesionales de la medicina con un nuevo perfil para el mejor servicio a la población.

### Enseñanza e investigación

En nuestro estado ofrecemos a las comunidades universitarias públicas y privadas, programas de investigación y de servicios médicos de calidad acordes a los retos presentes y futuros de nuestro estado.

Los programas académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en los campus Matamoros y Tampico, la Universidad México Americana del Norte en Reynosa, la Universidad del Noreste en Tampico, el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas de Matamoros y Tampico, la Universidad Valle de México en Victoria y Reynosa, y la Universidad La Salle en Victoria, están acreditados por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.

Orientamos el desarrollo de la investigación médica a las 10 principales causas de daños a la salud, entre las cuales se encuentran la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y tumores malignos en el estado, para desarrollar nuevas estrategias de intervención.

### Trasplante de órganos

Estamos mejorando el Programa Estatal de Trasplantes con la participación de organismos de la sociedad civil para el desarrollo de la cultura de donación de órganos y tejidos en la sociedad. De esta manera, trabajamos coordinadamente con la Fundación ALE, la Fundación Humanitaria de Trasplantes y la Secretaría de Educación en la promoción de la donación.

En el presente año, desarrollamos el curso de formación de líderes promotores de la donación de órganos, con la asistencia de 150 personas representantes de 21 instituciones educativas, hospitalarias y de la sociedad civil.

El Programa Estatal de Trasplantes incluye 17 hospitales con licencia de procuración, de los cuales 11 están autorizados para efectuar trasplantes de órganos y tejidos. En el periodo que se informa, realizamos con éxito 36 trasplantes de córnea y 10 de riñón en los hospitales generales de Nuevo Laredo y Victoria, Infantil de Tamaulipas y el Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, de Ciudad Madero.



# B. EDUCACIÓN INTEGRAL

## 5. COBERTURA, CALIDAD Y PERTINENCIA

Con la meta de ampliar el acceso de los niños y jóvenes al sistema escolar y mejorar el índice de absorción entre niveles educativos, en la presente administración estamos reforzando la cobertura, calidad y pertinencia de nuestra oferta educativa.

### Ampliación de la cobertura educativa

En el ciclo escolar 2010-2011 logramos una cobertura en Educación Básica del 97 por ciento, en Educación Media Superior del 65.3 y en Educación Superior del 32.4, de acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Indicadores de la Secretaría de Educación Pública, SEP.

En Tamaulipas el grado promedio de escolaridad es de 9.1, por encima de la media nacional de 8.6 y la eficiencia terminal en primaria es de 92.4 por ciento, en secundaria de 84.7 y de 64.2 en bachillerato.

Con relación a la tasa de analfabetismo para 2010, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía nos ubicamos en 3.6 por ciento, lo que nos coloca en la posición número ocho a nivel nacional. En esta materia el Instituto Nacional de Educación para los Adultos reconoció a nuestro estado como estado libre de analfabetismo.

La estadística básica del Sector Educativo nos permite llevar a cabo los procesos de planeación, programación y asignación de recursos, además de los referentes a la evaluación de programas, actividades y resultados. En el ciclo escolar 2010-2011 atendimos una matrícula de 949 mil 264 alumnos de todos los niveles educativos a través de 50 mil 793 docentes en 6 mil 279 escuelas.

En Educación Básica, que comprende los niveles educativos de inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, atendimos una matrícula de 720 mil 445 alumnos por 33 mil 708 profesores y personal administrativo en 5 mil 829 escuelas públicas y privadas.



Para satisfacer mejor la demanda de educación, creamos 31 nuevos centros escolares de educación básica en los municipios de Altamira, El Manté, Jaumave, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Tula con los cuales atendimos a más de 4 mil alumnos.

En Educación Especial registramos 19 mil 137 niños y jóvenes, y una planta docente de 1 mil 298 docentes en los 60 Centros de Atención Múltiple, y las 122 Unidades de Apoyo y Servicio a la Escuela Regular, instancias que brindan servicios educativos con enfoque en la estimulación temprana y el desarrollo de personas con algún tipo de discapacidad.

Por su parte, los 121 Centros de Desarrollo Infantil atienden a 10 mil 990 niños menores de seis años con 209 docentes, en los niveles educativos de inicial y preescolar.

Consideramos a la educación preescolar como una oportunidad para la socialización de nuestros niños en su primera experiencia educativa fuera del ámbito familiar. Este año atendimos a 117 mil 349 alumnos de cuatro y cinco años con 6 mil 39 docentes en 2 mil 277 jardines de niños públicos y particulares.

En el ciclo escolar 2010-2011 atendimos a 407 mil 708 alumnos de educación primaria en 2 mil 513 escuelas con 15 mil 26 maestros.

Atendiendo a la población flotante del estado, damos servicios de educación primaria de calidad a niñas y niños entre 6 y 14 años de edad, con atención simultánea y constante de maestros a dos o más grados a través de las escuelas multigrado del medio rural.

Mientras que en Educación Secundaria en sus tres modalidades, 165 mil 261 alumnos asisten a 736 escuelas, atendidas por 11 mil 136 docentes, en las secundarias generales atendemos a 88 mil 867 alumnos, en secundarias técnicas a 61 mil 582 y en telesecundarias a 14 mil 812 alumnos.

Para brindar una alternativa a la demanda social de la población por la incorporación de la mujer en el marco laboral, creamos la modalidad educativa de las Escuelas de Tiempo Completo las cuales amplían el horario que el alumno interactúa en el espacio educativo para el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y mejora del logro educativo.

Con el Programa Escuelas de Tiempo Completo contribuimos a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica con la ampliación del horario y jornada escolar, el fortalecimiento de las competencias comunicativas, el desarrollo de habilidades, el aprecio por las artes y el cuidado del patrimonio cultural, el cuidado de la salud, el reforzamiento de los conocimientos y la ampliación en la interacción y colaboración entre la escuela y la comunidad. En el periodo comprendido de enero-agosto de 2011, atendimos bajo este esquema a 21 escuelas con el apoyo de 164 docentes, para el reforzamiento de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de 4 mil 787 alumnos, al dedicar más tiempo a la construcción progresiva de las competencias de los estudiantes con actividades educativas, el desarrollo y aplicación de estrategias didácticas que promueven la colaboración de alumnos y maestros, y la utilización efectiva de materiales didácticos. En apoyo al Programa Escuelas de Tiempo Completo, obtuvimos recursos por 15 millones de pesos de la federación, para la actualización de personal directivo, docente y de apoyo, y su respectivo seguimiento, acompañamiento y asesoría, adquisición de material didáctico y equipo informático para uso educativo, servicios e insumos para alimentación de alumnos y docentes, y el acondicionamiento y equipamiento de espacios escolares.

En cuanto a los programas para la educación de jóvenes y adultos mayores de 15 años que no han concluido su educación básica, este año atendimos a un promedio mensual de 25 mil estudiantes, 12 mil 438 de los cuales fueron alfabetizados o concluyeron primaria o secundaria, con una inversión conjunta estado-federación de 53 millones de pesos.

Por nuestra situación geográfica instrumentamos mecanismos de atención educativa en las regiones, municipios y zonas receptoras de



población migrante. Por ello, a través del Programa Binacional de Educación Migrante, otorgamos reconocimiento oficial de educación primaria y secundaria a la población que migra entre México y los Estados Unidos de América. Además de facilitar la ubicación de los alumnos en la escuela receptora de acuerdo a su edad, grado y registro de calificaciones con la expedición de la boleta binacional.

De esta manera, brindamos acceso a la educación básica a 11 mil 132 alumnos de nacionalidad extranjera y emitimos 77 boletas binacionales de transferencia para alumnos que emigraron a Estados Unidos de América.

Ofrecemos Educación Media Superior a 119 mil 42 alumnos en 356 escuelas por 7 mil 393 docentes. En el nivel Profesional Medio se atendieron a 10 mil 628 alumnos en 35 escuelas por 686 docentes y en Bachillerato a 108 mil 414 alumnos en 321 escuelas por 6 mil 707 docentes.

En el ciclo escolar 2010-2011, en Tamaulipas registramos una matrícula de 109 mil 777 alumnos en 194 escuelas de 95 instituciones de Educación Superior, atendidos por 9 mil 692 docentes en 5 universidades tecnológicas, 7 institutos tecnológicos, 3 universidades politécnicas, 12 escuelas normales, 5 unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, 1 Escuela Náutica Mercante, 1 Centro de Actualización del Magisterio, 57 instituciones particulares, El Colegio de San Juan Siglo XXI, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.



Los 91 mil 957 alumnos de Licenciatura y 5 mil 450 de Profesional Medio registrados, representan una cobertura de 32.4 por ciento del total de tamaulipecos en edad para cursar el nivel de Educación Superior y los 12 mil 370 estudiantes de nivel Posgrado significan un 3.3 por ciento de cobertura en este grado académico.

### Vinculación, ciencia y desarrollo tecnológico

Por su relevancia para el desarrollo de nuestro estado, fortalecemos las áreas de ciencias y desarrollo tecnológico en los niveles Medio Superior y Superior de Educación que incorporan a las instituciones de investigación y formación científica y las vinculan a los sectores productivos de las regiones.

En el mes de agosto, la Universidad Tecnológica de Altamira celebró un convenio de colaboración en capacitación y actualización de docentes con la Universidad Carnegie Mellon de Pittsburg, Pensilvania, Estados Unidos de América, en alianza estratégica con la empresa Vex-Robotics y el Instituto Nacional de Robótica.

Por su parte, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria 56 estudiantes desarrollaron 20 prototipos relacionados al área de sistemas computacionales para contribuir al desarrollo tecnológico de la región.

En nuestro gobierno actualizamos la oferta educativa de carreras técnicas y profesionales, y la articulamos con la demanda laboral, los sectores productivos y las vocaciones económicas de las regiones.

La elección de la carrera de los jóvenes tamaulipecos es atendida mediante la divulgación de los planes y programas de estudio de la oferta educativa en las instituciones de educación superior y las evaluaciones psicométricas que se aplican a los alumnos próximos a ingresar a este nivel de estudios.

Además, ofrecemos orientación vocacional para la elección de carrera y el desarrollo de capacidades para el trabajo a los alumnos de Educación Media Superior, con asignaturas, talleres de inducción, entrevistas personalizadas, evaluaciones psicométricas y conferencias.

Actualmente registramos a 35 mil 254 alumnos en 119 planteles educativos, en donde se imparten programas para el desarrollo de capacidades para el trabajo en especialidades tales como computación, electrónica, inglés, refrigeración y aire acondicionado y mantenimiento automotriz.

Para apoyarlos con sus estudios, promovemos becas empresariales de excelencia a estudiantes de educación superior en retribución por servicios de investigación realizados para el desarrollo empresarial.

Impulsamos el fortalecimiento de las áreas de investigación de las instituciones de Educación Superior con proyectos de producción científica en los que participan estudiantes y profesionistas de posgrado.

Un ejemplo de la vinculación virtuosa con el sector empresarial se dio con el certamen estatal Premio Kemet a la innovación tecnológica, en donde 60 estudiantes e investigadores tamaulipecos propusieron 45 soluciones a nueve problemas tecnológicos de esta empresa.

En este mismo rubro, a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del estado, atendimos las demandas de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, con la aprobación de 12 propuestas estatales para la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología, 15 proyectos de investigación y cuatro proyectos para el desarrollo industrial con una inversión total de 21 millones 273 mil pesos.

Para impulsar las actividades productivas de mayor valor agregado en el estado impulsamos la calidad y cantidad de programas de posgrado acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt. Actualmente, contamos con 26 programas de posgrado inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, del Conacyt, en las áreas del conocimiento de biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, tecnología avanzada, medio ambiente, agroindustrial, salud, eléctrico-electrónico, agropecuario, ciencias jurídicas, comunicación, ciencias administrativas y energías alternativas. Cabe señalar que todos los 553 alumnos de posgrado reciben un estímulo económico para llevar a cabo sus programas, cantidad que asciende a más de 54 millones de pesos.

Por su importancia en el desarrollo educativo en nuestro estado, promovemos adicionalmente el registro, desarrollo y permanencia de investigadores tamaulipecos acreditados ante el Sistema Nacional de Investigadores. En Tamaulipas trabajan actualmente 160 académicos acreditados miembros del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, adscritos a instituciones de educación superior y centros de investigación, que reciben un estímulo de 21 millones 578 mil pesos anuales por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt.

También y como impulso a la investigación, integramos un fondo de becas para realizar estudios de posgrado en programas de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, en el cual otorgamos 891 becas para la formación de capital humano en investigación científica y tecnológica con una inversión total de casi 107 millones de pesos.

El total de becarios tamaulipecos en programas Conacyt de instituciones académicas de otras entidades federativas es de 314, que corresponden a 171 en nivel de especialidad y maestría y 143 en doctorado, con una inversión anual de casi 35 millones de pesos. Mientras que en instituciones académicas fuera del país, un total de 24 tamaulipecos son becarios Conacyt, a nivel especialidad y maestría son 19 y 5 en doctorado con una erogación anual de más de 9 millones de pesos.

## 6. TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

### Nueva política educativa

La política educativa de nuestra administración, se basa en la transformación del sistema escolar tamaulipeco en uno que privilegie la formación de ciudadanos con competencias y conocimientos para la vida mediante el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, la calidad docente, la coordinación responsable y eficiente entre los actores del sector y la implementación de la cultura de la evaluación.

Esta política, se sustenta en los principios de pertinencia con contenidos y métodos educativos acordes a las necesidades del estado y la formación integral para el desarrollo de habilidades y capacidades de los alumnos así como su inserción al sector productivo, la sociedad del conocimiento y la innovación y desarrollo tecnológico. Es también equitativa al procurar los medios para que todos tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de todos los niveles educativos.

En el compromiso de transformación educativa, privilegiamos el desarrollo de procesos de pensamiento y estrategias cognitivas que permiten aprender a aprender y construir y aplicar conocimientos significativos



para una vida útil y armónica en las comunidades de aprendizaje, donde el sentido de responsabilidad es factor imprescindible en la formación de niños y jóvenes con la participación de docentes y padres de familia. Estamos convencidos que al formar ciudadanos responsables impulsamos el Estado de derecho, el orden, la civilidad, la paz y la armonía en la convivencia entre los tamaulipecos. Por esa razón, impulsamos a la escuela con acciones y programas que la reconocen como espacio de colaboración y compromiso entre docentes, alumnos y padres de familia en los procesos de mejora de la enseñanza y aprendizaje.

Este año, distribuimos 4 millones 821 mil ejemplares de libros de texto gratuitos a los alumnos y maestros de todas las escuelas públicas de educación básica en el estado, que incluyen casi 900 mil libros de secundaria con una inversión estatal de más de 20 millones de pesos. De manera adicional se distribuyeron 29 mil 446 cuadernos de cursos básicos de capacitación para docentes.

Adquirimos y distribuimos también, 632 mil 429 paquetes de útiles escolares en las escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, para apoyar la economía de las familias tamaulipecas, con una erogación de 54 millones 500 mil pesos. A su vez, los contenidos de los paquetes para cada grado escolar fueron dados a conocer con oportunidad a los padres de familia para que evitaran el gasto recurrente de inicio de ciclo escolar.

De manera complementaria entregamos 60 mil 266 paquetes de útiles escolares a 1 mil 53 centros escolares ubicados en igual número de comunidades rurales de difícil acceso y con menor población estudiantil y 14 mil 795 a 306 telesecundarias, en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe.

En los albergues escolares rurales damos servicios educativos y asistenciales a niños y jóvenes que habitan en localidades con nivel socioeconómico bajo, brindándoles alimentación, hospedaje, servicios de limpieza e higiene, uniformes y calzado a 302 alumnos, y con equipamiento de electrodomésticos a los 13 albergues escolares rurales ubicados en ejidos de 12 municipios apoyados con inversión de 4 millones de pesos.

Desde el inicio de la presente gestión del Gobierno del estado planteamos objetivos y metas con indicadores claros, para alcanzar un mayor grado promedio de escolaridad en cada una de las regiones, incrementar su cobertura y mejorar la eficiencia terminal en todos los niveles educativos.

Es por eso que para los estudiantes con bajo rendimiento académico, incorporamos un esquema de reforzamiento con el compromiso de los padres de familia, en el cual damos seguimiento permanente y asistencia en la recuperación académica e incremento en el aprovechamiento de los alumnos, responsabilidad asentada en la boleta escolar.

Incorporando herramientas de aprendizaje de vanguardia, promovemos la utilización eficaz de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos. Por eso, iniciamos el programa Habilidades Digitales para Todos, HDT, el cual ofrece capacitación y actualización a docentes y directivos en el uso de las tecnologías de la información y comunicación de educación básica con equipamiento tecnológico y conectividad y el uso de sistemas de información para la gestión escolar.

Para brindar los medios y recursos necesarios para que alumnos y maestros potencien el desarrollo de sus capacidades con apoyo de la tecnología, gestionamos recursos con la federación por más de 284 millones de pesos para el equipamiento y conectividad de 289 escuelas secundarias.

El modelo HDT está dirigido a alumnos y docentes de secundarias generales, técnicas y telesecundarias. En su primera etapa, considera una meta de 77 escuelas secundarias técnicas, 85 telesecundarias y 127 escuelas secundarias generales conectadas a una red inalámbrica de tecnología de punta Wimax, que beneficia a más de 130 mil alumnos, así como a la capacitación y certificación de 7 mil 345 docentes.

En este proceso de transformación educativa cada vez con mayor énfasis ampliamos el uso de la informática para agilizar los servicios escolares. Por ello, mediante el Sistema Integral de Información Educativa, descentralizamos la emisión de boletas de calificaciones de los alumnos de educación básica en las escuelas públicas y privadas. Actualmente, un total de 690 mil 318 boletas están disponibles para la consulta en línea de los padres de familia.

El aprendizaje del idioma Inglés, es también clave en nuestra evolución positiva de la educación en Tamaulipas. Destacamos que nuestro estado es líder en cobertura del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, segundo lugar en aprovechamiento académico y la entidad federativa que más invierte en esta materia. Actualmente, contamos con cobertura universal en el tercer grado de preescolar para atender a 46 mil 452 alumnos y en educación primaria a casi 400 mil.

Para apoyar este esfuerzo, invertimos más de 235 millones de pesos en este año, el 26 por ciento corresponde a la federación, en servicios pedagógicos de los asesores de inglés, libros para docentes y alumnos, capacitaciones, evaluaciones y acreditaciones.

Con la iniciativa Escuela siempre abierta de educación básica fortalecemos las actividades de movimientos corporales, control y equilibrio, las expresiones artísticas y culturales y el uso de tecnologías de la información.

Durante el mes de julio el programa se implementó en 42 municipios y 350 planteles de educación básica, con la participación de 13 mil alumnos, 1 mil 685 padres de familia y 782 docentes con una inversión de 8 millones 548 mil pesos.



### Excelencia docente

La actualización de nuestros docentes es promovida con programas innovadores con contenidos educativos actualizados y herramientas tecnológicas que fomentan su formación continua, pertinente y de calidad.

El maestro es sin duda el eje central de la transformación del sistema educativo, por ello, con la firma del decreto de creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa otorgaremos el impulso que la educación normal requiere, mediante la incorporación de los avances pedagógicos, didácticos, científicos y tecnológicos en los procesos de formación de docentes de educación básica, media y superior.

Con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa se fortalece la aceptación y respeto por los niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad mediante una educación de calidad, con equidad y pertinencia.



A los docentes los actualizamos y los dotamos de recursos didácticos y tecnológicos para contribuir en la formación de los alumnos con discapacidad mediante un trabajo colaborativo entre quienes intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. En este periodo, capacitamos a 1 mil 562 maestros de educación especial que atienden a 16 mil menores con necesidades educativas especiales, con discapacidad y sin ella, que asisten a 455 escuelas integradoras de nuestra entidad.

Igualmente en apoyo a la mejora docente, en las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, ofrecemos programas de licenciatura de formación inicial, de licenciatura de nivelación, diplomados, talleres, cursos, especializaciones y maestrías para la atención de 3 mil 132 maestros.

Además, instrumentamos prácticas de calidad en la educación que resultan en una planta docente capacitada y actualizada. En 2011, un total de 454 profesores y directivos de las escuelas normales asistieron a 31 cursos de actualización, y 289 docentes de las escuelas normales públicas cursaron el taller Formación y Organización de los Cuerpos Académicos. El claustro académico de nuestras instituciones educativas se consolida, con sistemas de selección, contratación y evaluación del desempeño que valoran sus competencias didácticas, científicas y humanistas.

Nuestra administración mantiene una relación de respeto y colaboración con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con quienes se acordaron mejores condiciones de trabajo, salarios y prestaciones económicas y sociales.

En el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, en responsabilidad compartida con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se realizó el concurso nacional y se otorgaron 128 plazas docentes, mientras que para los maestros en servicio, se asignaron 1 mil 17 horas en secundarias generales, 400 en secundarias técnicas y 11 plazas en telesecundarias.

En busca de los mejores maestros para los alumnos tamaulipecos, este concurso nacional se desarrolló bajo los principios de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades. En 2011 concursaron 1 mil 886 docentes para nuevo ingreso al sistema educativo y 693 docentes en servicio.

Esta administración ofrece oportunidades de profesionalización a los docentes con formación distinta a la educación normalista, mediante cursos de actualización y capacitación, herramientas metodológicas que respondan a una formación integral de calidad. En las seis sedes del Centro de Actualización del Magisterio, actualizamos y mejoramos el perfil profesional de 88 docentes en servicio en la licenciatura de docencia tecnológica y 357 en la de educación secundaria.

También ofrecemos programas y acciones de actualización y evaluación para asignar estímulos a los profesores con desempeño profesional sobresaliente. Los maestros que obtienen los mejores resultados en las evaluaciones nacionales son acreedores a un reconocimiento económico.

En el contexto de la Alianza por la Calidad de la Educación, el Programa de Estímulos a la Calidad Docente reconoce el mérito individual y colectivo de los maestros en función del logro académico de los alumnos. Los reconocimientos individuales en preescolar y especial se otorgan a los docentes con mejores puntajes en la evaluación del factor de preparación profesional de carrera magisterial, en primaria a los docentes del tercero al sexto grados y a los de secundaria que imparten español, matemáticas y geografía a los alumnos que obtengan los mejores puntajes en la prueba Enlace.

Durante este año, 775 maestros de 371 escuelas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria se hicieron acreedores a estímulos individuales y 6 mil 472 docentes de 557 escuelas de primaria y secundaria recibieron estímulos colectivos por un monto total de 26 millones 661 mil pesos.

Adicionalmente, con el Programa Carrera Magisterial consolidamos la cultura de la evaluación de los docentes a través de la aplicación de los factores de aprovechamiento escolar, formación continua, preparación



profesional, antigüedad y actividades curriculares. Del total de 32 mil 562 docentes del nivel de educación básica susceptibles a incorporarse en el programa, un 33 por ciento lo ha logrado.

En su décima novena etapa, en el factor preparación profesional, un total de 11 mil 761 profesores fueron evaluados a fin de promover su incorporación a un mejor nivel. De ellos, 10 mil 743 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de educación básica perciben el estímulo de carrera magisterial, de los cuales el 65 por ciento del total son mujeres.

Durante este año igualmente se dictaminaron 964 docentes, de los cuales 429 cumplieron con los requisitos para su aceptación en el programa y 535 fueron promovidos a un siguiente nivel.

A partir de la reforma al Programa de Carrera Magisterial y con el fin de apoyar el desempeño de nuestros estudiantes, el 50 por ciento del puntaje en la evaluación que se aplica a los docentes se obtiene del logro educativo de los alumnos en los resultados de la prueba Enlace, el 20 por ciento de los cursos de actualización, el 20 por ciento de las actividades curriculares que fortalecen la atención a los alumnos por rezago, así como el 10 por ciento de la antigüedad y la evaluación del maestro.

Con el Programa Carrera Administrativa, promovemos y estimulamos el reconocimiento del desempeño al personal administrativo, técnico, de apoyo y asistencia de la educación. Este año atendimos a 1 mil 219 trabajadores durante el proceso de inscripción de la decimosexta etapa del programa y promovimos a un total de 396 en las cinco modalidades de participación.

Para incrementar el aprovechamiento en todas nuestras escuelas, diseñamos acciones focalizadas para la atención y mejora de los indicadores de desempeño en las escuelas con bajo logro educativo. De esta manera, hemos identificado a las 347 escuelas de nivel básico con resultados recurrentes de nivel de logro insuficiente en la Enlace en las últimas tres evaluaciones aplicadas, en las cuales implementamos una estrategia para fortalecer las capacidades académicas de sus directivos y docentes, y atender en forma adecuada los requerimientos de sus estudiantes.

Es nuestro objetivo que los niveles educativos medio superior y superior cuenten con docentes con estudios de maestría y doctorado. Actualmente, en nuestro estado el 20 por ciento de los profesores de bachillerato y el 27 por ciento de los docentes de instituciones públicas del nivel superior tienen maestría, mientras que en nuestras universidades e institutos tecnológicos públicos el cinco por ciento de los profesores de tiempo completo tiene estudios de doctorado en diversas áreas del conocimiento.

## Coordinación eficiente del sistema educativo

A fin de fortalecer la planeación, organización, gestión, coordinación y administración de los servicios y recursos educativos disponibles, otorgamos a la educación y formación de nuestros niños y jóvenes la relevancia estratégica que se refleja con una inversión de 16 mil 594 millones de pesos, que representa el 45 por ciento del presupuesto de egresos del estado.

Este año el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica es de 8 mil 588 millones de pesos y las aportaciones estatales para servicios personales son del orden de 2 mil 603 millones de pesos, mientras que para la construcción, rehabilitación y conservación de los planteles educativos, que amplían la cobertura, calidad y equipamiento tecnológico de la infraestructura, se invierten 527 millones de pesos.

A la Educación Media Superior y Superior destinamos 1 mil 308 millones de pesos de recursos estatales y la federación aporta 1 mil 890, los cuales se orientan en su totalidad a los organismos públicos descentralizados de estos niveles, que incluyen las aportaciones para la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Adicionalmente, este año se firmó el convenio marco de coordinación con la Secretaría de Educación Pública para el desarrollo de los programas Escuelas de calidad, Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, Educación básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes, Escuelas de tiempo completo, Escuela segura, Nacional de lectura, Fortalecimiento del servicio de la educación telesecundaria, Habilidades digitales para todos, Becas y apoyos a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, y del programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, con una inversión de 285 millones 336 mil pesos. De manera adicional recibimos 33 millones para los programas Escuelas de Tiempo Completo y Habilidades Digitales para Todos, que totalizan 318 millones 407 mil pesos.

En conjunto con la federación, invertimos en programas y proyectos productivos educativos un total de 690 millones de pesos, 43 por ciento de aportación estatal y 57 por ciento federal, que incluye 130 millones de pesos para el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.

De manera adicional destinamos más de 198 millones de pesos de recursos estatales para programas de becas y estímulos educativos de los niveles educativos básico y medio superior.

En el ciclo escolar 2010-2011, capacitamos a 1 mil 25 docentes y a 55 mil 35 alumnos del primer grado de secundarias generales, técnicas y

telesecundarias con talleres de razonamiento lógico matemático y aplicación de la ciencia a la vida cotidiana.

En 2011 iniciamos en Ciudad Madero, Victoria y Matamoros la estrategia Ciudades educadoras, para rescatar el valor educativo en los espacios públicos de aprendizaje abiertos a la comunidad. De manera adicional, con la participación de maestros, padres de familia y alumnos, fomentamos el cuidado del medio ambiente y conservación de los entornos escolares.

Promovemos de manera integral el acceso a la educación en todas las regiones del estado, fortaleciendo los programas de atención al rezago, actualización profesional y de formación continua y a distancia en los niveles educativos. Un ejemplo de esto es el programa Red Escolar, con el que capacitamos y actualizamos a maestros de educación básica en el uso de las tecnologías de información y comunicación, mediante una red de computadoras interconectadas a Internet, esta red está integrada por 3 mil 632 equipos de cómputo en 616 escuelas de educación básica y 248 laboratorios de cómputo que se utilizan para cursos y talleres en línea, investigación y foros de discusión.

Mediante la herramienta red satelital de televisión educativa, Edusat, impulsamos la labor de los docentes y elevamos la calidad de la enseñanza con modelos y materiales educativos a través de 13 canales que se transmiten vía satélite. Al día de hoy, tenemos una cobertura en 169 escuelas primarias, 305 telesecundarias, 104 secundarias generales, 80 secundarias técnicas, 48 instituciones de nivel medio superior, 10 del superior, 41 en instancias de capacitación y 25 en instituciones diversas, para totalizar 782 instituciones educativas.

En su totalidad, la plataforma tecnológica instalada en educación asciende a 16 mil 391 computadoras, en primaria y secundaria 13 mil 373, en el nivel medio superior 1 mil 496, para el sistema de control escolar 623 y para capacitación de docentes 192. Igualmente, contamos con 660 laboratorios de cómputo y 5 mil 571 aulas de medios en estos niveles.

Con el programa e-México acercamos a comunidades rurales de 24 municipios el acceso al conocimiento mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información con 66 antenas receptoras. Con una cobertura de 70 escuelas con 439 docentes este programa beneficia a 8 mil 851 alumnos.

Para perfeccionar la atención de la población estudiantil que asiste a escuelas del sistema educativo estatal y presentan rezago educativo, este año favorecemos la permanencia de 1 mil 10 maestros, 59 supervisores y 13 jefes de sector que realizan labores de focalización, seguimiento y capacitación en escuelas primarias ubicadas en localidades que presentan condiciones de marginalidad socioeconómica.



## Evaluar para mejorar

Buscamos consolidar un sistema estatal de evaluación de la educación con criterios de calidad educativa, desempeño académico, infraestructura, equipamiento y tecnología educativa.

Por eso, aplicamos evaluaciones estatales y nacionales a alumnos de educación básica que incluyen la prueba Enlace, la Olimpiada del Conocimiento Infantil, la evaluación a la educación preescolar, el factor aprovechamiento escolar del Programa Carrera Magisterial, la competencia lectora y el instrumento de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria.

Con la Olimpiada del Conocimiento Infantil, estimulamos el aprovechamiento escolar de los alumnos de sexto grado de educación primaria, y de tercer nivel de los cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe. Los alumnos de mejores resultados son premiados con becas educativas.

En el mes de marzo desarrollamos la etapa censal con la evaluación de 62 mil 901 alumnos de 3 mil 752 escuelas públicas y privadas. Seleccionamos a 150 alumnos que participaron en la etapa estatal, de los cuales 30 alumnos integraron la delegación tamaulipeca que participó en el mes de julio en la Convivencia Cultural Nacional en la capital del país. Estos estudiantes obtuvieron una beca para su educación secundaria de la Fundación BBVA Bancomer.



Con la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, Enlace, este año se examinaron 414 mil 539 alumnos de tercero a sexto grados de primaria y de primero a tercer grados de secundaria de escuelas públicas y privadas que representan el 72.34 por ciento de la población escolar de estos niveles, en las asignaturas de español, matemáticas y la tercer asignatura rotativa que correspondió a geografía.

En educación primaria en la asignatura de español se aumentó en 1.1 puntos porcentuales el resultado en los niveles de logro bueno y excelente al alcanzar 39.8 por ciento, mientras que en secundaria se redujeron los niveles de logro bueno y excelente en 1.71 puntos porcentuales al establecerse en 17.6.

En matemáticas el porcentaje de alumnos en los niveles de logro bueno y excelente es de 32.9 por ciento en educación primaria y en secundaria se incrementó en 1.9 puntos porcentuales al ubicarse en 13.3. En lo que respecta a la asignatura de geografía el resultado en educación primaria es de 33.3 por ciento en los niveles de logro bueno y excelente, y de 32.3 en secundaria.

En la educación media superior se aplicó la prueba Enlace 2011 a 29 mil 608 estudiantes del último semestre de bachillerato de 301 escuelas públicas y privadas.

En el nivel bachillerato Enlace evalúa las habilidades matemáticas y la comprensión lectora que los jóvenes deben tener desarrolladas para poner en



práctica en su vida cotidiana y no los planes y programas de estudio. Destacan los resultados de este nivel en habilidad lectora, al ubicarse en los niveles de bueno y excelente en un 56.7 por ciento, mientras que los resultados en matemáticas fueron de 23.4 por ciento en estos niveles. Para mejorar los resultados de las evaluaciones nacionales de logro educativo, desarrollamos el Programa Estatal de Matemáticas y el Programa Integral para la Mejora de los Aprendizajes y la Habilidad Lectora en los alumnos de educación básica. Con base en el diagnóstico que elaboran los docentes se identifican las acciones y zonas geográficas donde requerimos fortalecer los métodos pedagógicos en el aula y la supervisión escolar. Desarrollamos además, acciones educativas con objetivos, metas cuantitativas y cualitativas e indicadores para optimizar los recursos y medir su impacto.

Trabajamos en un sistema educativo que integra y forma mejores tamaulipecos con pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, por lo que fortalecemos en los alumnos los aprendizajes de español y matemáticas con el acompañamiento de asesores técnico-pedagógicos y directivos del nivel de educación primaria.

En el nivel medio superior, para mejorar los resultados en las pruebas de Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares y del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes 2012, impartimos talleres de actualización para desarrollar las habilidades matemáticas y de comprensión lectora.

También impulsamos la incorporación de los subsistemas de educación media superior tamaulipecas al Sistema Nacional de Bachillerato, SNB, para permitir la vinculación adecuada de las diversas opciones de este nivel y transitar de un modelo memorístico a otro de competencias para la vida y el trabajo.

Con la integración al SNB se determinan las competencias que debe poseer el egresado sin distinciones entre subsistemas y se promueve la flexibilidad de los planes de estudio para hacerlos pertinentes de acuerdo a los requerimientos regionales. Este año 78 instituciones educativas públicas y particulares de nivel medio superior pertenecientes a los subsistemas, trabajan en el proceso de evaluación para lograr el pleno ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

## 7. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA UNA VIDA ARMÓNICA

Es un compromiso de nuestra visión de gobierno el desarrollo de capacidades y habilidades de nuestros alumnos mediante incentivos que favorezcan los resultados positivos en el aprovechamiento académico, la activa participación en su entorno comunitario y la pertinente vinculación del proceso educativo con las ciencias y la tecnología.

### Conocimientos y competencias para la vida

Diseñamos actividades escolares para el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades de comunicación, la protección del medio ambiente, la formación en valores y el aprecio por las artes.

Para estos importantes valores educativos, actualizamos los contenidos curriculares de doce libros de educación en valores para los maestros de educación básica y media superior de acuerdo al grado escolar de estudio de los alumnos, dos cuadernos de trabajo para alumnos de preescolar, seis para estudiantes de primaria, tres para secundaria y uno para alumnos de media superior de los diferentes grados.

Propiciamos con mucho énfasis el hábito de la lectura de comprensión con base en los estándares nacionales mediante el involucramiento de los padres de familia en la práctica en el hogar, de cuando menos 20 minutos diarios.

Nuestro Programa Estatal para el Aprendizaje de las Matemáticas, se desarrolla con métodos y materiales de enseñanza con enfoque holístico y la utilización de modelos lúdicos que involucran las áreas del conocimiento, la creatividad, el trabajo en equipo y el uso de herramientas tecnológicas.

Para dar seguimiento y evaluación de su aprendizaje, incluimos en la boleta oficial de calificaciones de educación básica la valoración de la competencia lectora de 407 mil 708 alumnos de educación primaria y 165 mil 261 alumnos de secundaria.

Por otro lado, en referencia a la Reforma Integral de Educación Básica, impartimos talleres de competencias lectoras, celebramos mesas de trabajo con asesores técnico-pedagógicos y compartimos 98 experiencias estatales exitosas sobre el proceso de acompañamiento de alumnos.

Es justo reconocer a los estudiantes de la secundaria general número 1, Manuel Ávila Camacho, de Ciudad Mante, por haber obtenido el primer lugar nacional de la Expo Ciencia realizada en el estado de Tlaxcala y haber sido acreditados para asistir a Cientec 2011 que se llevará a cabo en Perú.

En esta convicción para desarrollar las capacidades en nuestros alumnos, organizamos la etapa estatal del XII Concurso Hispanoamericano de Ortografía 2011, para promover la lectura y el buen uso del idioma español en los alumnos de nivel secundaria. El alumno ganador de la telesecundaria Renato Descartes del ejido de nueva creación Pedro José Méndez, del municipio de Méndez, representó a nuestro estado en la etapa nacional en el mes octubre.

Por su parte, la incubadora de genios es una estrategia dirigida a estimular el gusto por la ciencia y la tecnología de los alumnos de educación primaria que se distinguen por su capacidad y aprovechamiento, incorporándolos a realizar actividades en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Victoria con la asesoría de maestros y alumnos de esta institución. En este modelo educativo participan 140 alumnos de 51 escuelas en los laboratorios de robótica, mecánica, electrónica y tecnologías de la información.

Para responder a los retos que nuestra sociedad enfrenta, promovemos en los estudiantes una convivencia escolar y comunitaria basada en la tolerancia, la armonía social y el respeto a los derechos de los demás.

Con el programa Escuela Segura y los consejos de participación social en la educación básica, promovemos prácticas para inhibir el acoso físico y moral entre los estudiantes y desarrollar ambientes escolares sanos y armónicos. Esta iniciativa desarrolla competencias encaminadas al autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad, la resolución no violenta de conflictos y la prevención y atención de situaciones que representan riesgos para el bienestar y la convivencia escolar. Mediante el Programa de Atención Integral para Prevenir la Violencia Escolar, promovemos prácticas en valores democráticos, mediación de conflictos, convivencia pacífica, fomento de la tolerancia, empatía y de educación para la paz. En este marco, capacitamos a 7 mil 435 docentes de educación primaria en prevención de adicciones y desarrollo de agendas

de seguridad escolar mediante el Sistema Integral de Información del Programa Escuela Segura.

Este importante programa opera en 1 mil 474 escuelas de educación primaria y secundaria atendidas por 13 mil 265 docentes en beneficio de más de 550 mil alumnos en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

Para nuestra administración es un deber que asumimos cabalmente el impulsar la prevención y atención de casos de maltrato entre iguales en los centros escolares, para favorecer entre los estudiantes una convivencia basada en el respeto al ejercicio de los derechos de los demás. Con la estrategia Comunidad segura del programa Escuela Segura, impartimos capacitación por instructores de la Secretaría de Seguridad Pública federal, a 200 asesores técnico-pedagógicos, quienes a su vez replican los conocimientos adquiridos a casi 5 mil docentes.

Incluimos contenidos sobre la cultura de la legalidad, prevención del delito cibernético y violencia escolar. Nuestros maestros adquieren capacidades teóricas y prácticas para detectar situaciones de violencia y atender en forma oportuna los factores de riesgo en los entornos escolar y social. En el mismo espíritu de prevención, impartimos a 350 maestros y directivos el curso en línea y presencial Formación en Mediación de Conflictos y Prevención de la Violencia y las Adicciones, en coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y pusimos en marcha acciones de activación física y práctica deportiva desde edad temprana en todos los planteles educativos para la formación de hábitos positivos y saludables entre los educandos, profesores y padres de familia.

Con el objetivo de crear conciencia sobre las consecuencias patológicas que devienen de la desnutrición y la obesidad, firmamos el Acuerdo Estatal para la Salud Alimentaria, estrategia interinstitucional de nuestro gobierno con la federación y representantes de la sociedad civil organizada, para impulsar acciones a favor de la nutrición adecuada, la activación física y práctica deportiva.

A mediados del año, 187 alumnos de cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria participaron en los juegos nacionales escolares donde obtuvimos cuatro medallas de oro y dos de plata, que ubicaron a Tamaulipas en el segundo lugar en la tabla de medallas y en el tercero en puntuación general.

Para contar con mejores ciudadanos, alentamos actividades formadoras de una cultura cívica y de la legalidad que promueven el respeto a las normas en el entorno escolar y el conocimiento de las sanciones aplicables a conductas negativas.



Fomentamos el hábito de la lectura con el aprovechamiento de los acervos de bibliotecas de aula y escolares en los niveles de educación básica, por ello, distribuimos más de 200 mil libros del Programa Estatal de Lectura en 4 mil 50 planteles educativos para fortalecer las bibliotecas escolares y entregamos 8 mil 104 bibliotecas de aula para planteles de preescolar, primaria y secundaria.

En este mismo impulso al conocimiento, favorecemos la comprensión lectora con el diseño, distribución y uso de cuadernos de trabajo para 271 mil 537 alumnos de tercero a sexto grados de educación primaria, y la capacitación de 15 mil 26 docentes de primaria y 11 mil 136 de secundaria para valorar la competencia lectora del alumnado.

### Incentivos y estímulos para aprender mejor

La equidad, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento a los alumnos de excelencia con el Sistema Estatal de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, es un importante medio para facilitar el camino de aquellos alumnos que, con un gran esfuerzo, han logrado sobresalir en el ámbito educativo o requieren un apoyo especial del estado.

Por esa razón, incrementamos la cobertura de becas y estímulos para alumnos de educación pública con alto rendimiento académico, condición socioeconómica vulnerable y con algún tipo de discapacidad. Al término del ciclo escolar 2010-2011, un total de 125 mil 794 niños y jóvenes tamaulipecos de todos los niveles educativos contaban con becas y estímulos para el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios. La inversión total para este año es de 360 millones de pesos que incluyen el programa estatal de crédito educativo de los niveles medio superior, superior y Pronabes.

Paralelamente, establecimos una nueva política para hacer eficiente y transparente la asignación de becas con base en criterios de mérito, desempeño, necesidad económica y fortalecimiento del núcleo familiar.

A principios del año convocamos a la comunidad estudiantil tamaulipeca que carece de algún estímulo para obtener una beca educativa, gracias a esta convocatoria un total de 16 mil 725 alumnos recibieron una beca por primera vez. De la misma manera, en los 40 municipios, el cien por ciento de los niños y jóvenes que cumplieron con los criterios y requerimientos normativos se les otorgó una beca.

Durante el mes de junio, entregamos el reconocimiento a la excelencia educativa a los 22 mil 725 niños y jóvenes de primaria y secundaria de escuelas públicas que obtuvieron el primer lugar de aprovechamiento académico en su grupo. Cabe destacar que este estímulo económico fue incrementado en 50 por ciento, lo que significa 1 mil 500 pesos para cada uno.

En el rubro de apoyos económicos, ampliamos la cobertura y atención para estudiantes de educación básica al pasar de 60 mil 210 becas vigentes al inicio de mi gestión a más de 100 mil. Adicionalmente, sumamos recursos con el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior para otorgar 11 mil 676 becas a estudiantes sobresalientes de instituciones públicas en situación económica desfavorable. Los alumnos becados provienen en un 46 por ciento de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 29 por ciento de los institutos tecnológicos, 11 por ciento de universidades tecnológicas, 9 por ciento de escuelas normales, 3 por ciento de universidades politécnicas y 2 por ciento de universidades pedagógicas nacionales.

Es nuestro compromiso y política incentivar a los alumnos de las instituciones educativas públicas que obtienen resultados relevantes en las evaluaciones nacionales e internacionales. En este contexto, reconocimos a los 600 alumnos de educación primaria, secundaria y bachillerato de instituciones públicas, que obtuvieron los mejores puntajes en Enlace 2011 en las asignaturas de matemáticas y español, con un estímulo educativo que asciende a 2 millones 400 mil pesos.

A los alumnos de primaria les otorgamos un estímulo de 3 mil pesos, a los de secundaria de 4 mil pesos y a los de media superior de 5 mil pesos. Consolidamos y simplificamos también la operación de los programas becarios y de estímulos educativos estatales, dirigidos alumnos de educación básica y media superior para que la asignación de recursos sea eficiente y transparente.

Finalmente, a través del programa estatal Crédito Educativo otorgamos 2 mil 630 créditos a estudiantes tamaulipecos del nivel medio superior y superior con una inversión de más de 32 millones de pesos. El 56 por ciento son para alumnos que cursan una licenciatura en instituciones educativas del estado.

## Participación social y corresponsabilidad en la educación

Transformar el sistema educativo en Tamaulipas es una tarea de todos, por lo que en el presente año hemos buscado consolidar la gestión de la comunidad escolar y de los ciudadanos para hacer más eficaz el uso de los recursos humanos, materiales y financieros en la educación pública.

Para concretar este objetivo, avanzamos al incorporar a 660 escuelas de educación básica al programa Escuelas de calidad con una inversión estado-federación de 45 millones de pesos, los cuales se suman a los 65 millones de pesos provenientes de los consejos escolares y municipales de participación social, destinados a la rehabilitación de espacios educativos,



aulas, servicios sanitarios, laboratorios de inglés, equipamiento tecnológico y mobiliario, bibliotecas, materiales didácticos y educativos, transporte escolar y profesionalización docente.

A través de este programa, consolidamos la integración y activación de docentes y padres de familias en el seno de los 4 mil 200 consejos escolares de participación social en la educación, instancias que fortalecen la gestión escolar de calidad y la corresponsabilidad de padres de familia y maestros con autoridades federales, estatales y locales.

Buscando orientar los esfuerzos de la comunidad educativa, mediante un esquema organizado que le permita analizar, medir y solucionar los asuntos que le afectan con impacto positivo en el bienestar colectivo, elaboramos y distribuimos 6 mil ejemplares del manual para la integración y operación de los consejos escolares de participación social en la educación.

En la fase piloto capacitamos a más de 500 facilitadores de educación básica y aplicamos en 169 escuelas primarias y 148 secundarias ubicadas en un área geográfica en situación de riesgo, 12 mil cuestionarios diagnósticos de estilos de vida y factores de riesgo en los adolescentes para identificar de manera eficiente, situaciones, pensamientos, sentimientos y vivencias que el joven puede experimentar en las áreas psicocorporal, de autoconcepto, nutrición, tiempo libre, expresión, y del uso del alcohol y tabaco.



En 2011, integrantes de todos los consejos escolares participaron como observadores en el desarrollo de la Jornada Nacional de Evaluación del Logro Educativo, Enlace, con el objetivo de fortalecer la transparencia y confiabilidad en los procesos de evaluación.

Promovemos además, la creación de liderazgos comunitarios en los consejos de participación social en la educación que fortalecen el desarrollo de los actores del sistema educativo.

En el marco del III Concurso Nacional Estrategia de Participación Social para una Escuela Mejor, Tamaulipas obtuvo dos segundos lugares. La madre de familia maderense, Lorena Margarita Salas Ordaz, de la escuela Felipe Carrillo Puerto, ganó con el trabajo titulado Promoción a la lectura. El padre de familia neolaredense, Martín Medina Vázquez, de la escuela primaria Antonio Moreno González, ganó el premio con el trabajo titulado Fluidez y seguridad en el ámbito de la protección civil en las escuelas. En este mismo ámbito de cooperación, sumamos las iniciativas ciudadanas en actividades para la prevención de factores de riesgo en los planteles educativos. Ejemplos de ello, son la estrategia Aprende a no Quemarte con la Fundación Michou y Mau, instrumentada entre alumnos de segundo grado de primaria y el primer curso de capacitación de instructores en prevención de quemaduras.

Ampliamos y mejoramos la infraestructura física educativa con la construcción, equipamiento y rehabilitación de planteles de los niveles educativos básico, medio superior y superior en 41 municipios con una inversión de 235 millones 777 mil pesos. Mejoramos así 167 escuelas de los tres niveles educativos con la construcción de 228 aulas, 5 laboratorios, 6 talleres y 175 anexos que incluyen servicios sanitarios, oficinas, techumbres, subestaciones eléctricas, bodegas, intendencias, almacenes y foros, además rehabilitamos 206 escuelas para beneficiar en forma directa a 125 mil 641 alumnos.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, nivel básico, ampliamos la infraestructura física educativa en 153 escuelas, y rehabilitamos 117 más en beneficio de 73 mil 551 alumnos, con una inversión de 134 millones 61 mil pesos. Adicionalmente, construimos siete aulas didácticas, módulo de servicios sanitarios, laboratorio de cómputo y subestación eléctrica en el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat 20, de la colonia Integración Familiar en Matamoros y en el plantel 22 del fraccionamiento Villa Esmeralda de Reynosa construimos siete aulas didácticas, módulo de servicios sanitarios, una bodega y escaleras. En ambos planteles se invirtieron 14 millones 145 mil pesos.

Este año en la Universidad Tecnológica del Mar Tamaulipas Bicentenario, en el poblado La Pesca, Soto la Marina, se construye un edificio de aulas con capacidad para 450 alumnos con una inversión de 19 millones 781 mil pesos, mientras que en las universidades politécnicas de Victoria y Altamira continuamos la construcción de laboratorios y talleres II, en beneficio de 1 mil alumnos con una inversión de 24 millones 187 mil pesos.

Gestionamos ante el Consejo Nacional de Fomento Educativo la construcción y rehabilitación en 37 instituciones educativas rurales de los niveles de preescolar, primaria y telesecundaria y el equipamiento con mobiliario básico de 32 centros educativos en beneficio de 1 mil 873 alumnos y una inversión de 7 millones 800 mil pesos.

Con relación al Fondo Nacional de Desastres Naturales, sumamos recursos y acciones para la rehabilitación de escuelas por daños ocasionados por el huracán Álex en 19 municipios del estado y por inundación pluvial en siete municipios. El resultado fue la rehabilitación de 89 escuelas de los tres niveles educativos y una inversión total de la federación de 17 millones 359 mil 429 pesos y estatal por 959 mil 719 pesos.

Contando con la participación de directores, maestros, alumnos y padres de familia determinamos acciones para el mantenimiento, conservación de infraestructura, equipamiento y renovación de mobiliario básico en los planteles educativos. Por ello, en el mes de febrero entregamos 4 mil mesa-bancos a escuelas de educación básica, además de pintura, impermeabilizante, material eléctrico y transformadores de energía. De la misma manera, mejoramos las condiciones de 71 escuelas en zonas marginadas en donde estudian 8 mil 585 alumnos.

En Tamaulipas registramos más de 3 mil 700 asociaciones de padres de familia en planteles educativos de nivel básico, conformadas por mesas directivas que atienden necesidades de mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa, mediante aportaciones de carácter voluntario. Con el programa Apoyo a la Gestión Escolar, en el presente año atendimos las necesidades de asociaciones de padres de familia de 115 planteles de educación preescolar, 585 de primaria y 162 de telesecundaria ubicados en comunidades rurales. En coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, se invirtieron 5 millones de pesos para reparaciones y adquisición de materiales de primera necesidad.

Adicionalmente, gestionamos con la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación, A. C., Únete, el equipamiento tecnológico de 136 escuelas primarias con 84 laboratorios y de cuatro secundarias con tres laboratorios para beneficiar a 40 mil 156 alumnos y 1 mil 359 docentes.

## 8. ARTE Y CULTURA

### Política cultural democrática

La fortaleza de nuestra política cultural se sustenta en la participación libre y democrática de creadores y públicos en todas las manifestaciones artísticas y culturales, por lo que recopilamos opiniones y propuestas de la comunidad creativa en particular y la sociedad en general, para sentar las bases de la iniciativa de Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas, la cual se presentó al Honorable Congreso del Estado y fue aprobada.

Esta ley instituye el Premio Estatal de Cultura, el Fondo de Fomento a la Cultura y las Artes y el Sistema Estatal de Cultura y Artes, para estimular el quehacer de los creadores en nuestro estado.

Nuestra visión de la cultura en el estado promueve la conservación y desarrollo de nuestro patrimonio tangible e intangible con la conformación del Registro del Patrimonio Cultural, inventario de las tradiciones y expresiones populares de los tamaulipecos.

Por otro lado, ante la necesidad de consolidar el diseño, impulso, ejecución y evaluación de la política cultural y artística de nuestro estado en una sola entidad, el presente año expedí el decreto gubernamental que establece el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, por el que se abroga el instrumento expedido en 1999 y sus reformas en 2001

y 2003, al igual que los decretos de creación de los organismos públicos descentralizados Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, Espacio Cultural Metropolitano, Centro Cultural Tamaulipas, Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Museo Regional de Historia de Tamaulipas y Parque Cultural Reynosa, que a partir del 1 de enero, junto con la Casa del Arte de Victoria, se conforman en unidades administrativas adscritas al ITCA.

De esta manera ofrecemos a todos los sectores de la población oportunidades de acceso a las artes, nuestras tradiciones, identidad regional y patrimonio histórico.

Impulsando la difusión de nuestra cultura y para conmemorar su 105 aniversario, la Banda de Música del Estado de Tamaulipas, realizó 100 conciertos de música popular y académica en parques, plazas y otros espacios públicos, con la asistencia de más de 50 mil espectadores. Este destacado empeño representa una oportunidad de acceso a la cultura y las artes para nuestra población.

Creemos firmemente que la participación es fundamental y necesaria para nuestro crecimiento, por lo que somos receptivos a las propuestas de la sociedad civil. En coordinación con el ayuntamiento de Victoria, respaldamos el proyecto Libre 17, iniciativa impulsada por organizaciones sociales que consiste en hacer uso peatonal y ciclista de la calle 17 en Ciudad Victoria todos los domingos. En este proyecto ciudadano de recuperación de espacios, han participado más de 150 grupos artísticos con una asistencia de más de 50 mil paseantes.

Reconocemos también el papel de la lectura en el proceso de formación educativa, personal y profesional de los tamaulipecos para su integración a la sociedad de nuestros tiempos. Por ello en todas las dependencias y organismos de nuestro gobierno, integramos círculos de lectura para que los servidores públicos amplíen sus capacidades. En el programa En Tamaulipas todos a leer, confluyen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y a través del mismo, capacitamos a 154 mediadores y disponemos de la participación activa de más de 3 mil 400 lectores, con el objetivo de llegar a 5 mil en esta primera etapa. En la segunda etapa del programa, la cual ya comenzó, integramos a la sociedad civil.

Utilizamos la literatura y la creación como parte del proceso de reconstrucción del tejido social en nuestras comunidades, a través de los talleres literario y de animación lectora impartidos en Mier, participaron en el taller de Creación Literaria 12 escritores en formación y en el de Animación Lectora 232 alumnos del nivel básico y medio superior.



## Agenda estatal para la cultura y las artes

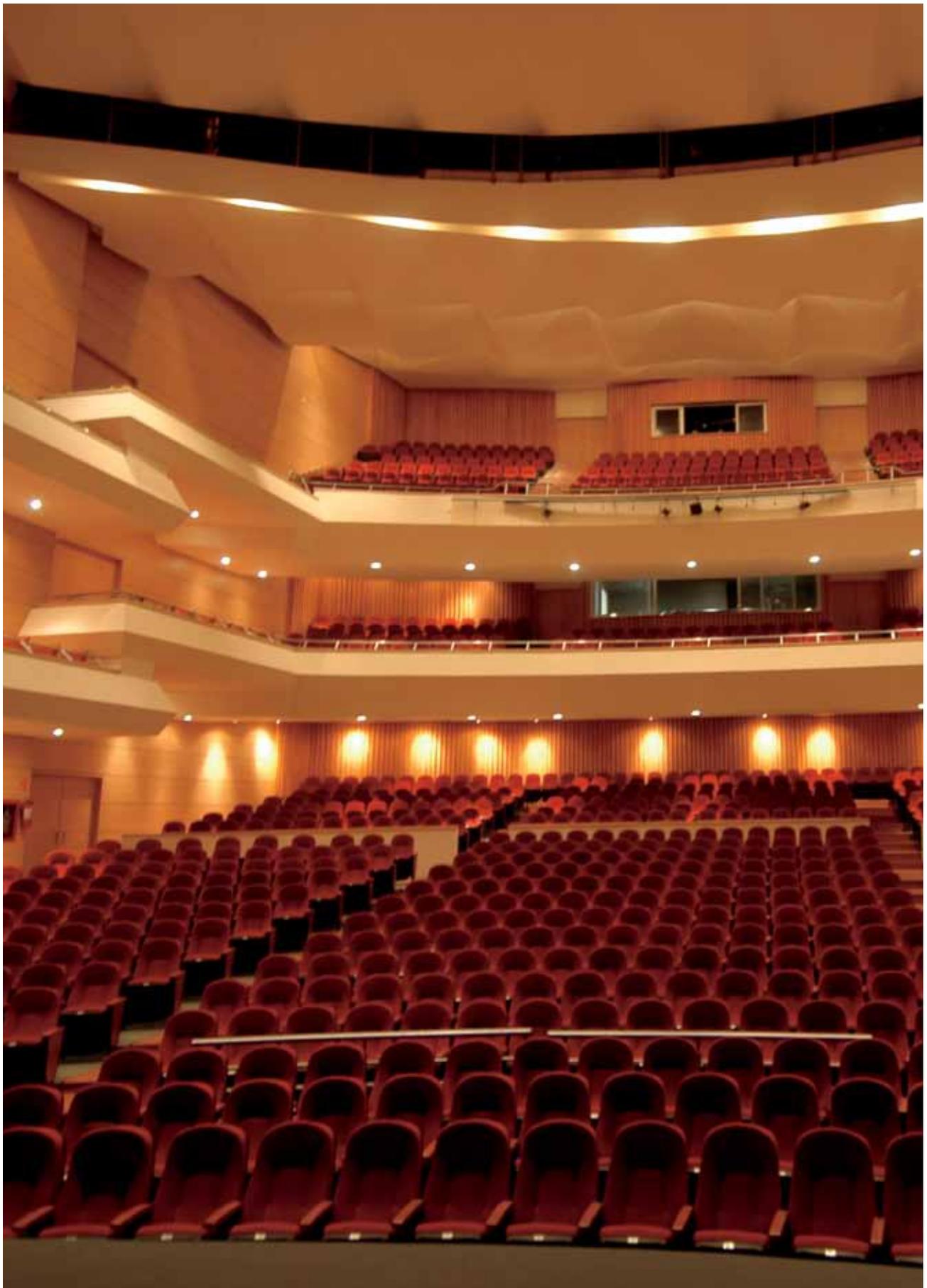
El Festival Internacional Tamaulipas cambió de formato para favorecer la apertura cultural e incrementar el aprovechamiento de la infraestructura artístico cultural. Este año, nuestra máxima fiesta de la cultura y el arte se expandió con la primera edición del Festival del Altiplano Tamaulipeco, el proyecto Musicorum Reynosa 2011 y el JazzTamFest 2011.

Procuramos el acceso de las manifestaciones del arte y la cultura de primer nivel a todos los sectores de la población, por ello más de 6 mil 800 tamaulipecos de los municipios de Jaumave, Palmillas y Tula, vivieron en marzo pasado la primera edición del Festival del Altiplano Tamaulipeco, el cual ofreció 45 presentaciones artístico-culturales, en las que participaron 40 artistas nacionales y tamaulipecos.

Propiciamos también las condiciones para que jóvenes talentos artísticos accedan a una educación de excelencia. Por eso, en julio, en coordinación con la federación, realizamos la primera edición de Musicorum Reynosa 2011, el cual ofreció más de 300 horas de instrucción musical de alto nivel impartida por docentes mexicanos de prestigio mundial, en las instalaciones del Parque Cultural Reynosa. De manera adicional, realizamos 35 actividades públicas de temática musical que incluyeron conferencias, proyecciones cinematográficas, y 12 conciertos orquestales y de música de cámara ofrecidos de manera gratuita por el ensamble



orquestal Consortium Musicum, integrado por los jóvenes participantes del Musicorum, en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Victoria. La diversidad de la oferta artístico-cultural del FIT se amplió con la primera edición del JazzTamFest, celebrado del 21 al 28 de agosto en coordinación con la federación. En este festival presentamos 24 conciertos de jazz en todos sus géneros, realizados por 12 agrupaciones reconocidas a nivel internacional, de ellas seis conformadas por músicos tamaulipecos. Del 24 de septiembre al 8 de octubre, celebramos en los 43 municipios la XIII edición del Festival Internacional Tamaulipas 2011, con la presentación de más de 200 eventos artísticos de nivel nacional e internacional, es importante destacar que más del 50 por ciento fueron realizados por artistas tamaulipecos y organismos artísticos conducidos por tamaulipecos. En el marco del festival, reconocimos la trayectoria de la coreógrafa y bailarina tampiqueña Cecilia Lugo, por su aportación a la danza contemporánea de México durante más de un cuarto de siglo, nos unimos al homenaje nacional a la escritora matamorenses Cristina Rivera Garza y en Matamoros develamos la escultura monumental Principio, donada a Tamaulipas por el pintor y escultor mexicano Federico Silva. En Ciudad Victoria, celebramos la XXX edición del Concurso estatal de teatro Maestro Rafael Solana, con la participación de más de 200 artistas y la presentación de 17 obras teatrales. Más de 5 mil espectadores disfrutaron las puestas en escena provenientes de cinco municipios.



Para nuestras comunidades, instrumentamos un programa de actividades de animación cultural comunitaria, que favorece la participación de jóvenes en acciones de gestión cultural que reconstruyen y fortalecen el tejido social de las comunidades y contribuyen en la recuperación de espacios públicos. Fomentamos la constitución de siete colectivos comunitarios juveniles en los que cerca de 200 jóvenes inciden en sus comunidades con acciones de arte y cultura.

## Fortalecimiento de las instituciones culturales

Reconocemos que la identidad de los pueblos radica en sus costumbres y tradiciones que se conservan y transmiten de generación en generación, con elementos culturales que los cohesionan y conforman en unidades sociales.

Por ello, instrumentamos un programa de formación, capacitación y seguimiento para los titulares de las 43 instituciones municipales de cultura, para una mejor comprensión de la gestión cultural, que les permita realizar proyectos de mayor impacto social que respondan a las necesidades de su comunidad.

Igualmente, este año gestionamos 21 convenios de colaboración en vinculación con los gobiernos municipales que establecen las condiciones necesarias para la operación de las casas de cultura en el estado, en beneficio de más de 2 mil 600 alumnos.

La integración cultural de los estados del noreste se ve fortalecida con la participación de nuestra entidad en el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan, en coordinación con la federación y los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila de Zaragoza y Nuevo León. Este fondo fomenta la creación de empresas culturales y llevar la dramaturgia, cinematografía, literatura y arte urbano de forma itinerante a toda la región.

Uno de los signos de identidad que nos enorgullece es la pertenencia a la región norte del país. Para significar este hecho, convocamos a los estados del norte de México a realizar el Primer Encuentro de Escritores de los Estados del Norte en el Parque Cultural Reynosa.

Por su parte, el Colegio San Juan Siglo XXI, ubicado en Matamoros, cuenta con 141 alumnos en seis grupos y 36 docentes en nivel medio superior y 19 alumnos con 15 docentes en el nivel superior. Su oferta educativa se compone de 19 programas de bachillerato general y 18 de licenciatura en música con acentuaciones en composición, canto, guitarra, piano, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, corno francés, trompeta, trombón, tuba, violín, viola, violoncello, contrabajo, percusiones y dirección coral, y en el nivel superior se oferta el diplomado en iniciación musical.

Este año integramos el coro y la orquesta sinfónica infantil de Tamaulipas conformados por niños y jóvenes que reciben educación de manera gratuita en esta institución.

## Fomento del talento creativo

Generamos las condiciones que impulsan el quehacer de los creadores tamaulipecos en todas las manifestaciones artísticas, que con sus obras incrementan el patrimonio cultural que nos identifica y cohesionan.

Para ello, realizamos un total de 125 exposiciones de artes visuales en todo el estado, con la participación de 90 renombrados artistas. Más de 142 mil espectadores apreciaron esculturas, grabados, fotografías y pinturas que nos brindan un panorama de lo mejor del arte y la cultura a nivel internacional, contribuyen a la formación de públicos, estimulan la creatividad y promueven la recuperación de espacios públicos.

Nuestro gobierno es sensible a las necesidades de públicos específicos, por lo que implementa acciones que permiten su integración y favorecen su disfrute de actividades artísticas y culturales. En coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, capacitamos a 47 promotores, creadores y artistas y beneficiamos a 152 niños en condiciones de vulnerabilidad de seis municipios en jornadas infantiles. Igualmente, en coordinación con la federación, llevamos a cabo 15 proyectos de desarrollo cultural infantil en 16 municipios para estimular la creatividad y el disfrute de la cultura y las artes de los niños y jóvenes tamaulipecos.

Reconocemos también la diversidad de manifestaciones artísticas de los tamaulipecos, y dotamos a los miembros de la comunidad artística y cultural con recursos para desarrollar su obra creativa. Con el Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico convenido con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, este año otorgamos estímulos a 28 artistas provenientes de 11 municipios por más de 1 millón 750 mil pesos. En esta ocasión se retomaron los trabajos que fueron beneficiados a lo largo de los 15 años del programa, para presentarlos en cinco municipios. Promovemos la estrategia de capacitación y formación de nuevos públicos para fortalecer el proceso de producción-consumo de bienes y servicios culturales y artísticos, por lo que en coordinación con el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia, DIF, instrumentamos 26 talleres de sensibilización artística, en los centros de atención a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de ocho municipios, dirigidos a 650 jóvenes, además, impartimos tres seminarios de formación continua para maestros de educación artística, tres seminarios de periodismo cultural en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, dirigidos a alumnos del área de comunicación y cuatro seminarios de capacitación artística dirigidos a artistas estatales.



Con el Programa Creadores en los Estados, en coordinación con la federación, realizamos 10 talleres y residencias artísticas en cinco municipios, en disciplinas de dirección escénica, música electrónica, artes plásticas, técnica circense y danza contemporánea. Con este programa beneficiamos a cerca de 200 artistas con el conocimiento de talleristas pertenecientes al Sistema Nacional de Creadores.

A 98 años de su construcción, el inmueble que alberga a la Casa del Arte ha promovido el desarrollo artístico y cultural de generaciones de creadores, intelectuales y público que aprecia el arte y la cultura en todas sus manifestaciones. Este año, con 101 maestros, impartimos 164 talleres de danza, música, teatro y artes plásticas para una matrícula regular y de cursos de verano de más de 1 mil 800 alumnos.

Para proteger el patrimonio de los oficios y la producción artesanal, este año promovimos el intercambio regional de artesanos de la región sur con el altiplano en el marco del Festival del Altiplano Tamaulipeco, en el que presentamos muestras gastronómicas y artesanales y en mayo participamos en la Feria Popular del Noreste organizada por Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, en la ciudad de Monterrey, con una muestra de música, danza, gastronomía y artesanía de Victoria, Ciudad Madero y Tula.

Durante el octavo Encuentro de Niños y Jóvenes Huapangueros, celebrado el mes de agosto, niños y jóvenes de la región huasteca se beneficiaron con talleres, presentaciones artísticas e intercambio cultural. Más de 1 mil 400 espectadores disfrutaron de esta tradición que después de más de doce años, regresa a nuestro estado para promover la formación de nuevos valores que interpreten la música y danzas tradicionales de nuestro estado.

## Aprovechamiento de la infraestructura cultural

Impulsamos las acciones que fortalecen la infraestructura cultural del estado y promueven el desarrollo de la actividad artística y cultural de los tamaulipecos, por lo que gestionamos recursos con la federación para la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico edificado y espacios públicos dedicados a la enseñanza y expresión del arte, que fortalecen nuestra identidad cultural.

Adicionalmente, iniciamos la rehabilitación de la Casa del Arte, de los sistemas de iluminación y audio de las salas de museografía del Museo de Historia Natural Tamux, en Victoria y del Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas en Matamoros y el equipamiento de aulas académicas y talleres artísticos del Centro de Arte y Cultura del Parque Cultural Reynosa. Para brindar espacios enfocados a la manifestación de las artes visuales, establecimos mecanismos que multiplican la actividad y talento de artistas locales, nacionales e internacionales. En la galería y atrio del Centro Cultural Tamaulipas exhibimos 25 colecciones de artes visuales con una afluencia de más de 16 mil 300 visitantes.

En las instalaciones del Centro Cultural Tamaulipas presentamos más de 45 puestas en escena con producciones de artistas locales y compañías de teatro nacionales, con una asistencia de más de 19 mil espectadores. Además, el mismo recinto fue sede de 22 congresos y conferencias estatales, nacionales e internacionales con una audiencia de más de 5 mil 700 espectadores. Destaca la conferencia magistral Construyendo la esperanza, experiencia en Medellín, impartida por el doctor Sergio Fajardo Valderrama, exalcalde de Medellín, Colombia.

En las instalaciones del Parque Cultural Reynosa fomentamos la convivencia familiar y promovemos la participación de la comunidad artística tamaulipeca, con acciones que impulsan su capacidad artística creativa. Realizamos festivales con jóvenes artistas en las disciplinas de música, teatro, danza y artes plásticas. Sobresale el Encuentro de Arte Joven con la asistencia de casi 5 mil estudiantes y comunidad en general.

Por su parte, el Museo Regional de Historia dispone de doce salas de exposición permanente en donde se muestra desde el origen de nuestro

estado hasta el Tamaulipas contemporáneo. En el periodo que se informa, brindamos un servicio de recorridos guiados y gratuitos, con una atención a más de 850 alumnos y 10 mil 600 visitantes en general.

En nuestro estado disponemos de espacios públicos funcionales para la realización de actividades culturales que elevan la calidad de vida de los tamaulipecos. Durante este año, más de 40 mil visitantes disfrutaron de las instalaciones y servicios del Museo de Historia Natural de Tamaulipas, 70 por ciento más que el año pasado.

## 9. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y DEPORTE

Promovemos la práctica del deporte como hábito saludable, fuente de recreación y activación física, así como competencia y alto rendimiento. Mantenemos en funcionamiento nuestra infraestructura deportiva y creamos nuevas instalaciones para satisfacer la demanda de nuestra población.

### Organización deportiva

Con el objetivo de incrementar las actividades físicas y deportivas de los tamaulipecos, trabajamos para desarrollar y consolidar programas adecuados para todos los segmentos poblacionales, desde la iniciación deportiva hasta el alto rendimiento.

Para apoyar un Tamaulipas más saludable, firmamos el convenio interinstitucional con el Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, de la Comisión Nacional de Cultura Física, a fin de que cada instructor deportivo de nuestro estado cuente con la acreditación requerida para ser reconocido como entrenador deportivo en cualquier evento nacional. En este año, capacitamos a 102 entrenadores de iniciación deportiva, deporte amateur, deporte estudiantil y deporte de alto rendimiento. Actualmente, disponemos de instructores deportivos en la totalidad de los municipios de nuestro estado y contamos con 175 instructores calificados en iniciación y práctica deportiva.

El presente gobierno impulsa también la preparación de los entrenadores a través del curso Juego Limpio y Antidopaje, dirigido a 98 entrenadores, deportistas y académicos. También impartimos el diplomado para jueces y entrenadores deportivos en el cual participaron 80 entrenadores y académicos en materia deportiva y de educación física, nacionales y extranjeros.



Por su preparación y experiencia, dos distinguidos jueces participaron en los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, Pablo Hugo Nieto Gallegos como responsable de los jueces de pista en la disciplina de atletismo y Juan Humberto del Toro Elizondo como juez de marcha.

En otras acciones dirigidas al fomento del deporte, firmamos convenios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y la Asociación Deportiva de Cuba, bajo el programa de Entrenadores Extranjeros. Gracias a ello, recibimos entrenadores en las disciplinas de atletismo, boxeo y luchas asociadas, dos entrenadoras de Rusia en gimnasia rítmica y dos de Rumania en canotaje.

En el mismo sentido, creamos el Instituto Tamaulipeco del Deporte como el órgano rector de la política deportiva que fomenta el deporte y la educación física en nuestro estado. Nos vinculamos con 41 asociaciones deportivas que integran 210 ligas deportivas, 1 mil 576 equipos deportivos, 249 clubes deportivos y 96 escuelas de iniciación deportiva.

Con los Sábados Deportivos promovemos la integración de nuestros niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, a través de la activación física recreativa. Este programa ha contado con la participación de más de 30 mil personas de los 43 municipios con deportes como el béisbol, voleibol, lucha libre, natación, fútbol, cachibol, taekwondo, karate y esgrima.



## Activación física y práctica del deporte

En nuestros espacios públicos y unidades deportivas, más de 200 mil tamaulipecos hacen ejercicio y practican deportes.

Para contribuir a reducir los índices de obesidad, prevenir el sobrepeso y fomentar estilos de vida saludables, implementamos el Programa de activación física escolar, a través del cual sensibilizamos a la población escolar del nivel básico sobre la importancia de la actividad física.

En coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, realizamos 12 ferias de activación física en la entidad, con la participación de más de 15 mil personas.

Trabajando con el Sistema DIF Estatal, elaboramos programas para todos los grupos de población y organizamos el Campamento de Verano Deportivo para personas con discapacidad, que en su primera edición contó con 80 participantes. Realizamos además, el Primer Torneo Estatal de Cachibol, que involucró a adultos mayores de 60 años en adelante de los 43 municipios del estado, en las etapas municipal y estatal. En este torneo se tuvo representación de 10 municipios con más de 200 participantes.

Durante el Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física, principal foro para la promoción y difusión de las innovaciones didácticas y pedagógicas para la enseñanza de la educación física en la niñez y

juventud tamaulipeca, participaron en la etapa estatal 873 docentes en las categorías de preescolar, primaria, secundaria, educación especial y matrogimnasia.

Estimulamos el esfuerzo y resultado de entrenadores de iniciación deportiva y alto rendimiento y deportistas que nos representaron en competencias nacionales e internacionales, 356 recibieron becas por un monto de 13 millones 800 mil pesos.

## Fomento de la competencia deportiva

Promovemos la participación de nuestros atletas en eventos deportivos a nivel nacional e internacional. Tamaulipas estuvo representado en los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 con siete atletas que participaron en tiro deportivo, esgrima, voleibol, ciclismo paralímpico y softbol.

Reconocemos el esfuerzo de Julio Enrique Gómez González, de Tampico, y Alfonso González González, de Reynosa, integrantes de la Selección Nacional de Fútbol Sub-17 campeona del mundo, así como de Alan Pulido Izaguirre de Victoria y Marvin Piñón Polanco, de Altamira, integrantes de la Selección Nacional de Fútbol Sub-20 que consiguió el tercer lugar en el campeonato mundial.

La participación de los atletas con discapacidad en nuestro estado es significativa. En la etapa estatal de selección paralímpica, compitieron 250 atletas en las categorías de deportes especiales, silla de ruedas y débiles visuales.

Por su parte, en la Olimpiada Nacional nos representaron 49 atletas, que obtuvieron 32 medallas. Destaca Bardo Isaac Alanís Rodríguez, de Victoria en ciclismo paralímpico con su inscripción en los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

En el Campeonato Mundial de Atletismo, en Sacramento, California, en la especialidad de marcha por equipos de 10 kilómetros, categoría máster, Rosa Elvira Vázquez García, de Victoria, obtuvo medalla de bronce.





# C. DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO

## 10. POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

### Política social integral

Nuestra política de desarrollo social, se enfoca directamente al combate a la pobreza, la formación de una sociedad más participativa, con valores sólidos y más oportunidades para superar carencias y mejorar la calidad de vida.

En el periodo que se informa mantuvimos vigentes el convenio de coordinación con la federación para impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado, saneamiento a la entidad, y el Acuerdo de coordinación para la ejecución del programa hidroagrícola. También, invertimos junto con el Gobierno federal, más de 67 millones de pesos en 31 obras de agua potable y saneamiento en el medio rural, para 43 localidades de 22 municipios.

En este mismo rubro, con recursos del estado, realizamos 46 obras que incluyen perforación de pozos, acueductos, instalación de líneas de conducción, y rehabilitación de sistemas de agua potable en la región altiplano para 45 localidades del medio rural con un importe de 13 millones 441 mil pesos.

Integramos 43 comités de operación de los sistemas de agua con participación social, en comunidades menores a 2 mil 500 habitantes en 22 municipios y con una inversión de 1 millón 558 mil pesos, capacitamos a los integrantes en la operación del sistema y concientizamos a la población para generar un sentido de pertenencia de la infraestructura y responsabilidad compartida, implementando la constitución de las figuras organizativas comunitarias, destacando la participación de las mujeres, por su mayor cercanía a la problemática que genera la carencia de los servicios.

## Participación en el desarrollo comunitario

El programa Microcrédito del Fondo Tamaulipas incrementa la oferta de financiamiento a empresas comerciales y de servicios y a más comunidades en el estado. En este sentido, incrementamos el monto de 1 mil a 2 mil 500 pesos para los emprendedores que deseen iniciarse en actividades productivas y de 15 mil a 17 mil pesos en la última etapa. Para los acreditados consolidados se crea una nueva línea en la que tienen acceso a montos de 17 mil a 35 mil pesos.

También fortalecemos las iniciativas emprendedoras de los tamaulipecos sin acceso a sistemas de crédito tradicional, con financiamiento a sus proyectos personales o de grupo, para mejorar la condición económica de sus familias y comunidades. Por ello, sumamos recursos con la federación y beneficiarios en el programa Opciones Productivas. Otorgamos más de 11 millones de pesos, en proyectos productivos de impacto social y regional en Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Casas, El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Llera, Ocampo, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Victoria y Xicoténcatl para el desarrollo de 155 proyectos.

Con el programa Hecho en Tamaulipas convocamos a empresarios a que reciban asesoría integral para mejorar su producción y coloquen su producto en el mercado. De esta manera establecemos acciones para estimular la producción y comercialización de productos que se elaboran en nuestro estado. Este año trabajamos con 170 productos de 80 empresas y los acercamos a las tiendas departamentales para su comercialización. Para atender de una manera más eficiente las necesidades más apremiantes de las familias que padecen mayor rezago social, convocamos a las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, a participar conjuntamente en la realización de obras y acciones que mitiguen esas carencias. Con esta acción, conformamos un fondo que permite sumar, a las aportaciones de nuestro gobierno, las de las organizaciones que solidariamente participan en el combate a la pobreza y marginación.

Impulsamos proyectos comunitarios de migrantes tamaulipecos, para vincularlos con sus localidades de origen. Para ello, integramos el Comité de Validación y Atención a Migrantes, con la participación de los órdenes de gobierno y clubes de migrantes tamaulipecos, con el objetivo de validar y acordar la viabilidad técnica, económica y social de los proyectos.

Se financiaron a través del programa 3X1 para migrantes, 25 proyectos de obras de urbanización, electrificación, drenaje sanitario y agua potable por 34 millones 500 mil pesos en siete municipios del estado.

En el mes de julio, acudimos a Chicago, Illinois, para establecer contacto con las organizaciones y grupos de migrantes tamaulipecos que merecen nuestro apoyo y en el mes de agosto celebramos un encuentro con grupos de tamaulipecos que residen en Los Ángeles, California, iniciando una comunicación permanente para analizar sus problemas y necesidades y aportar el apoyo de nuestro gobierno a su solución y atención.

## 11. SUPERACIÓN DEL REZAGO SOCIAL

Con los grupos menos favorecidos como prioridad básica, realizamos acciones institucionales para fortalecer la igualdad de derechos sociales, superar la pobreza, el rezago social y elevar la calidad de vida de los tamaulipecos.

### Igualdad de derechos sociales

Otorgamos estímulos en beneficio de los niños y jóvenes de educación básica en situación de pobreza urbana y de localidades rurales en marginación.

Esto lo logramos al incrementar las oportunidades de acceso, permanencia y terminación de los niveles educativos de los niños y jóvenes de educación básica que elevan su calidad de vida y fortalecen la igualdad en el goce de sus derechos sociales.

En atención a las comunidades rurales, impartimos mejores prácticas de crianza para 10 mil 750 madres, padres y responsables del cuidado de los niños de cero a cuatro años de edad y mujeres embarazadas de las 428 localidades rurales con menor grado de desarrollo social y educativo de 33 municipios, quienes recibieron conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permiten incidir en el adecuado desarrollo de 11 mil 674 menores.

Para apoyar localidades con problemas de abasto de agua potable derivado principalmente de los prolongados periodos de estiaje, nuestro gobierno proporcionó servicio temporal de camiones cisterna a 21 municipios del estado, con una inversión de 4 millones 758 mil pesos, para zonas de difícil acceso, entre ellas la región del altiplano. Igualmente y con una inversión de 5 millones 924 mil pesos, elaboramos 18 proyectos ejecutivos, para determinar los sitios susceptibles de aprovechar los acuíferos profundos y abastecer de agua potable a 12 mil habitantes en los municipios de Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, El Mante, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Palmillas, San Nicolás y Tula.



## Combate a la marginación y la pobreza

Enfocados en mejorar la infraestructura en las zonas marginadas de las localidades más pobladas en nuestro estado, firmamos con la federación, el Acuerdo de coordinación para la distribución y ejercicio de los recursos del programa Hábitat, con la participación de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, mediante el cual invertimos 276 millones 153 mil pesos para el beneficio de más de 83 mil familias tamaulipecas.

La asignación presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, es de 676 millones de pesos los cuales destinamos a obras de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, electrificación rural y de colonias urbanas marginadas, infraestructura básica educativa y de salud, urbanización municipal, mejoramiento de vivienda, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad.

Dentro de nuestras acciones para mejorar las condiciones económicas de las familias, pusimos en marcha el Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente, Protege, que proporciona a 11 mil 184 tamaulipecos mayores de 16 años dos salarios mínimos diarios, como pago a su trabajo durante un periodo de tres meses. Este programa se implementó desde enero de 2011 y beneficia a 34 municipios, con una erogación de más de 91 millones de pesos.



Este gobierno también trabaja para fortalecer las condiciones de vida de las comunidades rurales, mediante apoyos que disminuyen los costos de producción e incrementan la productividad de sus unidades económicas. Por ello, en coordinación con organizaciones sociales, entregamos 1 mil 317 toneladas de fertilizante, para elevar la productividad, en 6 mil hectáreas de más de 4 mil productores citrícolas, de los municipios de Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria, con una inversión de 5 millones 800 mil pesos.

La productividad de un cultivo depende en gran medida de la disponibilidad oportuna y de la calidad de la semilla, por ello operamos el programa Semilla Mejorada, Campo Fuerte para Todos, con 28 municipios, para dotar a bajo costo semilla de alta calidad genética a los productores agrícolas del sector social. Con este programa entregamos a agricultores 61 toneladas de semilla de sorgo, 52 de maíz y 64 de frijol negro. Con la inversión de más de 6 millones de pesos en este programa, se sembraron 11 mil hectáreas de 2 mil 702 productores que se benefician al obtener un mayor rendimiento en sus cultivos, lo que se traduce en mejores ingresos para sus familias.

Con respecto al impulso a la ganadería en Tamaulipas, en particular la calidad genética del ganado equino, en coordinación con las asociaciones ganaderas locales, pusimos a disposición de los productores cuatro sementales que permiten aumentar la calidad del hato equino. Se atendieron las solicitudes de seis municipios en los que se efectuaron 139 montas a yeguas.

Con el objetivo de impulsar actividades agropecuarias y forestales que eleven la calidad de vida de sus habitantes, firmamos el Convenio de Colaboración para el Desarrollo Rural Integral de la Región del Altiplano Tamaulipeco, para promover el desarrollo en los municipios Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula, por presentar los indicadores socioeconómicos de mayor atraso relativo en la entidad.

Dentro de este convenio, instrumentamos el Proyecto Regional de Desarrollo Rural en la Zona Semiárida de Tamaulipas, en la región del altiplano, para la construcción de bordos de abrevadero y líneas de conducción de agua, la rehabilitación de pozos e infraestructura hidráulica en las unidades de riego y la instalación de sistemas de riego por goteo, para el suministro de agua potable a 1 mil 300 habitantes, ofrecer agua para uso pecuario a 487 productores que cuentan con más de 4 mil 300 cabezas de ganado bovino y 12 mil cabezas de ganado ovino y caprino, y suministrar agua de uso agrícola a 2 mil 768 hectáreas en beneficio de 482 productores de los municipios que comprende la región. El monto total de la inversión fue de 19 millones 400 mil pesos.

## Vinculación entre la política social y la económica

La modernización de nuestro campo requiere una transición de economía informal a la formación y consolidación de la empresa rural, en todos sus tamaños. En las regiones del estado con mayor atraso diseñamos y pusimos en operación una estrategia para asesorar la conformación y registro de pequeñas y medianas empresas rurales y capacitarlas en la administración. En la región del Altiplano tamaulipeco y en la región centro se constituyeron 150 empresas rurales sujetas de crédito.

Este año nuestra administración contribuyó a crear o consolidar 78 empresas que agregan valor o transforman la producción estatal de cítricos, hortalizas, soya, sorgo, maíz y sábila, las cuales generan mil 400 empleos directos y 4 mil indirectos en el medio rural, esto con un presupuesto de casi 60 millones de pesos.

Fomentamos además, la creación y consolidación de pequeños negocios de gente emprendedora en nueve oficinas de atención integral a todas las regiones del estado, otorgando asesoría, financiamiento y capacitación a empresarios, ofrecemos servicios de gestión para la comercialización de productos, encuentros de negocios y registro empresarial para que micro empresas se integren al mercado formal. En este año hemos atendido a más de 6 mil micro empresas.

Con el Fondo Tamaulipas impulsamos el mejoramiento de la economía familiar a través del otorgamiento de microcréditos. A septiembre de este año financiamos a 6 mil 281 negocios familiares con un monto de más de 51 millones de pesos.



## 12. ACCESO A VIVIENDA DIGNA

Trabajamos para elevar la calidad de vida de la población tamaulipeca en situación de pobreza patrimonial, por lo que en el periodo que se informa llevamos a cabo las acciones necesarias para dotar a las familias de unidades básicas de vivienda, y lotes de materiales para la autoconstrucción, entre las que destaca la distribución de 8 mil paquetes de materiales para mejoramiento y ampliación de vivienda para autoconstrucción, en beneficio del mismo número de familias, con una inversión de 16 millones de pesos.

Igualmente entregamos 258 paquetes de materiales de construcción por un total de 1 millón 419 mil pesos, para la rehabilitación de las viviendas afectadas por las lluvias severas ocurridas en el mes de julio en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante y González con una aportación del 50 por ciento del Fondo de Desastres Naturales y el 50 por ciento del estado.



Establecimos estratégicamente centros productivos de autoempleo en las áreas de la población que más lo necesitan, mediante una inversión de 2 millones 511 mil pesos, para la fabricación de 3 millones 100 mil bloques de concreto que benefician este año a 8 mil familias con la construcción de 94 mil metros cuadrados de espacios que mejoran su calidad de vida. Hemos formalizado 15 convenios de colaboración con Universidades y Colegios de Profesionistas para que alumnos y catedráticos de las carreras de arquitectura, ingeniería civil, trabajo social y psicología, asesoren a las familias en la autoconstrucción asistida.



### 13. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA MUJERES

Con acciones institucionales de atención a la mujer hemos generado mayores alternativas para su participación en la vida productiva, en los asuntos públicos y la vida comunitaria.

Hemos integrado 18 unidades de género en áreas del sector público, para la detección y canalización de casos de inequidad y la promoción de estrategias que fomenten relaciones laborales armónicas. También diseñamos e integramos un modelo de redes sociales de prevención y atención de violencia contra las mujeres en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Victoria.

Estamos convencidos que los programas educativos con perspectiva de género contribuyen a modificar esquemas culturales con relación al rol de la mujer, eje fundamental de la fortaleza de la familia y de la sociedad, por ello con el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres, se impulsa una cultura de equidad de género entre las instituciones de educación básica para prevenir, atender y disminuir las conductas y estereotipos de violencia contra las mujeres.

A través de este proyecto, capacitamos a 5 mil 298 docentes de educación básica con el taller de formación en prevención de adicciones en la escuela primaria y el seminario de educación sexual integral.

Con el programa de equidad de género impulsamos una cultura sustentada en los principios de pertinencia, equidad, calidad, responsabilidad, solidaridad, justicia social y respeto entre géneros. Por ello, capacitamos y orientamos con pláticas, talleres, conferencias, foros y películas sobre la corrección de los patrones culturales adversos y el acceso a la igualdad y calidad de vida de la mujer a 3 mil 460 padres de familia y jóvenes de educación superior en los municipios de El Mante, Reynosa, Tula y Victoria. A fin de que las madres y adolescentes embarazadas permanezcan y concluyan su educación, impulsamos también el programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, el cual atiende a alumnas en el rango de 12 a 18 años 11 meses de edad con el fin de que continúen sus estudios de educación básica. En el ciclo escolar 2010-2011 se otorgaron 170 becas para alumnas de escuelas primarias y secundarias, mientras que en los niveles medio superior y superior otorgamos 140 becas bajo esta modalidad.

Para detectar violencia en usuarias mayores de 15 años de nuestros servicios de salud, aplicamos 45 mil cédulas diagnósticas de las cuales el 10 por ciento resultó con algún grado de violencia y 1 mil 650 mujeres aceptaron atención psicológica.

En materia de impulso a las capacidades de desarrollo y habilidades productivas de las mujeres que carecen de medios económicos suficientes para acceder a instituciones de educación media superior y superior, otorgamos 6 mil 770 becas a través del Programa nacional de becas para la educación superior, lo cual representa el 58 por ciento a mujeres tamaulipecas que estudian en este nivel y con ingreso familiar igual o menor a tres salarios mínimos mensuales. Con recursos estatales ofrecimos adicionalmente un total de 1 mil 426 créditos educativos, por un monto de más de 17 millones de pesos, que representa el 54 por ciento del total, a mujeres que estudian en los niveles educativos medio superior y superior. Actualmente, más del 50 por ciento de los becarios en universidades politécnicas y tecnológicas del estado son mujeres.



La vocación emprendedora de la mujer tamaulipeca es una alternativa para generar empleo y arraigo de la población en sus lugares de origen, por eso con el programa Microcrédito del Fondo Tamaulipas, en este año otorgamos 5 mil 339 créditos a mujeres, lo que representa el 82 por ciento del total de créditos de este programa.

## 14. IMPULSO AL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

El desarrollo de los jóvenes fortalece el futuro de nuestro estado, por lo que hemos ampliado los apoyos a este segmento de la población con oportunidades de participación social, recreativa y comunitaria, formación profesional e impulso a proyectos productivos, todo ello a través de la creación de 12 coordinaciones regionales que dan atención a los jóvenes de los 43 municipios en coordinación con los ayuntamientos.

En el mes de agosto, firmamos el Acuerdo Nacional por el Bienestar de la Juventud con el Instituto Mexicano de la Juventud y las instancias responsables de los jóvenes en las entidades federativas. Como resultado



de este acuerdo en el mes de octubre realizamos el Foro estatal por el bienestar de la juventud con la participación de 198 representantes de asociaciones civiles de los 43 municipios.

En este foro se desarrollaron los temas prevención de conductas de riesgo, participación ciudadana, inserción laboral, orientación vocacional y atención psicológica, fortalecimiento a las instituciones al servicio de la juventud, investigación en materia de juventud, comunicación entre padres e hijos y prevención de la discriminación.

Nuestra administración reconoce a los jóvenes más destacados por su trabajo en beneficio de la comunidad. Este año el Premio Estatal de la Juventud recibió 308 propuestas en las categorías de logro académico, ingenio emprendedor, expresiones artísticas, méritos cívicos, labor social, protección al ambiente, discapacidad e integración y derechos humanos. Por su relevancia, incrementamos el monto del Premio a 50 mil pesos en cada categoría.

En esta orientación para el desarrollo de los jóvenes, realizamos dos encuentros regionales de talento joven en los municipios de Reynosa y Tampico, en los que se impartieron talleres para identificar, desarrollar y estimular el talento en las expresiones artísticas de hip hop, break dance, jazz funk, electro dance y canto con la participación de más de 500 jóvenes tamaulipecos.

Para promover el retorno de los tamaulipecos que estudian en Nuevo León y capitalizar sus capacidades en beneficio del estado, llevamos a cabo el Foro Propuesta Joven en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el que participaron 300 estudiantes de nivel superior con propuestas en los temas de empleo, desarrollo de emprendedores, educación, salud, deporte, medio ambiente, cultura, y participación social.

Buscando que los jóvenes participen activamente en la comunidad, facilitamos su participación en iniciativas sociales que generan beneficios para las áreas marginadas. En estas iniciativas participaron 2 mil 400 jóvenes integrados en 120 brigadas que realizaron acciones de reforestación, rehabilitación de espacios públicos, entre otras.



# D. ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

## 15. FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

En el Tamaulipas humano ejercemos una política sensible y solidaria para el fortalecimiento de la familia, el desarrollo integral de la niñez y la atención de grupos vulnerables.

### **Fortalecimiento de la integración familiar**

Para fortalecer en el ámbito educativo, social y familiar la formación de niños y jóvenes basada en valores, impartimos el diplomado de Orientación familiar para maestros 2011, mediante el cual capacitamos a 512 docentes en las sedes de Altamira, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, quienes a su vez impartirán el taller de Escuela para Padres y Madres con el objetivo de orientar y capacitar a los padres de familia sobre su responsabilidad de guiar de manera adecuada la formación de sus hijos con la práctica de valores.

Con la participación de 35 mil personas en los 43 municipios, celebramos a la familia tamaulipeca a través de una sana convivencia y actividades recreativas para padres e hijos en la celebración del Día Nacional de la Familia.

Reforzando el rol de unión matrimonial en nuestro estado, legalizamos la unión de 4 mil 845 parejas con la Primera Campaña de Matrimonios Colectivos.

Apoyamos el papel de la mujer como pilar de la familia, por lo que Celebramos en el Día Internacional de la Mujer, el evento Mujeres Fuertes, un espacio de reflexión y análisis del papel de la mujer en la sociedad. En este acto y con una participación de más de 8 mil tamaulipecas, entregamos 3 terrenos con servicios en la Colonia Marte R. Gómez, 100 becas de inscripción a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y 100 becas equivalentes

al pago semestral del Gimnasio Multidisciplinario, 150 compilaciones legislativas, 10 vales de crédito de material de 3 mil pesos cada uno. Realizamos 400 mastografías, 150 consultas de clínica de mama, 150 colposcopias y 300 consultas de especialidades. Además, otorgamos el 10 por ciento de descuento en el pago de los derechos de control vehicular, y difundimos la importancia de la protección y el autocuidado de las mujeres. En este evento y como estrategia de inclusión económica instituímos el premio de Empresaria Fuerte.

Con el Sistema Informático de Adopciones para el registro de solicitudes de adopciones nacionales e internacionales, mejoramos el seguimiento y disminución de tiempos en el trámite de adopción, logrando que en este año 12 niños se hayan integrado a núcleos familiares.

En materia de salud, para atender el embarazo temprano promovemos acciones de prevención en los jóvenes escolarizados de Tamaulipas a través del Taller de Prevención de Embarazos en Adolescentes que fue impartido a 29 mil 487 jóvenes en 72 centros educativos. Contrarrestamos también los riesgos que conlleva una maternidad temprana. Ampliamos las oportunidades con subvenciones económicas a 500 madres adolescentes de 30 municipios para que continúen su educación.

Para lograr los objetivos que como gobierno nos hemos planteado, infundir valores es primordial en la formación de los niños, por lo que implementamos el Programa de Familias Fuertes que promueve y difunde la cultura de la integración familiar con base en la formación en los valores de tolerancia, responsabilidad, paz, armonía y respeto. Mediante 723 pláticas brindamos herramientas didácticas para fortalecer el núcleo familiar, y en 200 loterías de valores promovimos la comunicación, la convivencia y la práctica de valores, en las que participaron más de 26 mil tamaulipecos.

Con una visión integral, consolidamos también la red de protección a la mujer y a la familia, con la puesta en marcha de 11 procuradurías municipales de la mujer, la familia y asuntos jurídicos y seis procuradurías regionales, con ello brindamos cobertura jurídica a los 43 municipios del estado. Mediante esta red de procuradurías, realizamos acciones encaminadas a disminuir la violencia intrafamiliar y capacitamos a los servidores públicos en materia de mediación, abuso sexual, asesoría y atención para víctimas del crimen organizado.

La Procuraduría Estatal de Protección a la Mujer, la Familia y Asuntos Jurídicos, junto con la red de procuradurías atienden a 10 mil 532 tamaulipecos con servicios de terapia familiar, consultas médicas, asesoría jurídica, psicología y mediación, y a 600 personas víctimas de violencia intrafamiliar. Por medio de la red de centros de mediación del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, DIF, promovemos mecanismos de atención a la resolución de conflictos.



Con el trabajo coordinado de organismos de la sociedad civil e instituciones privadas altruistas, atendimos casos de adicciones a drogas, alcohol y tabaco, canalizamos 900 jóvenes a los 18 centros de internamiento, y en los dos centros de orientación proporcionamos tratamiento a 600 jóvenes menores de 20 años, para su plena rehabilitación e inclusión social. Promovimos además acciones orientadas a la prevención de las adicciones en los jóvenes con estilos de vida saludable y la toma de conciencia sobre los efectos secundarios en el consumo de sustancias nocivas para la salud, en los ámbitos individual, social y familiar.

### Desarrollo integral de la niñez

Para salvaguardar los derechos de los niños, llevamos a cabo la Campaña de Registro de Menores de cero a cinco años y de cinco a 15 años, con la que hemos registrado a 3 mil 217 menores.

Celebramos el Día del Niño con un convivio en el Recinto de la feria en Ciudad Victoria. Ahí fomentamos el sano esparcimiento y recreación a los 35 mil asistentes, obsequiamos 11 mil 674 paquetes alimenticios, además de 40 mil libros para colorear, morrales, bolsas de dulces y pelotas.

En Tamaulipas damos protección y cuidado a 106 menores que habitan en la Casa Hogar, a quienes otorgamos asesorías pedagógicas, terapias psicológicas, consultas médicas y odontológicas, terapias de rehabilitación, actividades deportivas y recreativas, y asesorías en computación. A los 29 niños de la casa cuna de la Casa Hogar del Niño les otorgamos raciones alimenticias, asesorías psicológicas y pedagógicas, consultas médicas y odontológicas, terapias de lenguaje.

El hambre y la desnutrición limitan el desarrollo potencial de los individuos, por ello mediante el programa Nutriendo Tamaulipas, coadyuvamos a la mejor alimentación de más de 248 mil tamaulipecos, mediante la dotación de más de 57 mil despensas con calidad nutricia entregadas mensualmente. Otorgamos además, paquetes alimenticios mensualmente a 7 mil 519 niños menores de cinco años en condiciones de desnutrición.

Los Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo distribuyeron 204 mil raciones alimenticias con calidad nutricia, para contrarrestar la inseguridad alimentaria de 2 mil 540 tamaulipecos.

Con el programa ¡Primero desayuno! que incluye alimentos basados en el Plato del Buen Comer y los Cinco Pasos de la Secretaría de Salud, durante el año hemos otorgado más de 33 millones de raciones alimenticias con las que se han nutrido sanamente a más de 190 mil niños escolarizados.

En las 19 guarderías del Sistema DIF estatal, apoyamos a las mujeres trabajadoras tamaulipecas, proporcionamos protección y cuidado a 864 infantes, dotándolos de 525 mil raciones alimenticias.

Hemos otorgado 13 mil 500 paquetes para la preparación higiénica de los alimentos que se otorgan en los desayunadores de los programas Primero Desayuno y Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.

Para disminuir los factores de riesgo de vulnerabilidad de los infantes, llevamos servicios de educación a zonas rurales y urbanas a familias de escasos recursos. En los 151 Centros de Asistencia Infantil Comunitaria, CAIC, distribuidos en 31 municipios, durante el ciclo escolar 2010-2011 brindamos protección y formación integral a 4 mil 806 menores, con la entrega de 1 mil 715 constancias y 2 mil 386 certificados con validez oficial a los alumnos que cumplieron con el segundo y tercer grado de preescolar respectivamente. En el ciclo escolar 2011-2012 inscribimos en los CAIC a 5 mil 28 menores. Hemos realizado 2 mil 586 eventos cívicos, culturales y deportivos.

Atendiendo las necesidades especiales de los menores con discapacidad severa en total abandono reforzamos las acciones de cuidado y protección. Ampliamos y remodelamos la Casa Cariño, hogar de niños con discapacidad, donde atendemos a 77 menores, que reciben asesoría pedagógica, psicológica y consultas médicas. De forma paralela fortalecimos los servicios de los Centros de rehabilitación y educación especial, CREE,

además impartimos clases de bastón, escritura Braille y taller de jarriería para 35 alumnos de la Escuela Camino de Luz, con ello logramos incorporar a 15 débiles visuales a la vida productiva.

## 16. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el Tamaulipas humano brindamos atención y ampliamos las oportunidades de desarrollo humano de menores en riesgo, personas con discapacidad, adultos mayores y población desprotegida.

### Protección a menores en riesgo

Coordinamos y promovemos actividades y programas tendientes a garantizar la protección, el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades de los niños, adolescentes y familias vulnerables, mediante acciones de intervención regional y local de carácter preventivo y de atención, que permitan superar condiciones de desventaja y competencia social.

Para los menores en riesgo y situación de calle implementamos acciones de protección y cuidado que salvaguardan sus derechos.

En los tres albergues y Centros de Atención a Menores fronterizos, ubicados en Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, atendimos a 3 mil menores migrantes y repatriados, a quienes les brindamos consultas médicas y sesiones terapéuticas. Para prevenir la reincidencia en migración, impartimos pláticas de orientación sobre los riesgos de cruzar la frontera de manera ilegal y de viajar solos. Durante este año hemos acompañado en el proceso de repatriación a 1 mil 630 infantes.

Atendemos en forma focalizada las necesidades de niños y jóvenes en riesgo, en el Centro de Atención Integral a Jóvenes Cuauhtli. Brindamos alojamiento, alimentación, educación y atención a 28 jóvenes.

Para lograr la inclusión social de los jóvenes atendidos en el Cuauhtli, y los centros de atención para jóvenes en riesgo en los municipios de Abasco, Aldama, Matamoros, Camargo, El Mante, Gómez Farías, Ciudad Madero, Mier, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria hemos instrumentado el Programa de Hermano Mayor ejecutado por el Voluntariado Juvenil. Participan 42 hermanos mayores promotores de hábitos de vida saludable y convivencia pacífica, quienes semanalmente realizan convivencias deportivas, culturales, recreativas y de fortalecimiento de los valores.

Integramos los esfuerzos de la asistencia social pública y de las organizaciones de la sociedad civil en acciones a favor de la niñez en riesgo de calle, para contribuir a su acceso a mejores oportunidades de salud, educación e integración familiar.



Con el Programa de Prevención y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil, Pannarti, iniciado en el mes de mayo, hemos atendido a 6 mil 451 menores trabajadores o en situación de riesgo. En 19 municipios de nuestro estado y en los centros Pannarti ubicados en Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria impartimos 1 mil 511 pláticas de promoción de los derechos de la niñez, y reintegramos al sistema educativo abierto a 138 menores.

Apoyamos también a los alumnos con alguna discapacidad visual, auditiva, motriz, o autismo, y detectamos a quienes cuentan con aptitudes sobresalientes para impartirles la enseñanza acorde a cada necesidad.

### Desarrollo de las personas con discapacidad

Con un enfoque incluyente y solidario, realizamos programas en apoyo a las personas con discapacidad y contribuimos a su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida, en un marco de igualdad y justicia social.

Constituimos el Consejo Tamaulipeco para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover e impulsar la dignificación e integración social de este grupo vulnerable, en un marco de respeto y equidad.

Atendimos 36 mil 901 personas con discapacidad, con acciones de asesoría, orientación, recreación, deporte, esparcimiento. Impartimos cursos y conferencias relacionadas con procesos para asimilar la discapacidad, calidad de vida y nutrición.



Capacitamos en el trabajo a 1 mil 129 personas con algún tipo de discapacidad de los cuales el 12 por ciento se ha integrado a un empleo, mejorando su nivel de vida, así como promovimos el deporte adaptado y actividades de esparcimiento para niños y jóvenes con discapacidad. Por primera vez realizamos el curso de verano para niños y jóvenes con discapacidad en coordinación con los municipios de Aldama, Altamira, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Gómez Farías Jaumave, Ciudad Madero, Matamoros, Mier, Nuevo Morelos, Padilla, Reynosa, Tampico y Xicoténcatl. Atendimos a 300 niños y jóvenes.

Brindamos apoyo a 3 mil 958 personas con discapacidad que han recibido por primera vez una consulta en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE.

Mediante la red de rehabilitación especial conformada por los CREE, Centros de Rehabilitación Integral, CRI, Unidad Básica de Rehabilitación, UBR, y los Centros de Atención Múltiple, CAM Tzehuali, otorgamos consulta médica a más de 33 mil personas con discapacidad. Brindamos más de 338 mil terapias de rehabilitación física. Favorecimos la rehabilitación cognitiva, neuromotora y de lenguaje brindando 41 mil 643 terapias en el Centro de Tecnología Adaptada. Aplicamos 3 mil 578 terapias auditivo-verbales, 7 mil 447 terapias ocupacionales, 11 mil 363 terapias de lenguaje, 754 estudios de rayos x, 203 audiometrías, 902 optometrías, 457 consultas de neurodesarrollo, 10 mil 257 terapias de estimulación múltiple temprana, 457 consultas psicológicas y fabricamos y reparamos 219 prótesis y órtesis.



Con las Rutas Integra facilitamos la movilidad urbana de las personas con discapacidad. Este año, realizamos estudios para definir las rutas de circulación y dotarlas de rampas, accesos, paraderos y otras instalaciones en beneficio de más de 13 mil personas. Adicionalmente, Incrementamos de 16 a 28 las unidades de transporte adaptado que dan servicio a más de 18 mil personas con discapacidad de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, ello contribuye a la integración en las actividades cotidianas de las personas con discapacidad motriz y auditiva, visual e intelectual.

Buscando facilitar su comunicación y asistencia, capacitamos a los funcionarios públicos de los Sistemas DIF estatal y municipales en el lenguaje de señas. Iniciamos este programa en las áreas de atención ciudadana en el estado, para que las personas con discapacidad auditiva encuentren espacios y oportunidades necesarias para su pleno desarrollo.

Facilitamos el desplazamiento para las personas con discapacidad, al entregar 3 mil 191 credenciales para personas con discapacidad con validez en todo el territorio nacional, que les da descuentos en el costo del transporte urbano y pasaje en el transporte federal, así como al otorgar 1 mil 357 tarjetones de estacionamiento, 1 mil 910 placas de circulación especiales y promovimos la instalación y remodelación de 456 rampas y 362 cajones de estacionamiento.

## Oportunidades para los adultos mayores

Para contribuir al desarrollo de los adultos mayores realizamos actividades culturales, deportivas, recreativas y de inclusión económica y social.

Complementamos la alimentación de 8 mil 338 adultos mayores en completo abandono con una despensa que se entrega de forma bimestral.

Registramos por primera vez y expedimos 1 mil 516 actas de nacimiento a adultos mayores.

Llevamos a cabo el Primer Torneo Estatal de Cachibol, con la participación de 300 adultos mayores oriundos de los municipios de Altamira, El Mante, Gómez Farías, Jaumave, Jiménez, Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Tampico y Victoria.

Atendimos 3 mil 651 adultos mayores, mediante acciones de inclusión social y productiva a labores de guías turísticos, empacadores y vigilantes ecológicos.

En las ocho estancias diurnas asistimos a 148 adultos mayores, a quienes impartimos 41 talleres ocupacionales, 717 pláticas para el desarrollo psico-social, 1 mil 786 consultas médicas, 488 consultas psicológicas, 612 sesiones de gimnasia cerebral y 647 actividades de acondicionamiento físico.



En las casas club y los clubes de la tercera edad brindamos asistencia y cuidado de los adultos mayores. En las 51 Casas Club se encuentran inscritos 3 mil 879 adultos mayores, quienes han recibido 3 mil 300 pláticas de orientación, 166 talleres ocupacionales, 822 eventos culturales, deportivos y recreativos y 9 mil 428 consultas médicas.

En los 402 Clubes, este año 14 mil 212 adultos mayores, recibieron 802 pláticas motivacionales y 12 mil 196 consultas médicas, y participaron en 1 mil 531 actividades recreativas, culturales y deportivas.

Por su parte, en la casa Hogar del Adulto Mayor atendemos a 103 personas, quienes reciben raciones alimenticias de calidad nutricia, consultas médicas, terapias rehabilitadoras, asistencia de enfermería y desarrollan actividades de recreo y deportivas. En Villas Vida Plena habitan 76 adultos mayores quienes reciben revisiones médicas, raciones alimenticias y consultas psicológicas.

### Asistencia solidaria para los desprotegidos

Por primera vez se ha constituido al interior del Voluntariado Tamaulipas la figura del Voluntariado Infantil y Juvenil.

Con la participación de 254 niños menores de 14 años y 392 jóvenes voluntarios, fomentamos la participación ciudadana con acciones de asistencia social que contribuyen a superar la marginación y el rezago de los grupos vulnerables. En el mes de agosto el Voluntariado Juvenil arrancó,



en el marco de la brigada multidisciplinaria en el municipio de Ocampo, las Jornadas Juveniles, en la que jóvenes de la comunidad desarrollaron actividades de reforestación, aplicación de cal en árboles y limpieza de espacios públicos.

El Voluntariado Tamaulipas integrado por 1 mil 241 mujeres de 30 municipios, desarrolla sus funciones de manera planificada, organizada y con objetivos medibles en acciones de asistencia social. Con solidaridad y profesionalismo, el voluntariado atendió necesidades de 12 mil 900 desprotegidos.

Igualmente, sumamos esfuerzos con el sector público y privado en la atención de las necesidades de los que menos tienen. Los sectores aportaron recursos para el equipamiento y acondicionamiento de áreas de educación y capacitación en cinco Centros de Asistencia Infantil Comunitarios. Hemos entregado 903 sillas de ruedas, 1 mil 308 aparatos auditivos a personas con discapacidad.

Para atender a los menos favorecidos incrementamos la cobertura de servicios en brigadas multidisciplinarias, campañas médicas y médico-quirúrgicas, consultas odontológicas y medicina familiar. Llevamos servicios de salud, asesoría jurídica, registro civil, capacitación, orientación alimentaria y promoción de valores a más de 11 mil tamaulipecos en 52 localidades de 31 municipios.

TAMAULIPAS CUENTA CON UN GRAN POTENCIAL ECONÓMICO Y ESPECIALES VENTAJAS COMPARATIVAS QUE NOS DISTINGUEN EN MÉXICO.

REALIZAMOS ESTRATEGIAS PLANIFICADAS DIRIGIDAS A LA GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO, EN ALIANZA CON UNIVERSIDADES, TRABAJADORES Y EMPRESAS PARA CAPITALIZAR NUESTRAS CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS COMO ESTADO.

ENFOCAMOS NUESTROS ESFUERZOS EN SER UN GOBIERNO PROMOTOR Y FACILITADOR DE LA INVERSIÓN, QUE GENERE MEJORES OPORTUNIDADES PARA LOS TAMAULIPECOS, IMPULSE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, ASÍ COMO LA CREACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD E INTERRELACIÓN DE CADA UNA DE NUESTRAS REGIONES.

# III. EL TAMAULIPAS COMPETITIVO

A. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

B. ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y  
GENERACIÓN DE EMPLEOS

C. INFRAESTRUCTURA Y  
FINANCIAMIENTO PARA EL  
DESARROLLO

D. ECONOMÍA DINÁMICA



# A. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

## 1. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTA CALIDAD

Lo que mueve a Tamaulipas es su gente. La fuerza laboral tamaulipeca actualiza y certifica sus competencias en las actividades productivas en que se desempeña para incrementar sus expectativas de productividad y competitividad.

### **Fuerza laboral calificada**

En nuestro estado impulsamos la investigación y desarrollo de nuestros graduados y posgraduados en las áreas de mayor valor agregado que incluyen las tecnologías de la información y comunicación, metal-mecánica, petroquímica y automotriz.

Para apoyar la actualización de nuestro capital humano, con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, realizamos la tercera edición del Programa de Capacitación en Tecnologías de Información para ingenieros recién egresados que se incorporan a empresas desarrolladoras de software y servicios de tecnologías de información.

A través del programa federal Estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, gestionamos financiamiento para 9 empresas por 59 millones de pesos, para desarrollar 5 proyectos en petroquímica, 2 en tecnologías de la información, 2 en metal-mecánica, 1 en la industria automotriz y 1 en electrónica, vinculados a 5 instituciones de educación superior y 3 centros de investigación públicos.

En programas de actualización internacional, este año, 32 jóvenes emprendedores fueron certificados con el grado de maestría en domótica y hogar digital por la Universidad Politécnica de Madrid, con la participación de la Universidad Politécnica de Victoria, mediante la coordinación de los cursos académicos presenciales.

En este mismo rubro, otorgamos 24 becas completas para estudios de maestría y doctorado en Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido, Francia y España, en programas de calidad con una inversión de 10 millones de pesos.

Los que obtuvieron estas becas se especializan: 6 en comercio exterior y logística, 5 en tecnologías de información, 3 en eléctrico-electrónico, 2 en agroindustria, 2 en energías alternativas, 1 en sustentabilidad ambiental, 1 en salud, 1 en educación, 1 en petroquímica y 1 becario en biotecnología. En la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte ubicada en Reynosa, con las prácticas profesionales y estadías de estudiantes en los sectores productivos, la aceptación de sus egresados alcanzó un índice de satisfacción por parte del empleador del 97 por ciento. De los 196 alumnos egresados en abril el 94 por ciento se colocó de manera exitosa en el ámbito laboral, de los cuales el 97.3 labora en áreas acordes a su formación académica.

Nuestro gobierno opera, en coordinación con la federación, el Servicio Estatal de Empleo de Tamaulipas, con el que atendimos a 102 mil 412 personas de las cuales 27 mil 868 encontraron un puesto de trabajo con acciones de vinculación, capacitación, fomento al autoempleo y movilidad laboral. Mientras que a noviembre de este año, a través de la Bolsa de Trabajo, atendimos un total de 27 mil 91 buscadores de empleo de los cuales 7 mil 939 obtuvieron un trabajo.

A fin de vincular en un mismo lugar a los demandantes de trabajo con las empresas ofertantes, realizamos a cabo 14 ferias de empleo. Siete ferias locales en Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Victoria y dos en Reynosa. Asimismo, seis ferias regionales de empleo en Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, además de una feria virtual. En estos eventos participaron 1 mil 240 empresas que emplearon a 12 mil 283 tamaulipecos.

En este mismo rubro, a través del portal del empleo, bolsa de trabajo en línea con información sobre oferta laboral a nivel nacional, se han registrado 27 mil 672 buscadores de empleo, de los cuales 3 mil 83 han logrado colocarse. Adicionalmente, impartimos 601 pláticas a 5 mil 812 personas para orientarlos sobre cómo ofrecer su fuerza laboral.

A través del programa Abriendo Espacios, propiciamos la integración laboral de las personas con discapacidad y adultos mayores. A julio de este año atendimos 486 adultos mayores y personas con discapacidad, de las cuales se han colocado ya 386.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, brinda la oportunidad de obtener un contrato de trabajo de tres a ocho meses a la población de las zonas rurales del estado con experiencia agrícola comprobable. Durante este periodo los trabajadores tamaulipecos reciben todas



las prestaciones que recibe un trabajador canadiense. Al mes de septiembre, 140 personas realizaron su trámite para obtener su visa de trabajo, de ellos 130 están trabajando ya en Canadá.

De enero a septiembre de 2011 otorgamos 7 mil 591 becas de capacitación para el desarrollo de una actividad productiva. De las personas capacitadas 3 mil 77 han sido colocadas ya en un puesto de trabajo en 1 mil 549 empresas. En el fomento al autoempleo, al mes de septiembre de este año hemos dotado a 201 personas con mobiliario y equipo para iniciar una actividad por cuenta propia.

### **Pertinencia en la capacitación**

Para favorecer la formación de nuestros recursos humanos enfocada a las necesidades y requerimientos de la industria mejoramos la vinculación del sector educativo con el productivo.

En coordinación con asociaciones de industriales y organismos promotores y con apoyo de las Universidades Tecnológicas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, realizamos proyectos de investigación y desarrollo para la mejora de sus procesos.

Como resultado de esta coordinación, en Reynosa, la empresa productora de muebles, Steelcase, inició un centro de diseño y desarrollo de nuevos productos, mientras que en Nuevo Laredo la empresa Rheem, gracias a los resultados obtenidos en su centro de investigación y diseño, amplió

sus actividades con nuevas líneas de producción, lo que representa una inversión de 40 millones de pesos y la creación de 2 mil empleos.

Las cinco universidades tecnológicas de Tamaulipas registran actualmente el 84.4 por ciento de colocación de sus egresados principalmente en actividades industriales.

La industria exportadora y las empresas con capital extranjero requieren personal capacitado y calificado con dominio del idioma inglés. La vinculación de las instituciones de educación superior con las empresas es esencial para la adecuada y pertinente formación de los trabajadores. Por ello, a través del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, se impartieron tres cursos especializados en tecnologías de la información e inglés a 39 trabajadores de empresas y organismos.

En este ámbito, con el proyecto Tamaulipas e-learning, herramienta tecnológica en internet, aumentamos el número de profesionistas con estudios de posgrado acorde a las necesidades específicas de la entidad.

Ampliamos y diversificamos la oferta en las 15 instituciones de educación superior tecnológica tamaulipeca al conformar una alianza estratégica a través de un convenio marco con la Universidad Politécnica de Madrid, en España, que impulsa la educación científica y tecnológica con posgrados relacionados a la demanda de los sectores productivos.

Firmamos además tres convenios de colaboración para movilidad e intercambio de profesores y alumnos, formación docente, diseño curricular, desarrollo de materiales educativos, alineaciones a las nuevas tecnologías de la educación, investigación e innovación, y en la interacción entre grupos de investigación para el desarrollo de proyectos.

Con esta misma orientación a impulsar a nuestra gente, celebramos convenios específicos de cooperación con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en las áreas de electrónica industrial, automática, desarrollo de software, manufacturas y energías alternativas y con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Minas, en el sector petroquímico.

En el Programa de modernización y desarrollo de Mipymes, participan las instituciones de educación superior en Tamaulipas en coordinación con los sectores productivos y la federación para asesorar a empresarios en la elaboración de su plan de negocios, así como con la participación en foros y talleres de orientación para la pequeña y mediana empresa.

Para favorecer una mejor integración de su oferta educativa, el Instituto Tecnológico Superior de El Mante se integró el Comité de Vinculación, instancia de colaboración donde participan los sectores agropecuario, empresarial, transporte, eléctrico y de petróleos. En el marco de este comité se impartió el diplomado Salud Ocupacional, seguridad e higiene en el trabajo.

La competitividad laboral requiere seguridad para los trabajadores y una política de previsión social que procure las mejores condiciones para la realización de las actividades de trabajo.

Durante este año hemos efectuado 1 mil 560 inspecciones de trabajo, con el fin de verificar las condiciones laborales de 38 mil 826 trabajadores tamaulipecos.

Se han integrado 600 nuevas comisiones de seguridad e higiene en diferentes centros de trabajo, mismas que se suman a las 5 mil 760 existentes en el estado, integradas por 11 mil 619 personas, que procuran la seguridad en los centros de trabajo de 123 mil 510 trabajadores tamaulipecos y se han impartido cursos básicos de formación y asesoría para elaboración de diagnósticos de seguridad e higiene en beneficio de 1 mil 956 trabajadores.

Para prevenir accidentes y enfermedades laborales, salvaguardar la vida y favorecer la productividad en los centros de trabajo de Tamaulipas, pusimos en marcha las Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales, en Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, El Mante y la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Capacitamos y asesoramos a 3 mil 810 integrantes de 651 comisiones de seguridad e higiene, en beneficio de 23 mil 497 trabajadores tamaulipecos.

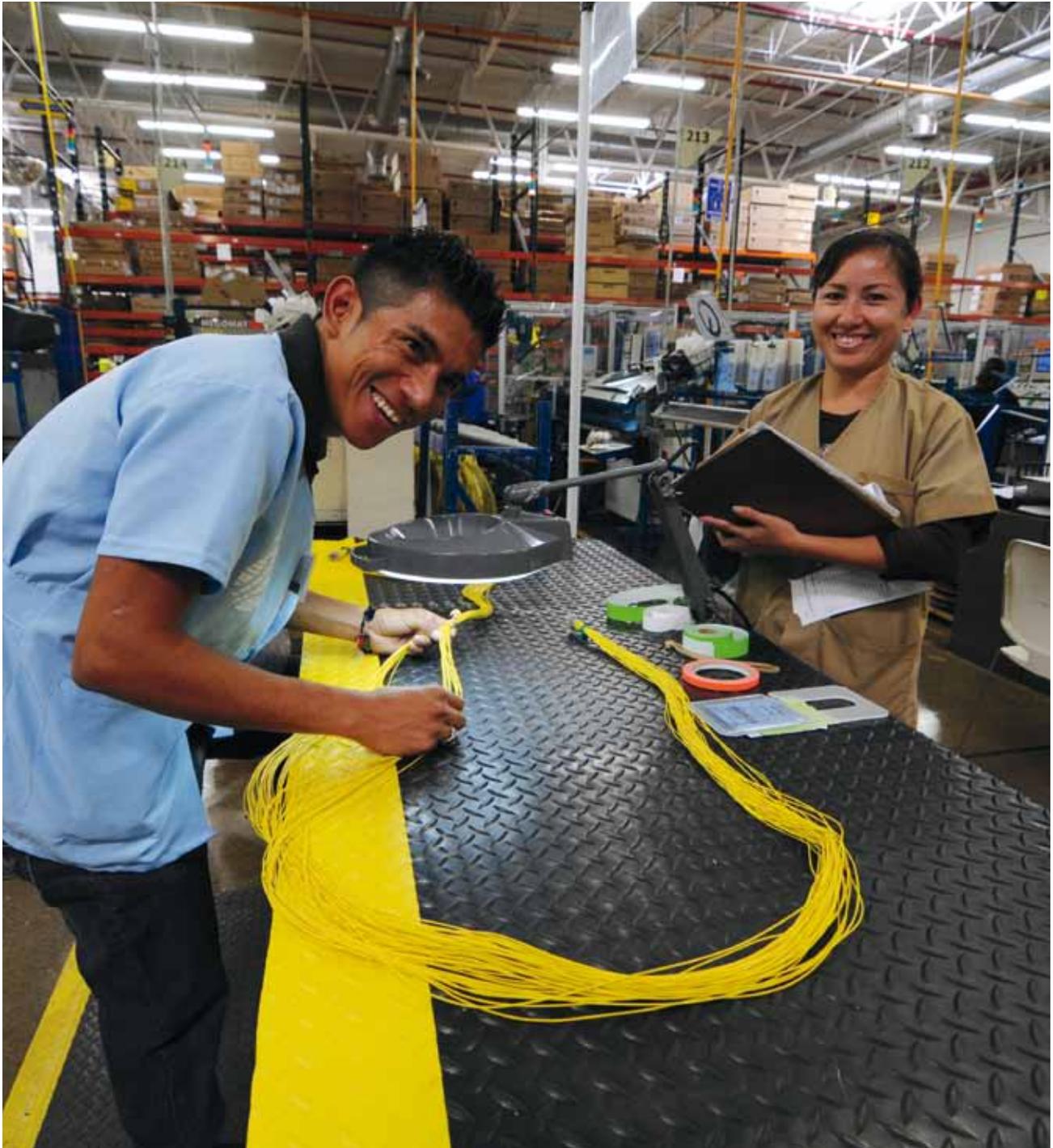
## Innovación y tecnología

Con la intención de fomentar en nuestro estado la innovación tecnológica, participamos con la iniciativa privada e instituciones de educación superior en la transformación de la base productiva y la fuerza laboral.

En colaboración con estos sectores, diseñamos e implementamos una política de innovación, ciencia y desarrollo tecnológico pertinente con la demanda de empleos calificados y bien remunerados.

De esta manera impulsamos la investigación y desarrollo tecnológico en las áreas estratégicas para crear productos y abrir nuevos mercados con ventajas competitivas para las industrias establecidas en Tamaulipas, lo anterior porque las economías que más invierten en este rubro logran mayor crecimiento económico y mejores oportunidades de empleo para sus habitantes.

En las industrias metal-mecánica, eléctrico-electrónica y automotriz, establecidas en el estado se realizan proyectos de desarrollo tecnológico e innovación vinculados con instituciones de educación superior. Este año impulsamos 5 proyectos de investigación, 3 en la industria metal-mecánica, uno en la eléctrico-electrónica y uno en la automotriz, con una inversión de más de 13 millones de pesos, mediante programas de estímulos y el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica.



Para facilitar el acceso a subsidios y estímulos para la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, impulsamos igualmente la incorporación de iniciativas y organismos de investigación y desarrollo en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt. Este año, en Tamaulipas se tienen registradas en el Reniecyt 142 empresas, 15 instituciones de educación superior, 10 instituciones privadas no lucrativas, 3 organismos gubernamentales, 1 centro de investigación y 1 persona física, que totalizan 172 registros.

## 2. COLABORACIÓN ENTRE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

Una relación abierta y constructiva entre los trabajadores y los empresarios fomenta el respeto mutuo e impulsa la modernización de las instituciones laborales para el Tamaulipas competitivo que todos queremos.

Reconocemos la importancia del trabajo como fuente de bienestar para la fuerza laboral de Tamaulipas, que se distingue por ser competitiva, responsable y apta. En nuestro estado, la conciliación entre trabajadores y patrones, privilegia el diálogo y propicia el buen término en las relaciones laborales. Durante 2011 hemos ofrecido 9 mil 918 asesorías y pláticas conciliatorias, de las cuales han resultado 2 mil 807 convenios entre partes, con estricto apego a la Ley Federal del Trabajo, de tal forma que no fue necesario para las partes iniciar un juicio laboral.

Al inicio de la administración, creamos la Secretaría del Trabajo de Tamaulipas con el fin de instrumentar proyectos y acciones que coadyuven en la creación de fuentes de empleos mejor remunerados, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y asegurar un óptimo ambiente laboral. En su conformación, la Secretaría del Trabajo asume las funciones de trabajo, previsión social, empleo y productividad.

Con el firme objetivo de actualizar el aparato de impartición de la justicia laboral, abatir el rezago y mejorar los procesos administrativos de las juntas de conciliación y arbitraje, pusimos en marcha el Programa de Modernización de la Justicia Laboral que tiene como estrategias el abatimiento de rezago en las juntas de conciliación, la mejora de los procesos administrativos, la modernización del equipamiento tecnológico, la capacitación de los agentes impartidores de la justicia laboral y la dignificación de espacios físicos.

De enero a octubre han sido resueltos 5 mil 455 juicios laborales, lo que representa un incremento del 125 por ciento respecto del año anterior. En el mismo periodo se han recibido 4 mil 96 demandas.

### 3. FOMENTO A LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES

En nuestro estado operamos con éxito los programas de financiamiento Microcrédito, Programas Empresariales y Asesores Financieros, para micro y pequeñas empresas, que representan el 98.7 por ciento de las unidades económicas establecidas en nuestro estado y que emplean al 51 por ciento de los trabajadores. Ampliamos además la cobertura de atención sectorial y regional e incluimos esquemas de asesoría y capacitación.

Con los programas Microcrédito y Programas Empresariales, de enero a septiembre de 2011, otorgamos 6 mil 500 créditos por un monto superior a los 68 millones 100 mil pesos. Estos recursos incrementan la actividad productiva con empleo a 7 mil 622 trabajadores. Al cierre del año podremos alcanzar la meta de otorgar más de 9 mil créditos por un total de 106 millones de pesos.

Dentro del impulso para la micro, pequeña y mediana empresa, convenimos con la federación un fondo de apoyo, Fondo PYME, para el otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomentan la consolidación, productividad y competitividad de las empresas. Con una inversión conjunta de 33.7 millones de pesos, este año financiamos siete proyectos que atienden a más de 1 mil empresas generadoras de 1 mil 680 empleos.

Con el Programa Proyectos Productivos, PPP Pyme, fortalecemos la infraestructura de las micro, pequeñas y medianas empresas rurales, al generar y conservar 140 empleos, con un monto de 5 millones de pesos.

Utilizando la tecnología como herramienta de contacto, implementamos una página electrónica, con un generador de mercados, que permite la creación de redes de vinculación entre compradores y vendedores de productos rurales con el objetivo de fortalecer su comercialización.

Elaboramos también un estudio de logística del transporte del sorgo en la región norte, que dio como resultado la factibilidad de construir una terminal ferroviaria para el trasvase de granos.

En este mismo rubro, acordamos con la federación el programa Capital Semilla para micro y pequeñas empresas, en el cual los emprendedores trabajan con las incubadoras certificadas en la elaboración de sus planes de negocios, lo cual facilita el acceso al financiamiento en el inicio y la primera etapa



de su desarrollo. En este año, se otorgaron apoyos a 10 nuevas empresas que generan 30 empleos con un monto de 2 millones de pesos.

Con asesoría y capacitación en administración y finanzas, los acreditados de los programas de financiamiento, reinvierten mejor sus recursos, lo que les da mayores probabilidades de éxito en el mercado. En este año, se brindaron 654 cursos para más de 5 mil 800 micro y pequeños empresarios. Para atender situaciones de contingencia económica, en el marco del programa Comunidades Fuertes y en coordinación con los ayuntamientos de Miguel Alemán, Mier, Camargo y Díaz Ordaz, se instalaron ventanillas de atención del Fondo Tamauipipas y otorgamos financiamiento con bajos intereses con mayor plazo a 12 empresas por un monto de 575 mil pesos.

A fin de fomentar las capacidades empresariales, fortalecemos la competitividad y los procesos de comercialización de los productos y servicios de nuestro estado, por ello, en coordinación con la Confederación Patronal de la República Mexicana del sur de Tamauipipas y el Instituto para el Desarrollo Estratégico del Detallista Independiente A.C., realizamos el programa Detallistas Fuertes con el que 70 comerciantes tamaulipecos recibieron capacitación para mejorar sus procesos administrativos.



En alianza con la federación y la iniciativa privada, acordamos el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, que impulsa el incremento de la productividad, el desarrollo tecnológico e innovación empresarial. Con una inversión de casi 5 millones de pesos este año financiamos a 3 proyectos de tecnologías de la información que dan empleo a 160 trabajadores. A través del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, se solicitaron seis registros de derechos de autor y 45 registros de invenciones, que incluyen 13 patentes, 25 modelos de utilidad y siete diseños industriales. Brindamos un total de 938 asesorías e impartimos cursos de capacitación y talleres de formación de monitores de propiedad industrial a 285 académicos, empresarios y estudiantes.



# B. ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEOS

## 4. GOBIERNO FACILITADOR DE LA INVERSIÓN

Buscando impulsar la economía de nuestro estado, transformamos y mejoramos los procesos administrativos para facilitar la apertura rápida de negocios y dar seguridad jurídica a las inversiones y a la propiedad inmobiliaria.

Para promover la certeza jurídica de los actos relativos al comercio y la propiedad inmobiliaria, fortalecemos la carrera del personal que labora en el Instituto Registral y Catastral, evaluando sus capacidades y unificando criterios de desempeño en las seis oficinas regionales de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico.

Este año inscribimos 27 mil 949 escrituras y 12 mil 558 certificados con reserva de prioridad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit. Además, brindamos 327 mil 822 servicios registrales. De los cuales 171 mil 614 son inscripciones de actos jurídicos, 111 mil 723 son expediciones de certificados y constancias y 44 mil 485 son informes para autoridades judiciales y administrativas, consultas de datos y audiencias. Los ingresos por concepto de derechos fueron casi 200 millones de pesos.

Los conflictos que se derivan de las relaciones de comercio, ocupan un lugar importante en el ámbito de los órganos jurisdiccionales, por ello otorgamos 100 asesorías en materia de mediación mercantil y adicionalmente establecimos acuerdos de coordinación interinstitucional para facilitar la certificación de firmas en la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial, S. de R. L., reduciendo el tiempo de respuesta hasta en 24 horas.

En coordinación con los ayuntamientos de El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico, Tula, y Victoria, ofrecemos asesoría y gestión



en siete ventanillas de atención para la microindustria. Se constituyeron más de 100 sociedades de responsabilidad limitada con las que 352 tamaulipecos formalizan su actividad.

## 5. INVERSIONES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS

Para crear empleos e incrementar las oportunidades de mejores ingresos para los trabajadores, atraemos y fomentamos la inversión en actividades económicas que agregan valor a la producción, así como promovemos las ventajas competitivas que ofrecemos y la protección de inversiones que se realizan en nuestro estado.

El programa Tamaulipas Impulsa la Inversión atiende a la industria establecida en sus proyectos de expansión y atrae nuevas inversiones que generan empleo. Consiste en administrar el sistema de información económica, otorgar incentivos a la actividad productiva, fomentar nuestros parques industriales, coordinar la realización de eventos y seguimiento de agendas de atención a empresarios con embajadas, consulados, consejerías y organismos empresariales.

Con el Sistema de Información Económica de Tamaulipas, diseñamos la página electrónica para el inversionista, realizamos un diagnóstico de los parques industriales y creamos el sistema de seguimiento de proyectos de inversión.

Otorgamos también incentivos a la actividad productiva, para motivar a las empresas a establecerse o ampliar sus actividades en nuestro estado. En este año, otorgamos incentivos a 53 empresas que generan y consolidan 4 mil 770 puestos de trabajo.

En coordinación con embajadas, consulados, consejerías y organismos empresariales, difundimos las ventajas competitivas que tiene nuestro estado para la inversión. Con Proméxico promovemos la inversión en sectores estratégicos y con los ayuntamientos las ventajas regionales de inversión.

Como resultado de la participación de nuestro estado en ferias internacionales de promoción de la inversión, damos seguimiento a 26 proyectos de empresas que ven a Tamaulipas como una de sus opciones para instalarse o ampliar sus operaciones de negocios.

En este año iniciaron operaciones 21 empresas nacionales y extranjeras que invirtieron 250 millones 600 mil dólares y generaron más de 5 mil 277 empleos. Entre ellos Spellman, en Matamoros, invirtió 15 millones de dólares y genera 400 empleos y la expansión de Delphi en Victoria que generó 800 empleos.

Actualmente se encuentran en proceso de establecimiento 16 empresas que invierten 1 mil 181 millones de dólares para generar más de 8 mil 21 empleos. En Río Bravo, Acertam, del ramo siderúrgico, invierte 200 millones de dólares para generar 350 empleos, en Victoria, Delphi invierte en una nueva planta 10 millones de dólares para generar 3 mil 200 empleos en la producción de arneses automotrices y en Altamira, Posco de México invierte en su expansión 250 millones de dólares y genera más de 200 empleos en la producción de acero.

En coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Matamoros, realizamos la Expo Proveedor Industrial Matamoros 2011 con la participación de 160 empresas del estado interesadas en la proveeduría de insumos a la industria maquiladora, de las cuales 10 están en proceso de concretar negocios.



# C. INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

## 6. INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las naciones están directamente relacionados con el grado de desarrollo de su infraestructura, por lo que hemos reforzado el impulso de nuevas vías e instalaciones con capacidad logística y alto valor estratégico que dinamizan las actividades productivas.

### **Puentes, puertos y logística para el comercio exterior**

Para elevar la competitividad de nuestro estado fomentamos la ampliación y modernización de la infraestructura fronteriza. En este sentido, iniciamos la modernización integral de las instalaciones del puerto fronterizo Nuevo Laredo III, con la construcción de las adecuaciones de 15 mil 732 metros cuadrados de vialidad interna y tres casetas de exportación para mejorar los flujos del tránsito de carga en el sentido sur-norte, así como facilitar y agilizar la exportación de productos tamaulipecos y nacionales, invirtiendo 15 millones 608 mil pesos. Diariamente cruzan por este puente, en ambos sentidos, 8 mil 200 vehículos de carga pesada.

Con la finalidad de evitar posible contaminación al Río Bravo originada por el eventual derrame ocasionado por el cruce de materiales peligrosos, construimos un contenedor para captar los residuos de dichos materiales, con capacidad de 45 mil litros, en el Puente Internacional Nuevo Laredo III, con una inversión de 6 millones 570 mil pesos.

En el mismo sentido, iniciamos las gestiones para la construcción del puente internacional vehicular Nuevo Laredo IV, y continuamos las que corresponden a la reubicación del cruce internacional ferroviario Nuevo Laredo-Laredo.

En el primer semestre de este año dio inicio la construcción del Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville, proyecto binacional entre las ciudades de Matamoros, Tamaulipas y Brownsville, Texas, que sustituye al actual cruce ferroviario. Este proyecto incluye la estructura del puente, un paso superior vehicular sobre la carretera federal Matamoros-Reynosa y la reubicación del bordo de protección del Rio Bravo. Esta obra, además de que dará mayor dinamismo al intercambio de mercancías, es el primer puente internacional ferroviario que se construye entre México y Estados Unidos en más de 100 años.

La construcción de esta obra de infraestructura permitirá reconfigurar el uso del actual puente internacional B&M, conocido como "El puente viejo", en una opción de cruce rápido tipo Senti para vehículos ligeros.

Igualmente, con el objetivo de dar mayor fluidez vial y seguridad a los habitantes de Nuevo Laredo y hacer más eficiente la operación ferroviaria, este año dimos inicio a la construcción de tres pasos superiores vehiculares en cruces de vías férreas, con una inversión federación-estado-municipio superior a los 139 millones de pesos.

Para conservar el liderazgo nacional en comercio exterior, en coordinación con la Dirección General de Aduanas, impulsamos la modernización y ampliación de aduanas y garitas. En este año se invierten 99 millones de pesos y para los próximos cuatro años se programaron más de 1 mil millones de pesos.

En Nuevo Laredo concluimos el proyecto ejecutivo de ampliación y modernización de la aduana del puente Juárez-Lincoln, consistente en el incremento de vialidades en la entrada internacional y modernización del puerto. Este proyecto considera la adquisición de alrededor de cuatro hectáreas con valor aproximado a los 82 millones de pesos por parte del municipio. La federación contempla una inversión de 250 millones de pesos para ampliación de los carriles de acceso y reordenamiento integral de las instalaciones para la revisión de vehículos ligeros y autobuses.

Para el recinto fiscal del Puente Internacional Comercio Mundial, en Nuevo Laredo, iniciamos en octubre la ejecución de las obras de acceso y de gestión, casetas del primer reconocimiento, iluminación general del recinto y reforestación de áreas de aduanas, con una inversión de 37 millones 800 mil pesos. Se encuentran en proceso de licitación de obra y supervisión las instalaciones de alto riesgo, por un monto de 6 millones de pesos.

Por su parte, el Fideicomiso Puente III, de Nuevo Laredo, autorizó proyectos por 29 millones 778 mil pesos para infraestructura que incluye, construcción y modificaciones de accesos y vialidades, casetas con sistema aforador y cruce de materiales peligrosos.



En la Aduana Miguel Alemán, se construye la segunda etapa con recursos de la federación por 29 millones 400 mil pesos y consiste en la modernización del área de exportación y carril de ligeros, semaforización, adecuación al área de aforos y confinamiento del área de importación, mientras que en la Aduana de Nuevo Progreso continúa la construcción del recinto fiscal para carga en una superficie de 4.5 hectáreas, consistente en vialidades interiores, confinamiento de ruta fiscal y edificios de la aduana. En el proyecto se invierten 114 millones 500 mil pesos con recursos federales y el Gobierno del estado construye el confinamiento de la ruta fiscal. Adicionalmente, gestionamos la construcción y modernización de garitas en las carreteras del estado, que darán una mejor imagen y agilidad en la internación de turistas y mercancías.

Por los puertos marítimos de nuestro estado fluye el 30 por ciento del comercio del golfo-Caribe. El puerto de Altamira, destaca por ser el primer lugar nacional en el movimiento de fluidos y el cuarto en carga en contenedores.

Para mantener su liderazgo, en Altamira opera el recinto fiscalizado estratégico con una superficie de cuatro hectáreas, ubicado en el puerto en el cual se instaló la tercera empresa para el almacenaje de mercancías para el comercio exterior.



La inversión pública en obras de infraestructura ha contribuido a incrementar las operaciones de los puertos. En el puerto de Tampico, se realizan inversiones de 137 millones de pesos de recursos federales en la construcción de protecciones y relleno para una nueva terminal de usos múltiples con dos posiciones de atraque y 20 hectáreas colindantes para el almacenamiento de mercancías. Esta nueva terminal localizada en Ciudad Madero, incrementará la competitividad del puerto al contar con mayor espacio de almacenamiento y mayor profundidad para recibir barcos de mayor capacidad.

En el puerto de Altamira se realiza inversión pública por 548 millones de pesos, de los cuales 181 millones de pesos son recurso federal, destinados a la ampliación de la escollera sur y dragado de construcción, y 367 millones de pesos de la Administración Portuaria Integral, API, para obras

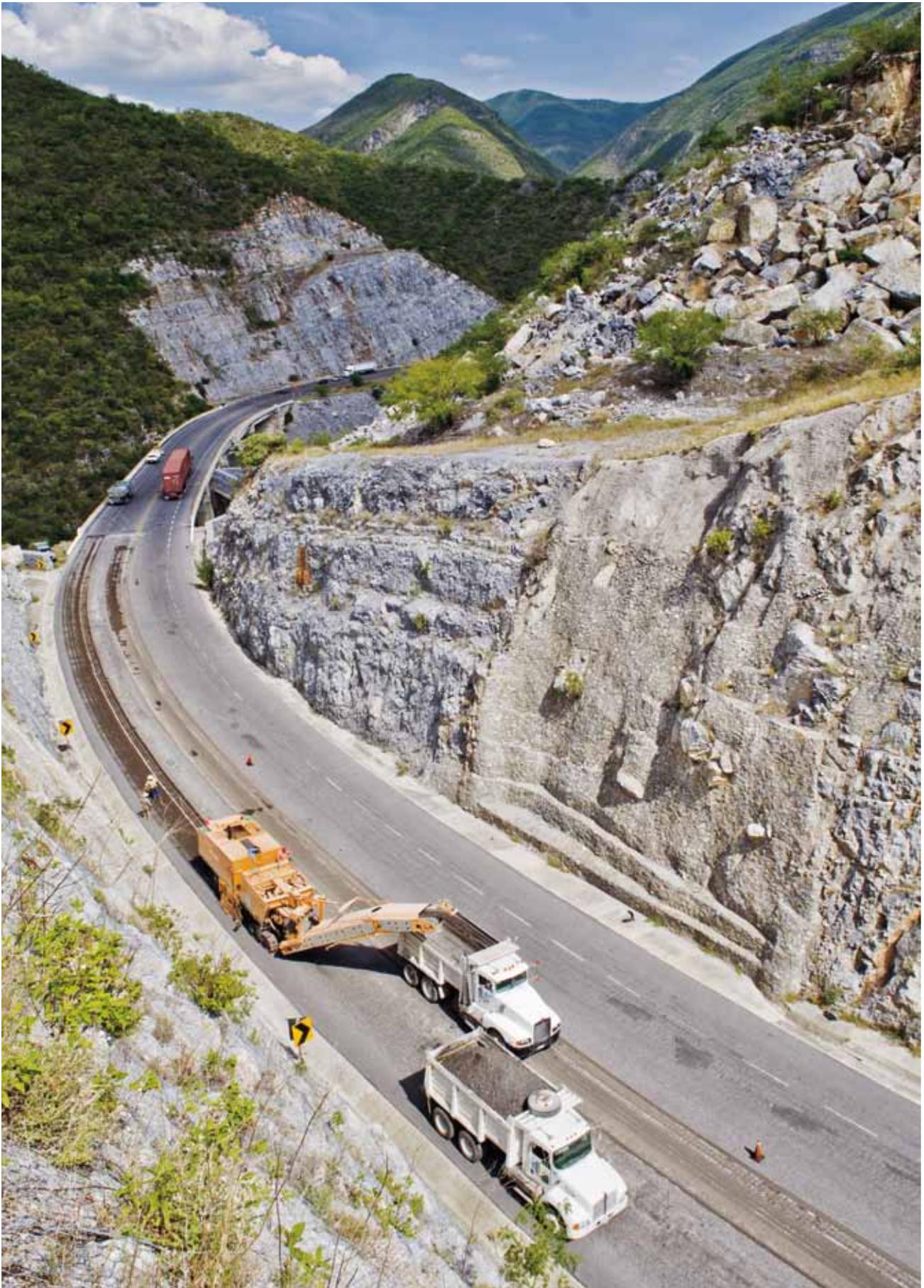
de protección, e infraestructura de vialidades, líneas de gas y fiscalización. Dentro de los acuerdos del Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte de México, de la Conferencia Nacional de Gobernadores, integrado por los estados de Durango, Sinaloa, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas, impulsamos el desarrollo de los puertos Matamoros, Altamira y Tampico mediante la modernización de la infraestructura carretera que conecta con el eje Mazatlán-Matamoros. En este año, en una primera etapa, iniciamos la modernización de la carretera González-límite con el estado de Nuevo León, en coordinación con el Gobierno federal y continuamos las gestiones para la modernización del puerto de Matamoros y la carretera de acceso. Estas acciones forman parte de una visión regional y una agenda estratégica común.

Para impulsar el puerto de Matamoros, cumplimos con los términos y condiciones del título de concesión otorgado al estado, a través de la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas. Ahí realizamos los estudios de batimetrías y refrendos de impacto ambiental, para que la Coordinación General de Puertos lleve a cabo los dragados de mantenimiento del canal de navegación. Continuamos con las gestiones de ampliación de escolleras que permita contar con una mayor profundidad y atender los requerimientos de los operadores de terminales con interés de establecerse en el puerto.

En el puerto de La Pesca, habilitado como puerto de cabotaje a cargo de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, realizamos los estudios de batimetrías de 5 kilómetros de canal de navegación y los refrendos de impacto ambiental para que a través de esta coordinación se lleve a cabo el dragado de mantenimiento que beneficiará las actividades turísticas y pesqueras de esta región.

Ser más competitivos implica ampliar la red de infraestructura logística, por ello iniciamos los estudios de factibilidad técnica y económica para la modernización del puerto de Matamoros y desarrollar un corredor de transporte terrestre y marítimo portuario que comunique a los puertos tamaulipecos con otros puertos. Adicionalmente llevamos a cabo el análisis costo-beneficio para habilitar la infraestructura portuaria de apoyo a Pemex Exploración y Producción, para facilitar el suministro de avituallamientos y materiales a las plataformas de perforación de pozos profundos que llevan a cabo labores de exploración en la zona denominada "Alto Perdido", ubicada en el golfo de México, frente a las costas tamaulipecas, con objeto de ofrecer una alternativa para abatir costos logísticos y facilitar la operación de las plataformas.

Promovemos el desarrollo de nuestra plataforma logística con el fin de fortalecer la infraestructura para la operación de carga en los aeropuertos de Reynosa y Tampico. El concesionario, Grupo Aeroportuario Centro



Norte, realizó inversiones por 61 millones de pesos en terminales, plataformas y maquinaria para tener las condiciones para atraer un operador de carga.

Gestionamos el incremento de vuelos para aumentar la conectividad aérea regional. Este año iniciaron los vuelos Victoria-Matamoros, Victoria-Reynosa y Victoria-Nuevo Laredo que nos permiten brindar a la ciudadanía una opción más de transporte.

## Comunicaciones y transportes

Continuamos con los trabajos de modernización en la carretera Manuel-Aldama-Soto la Marina-La Coma. Este año se licitaron 17.5 kilómetros y cinco puentes. Esta carretera conecta la región sur del estado con el eje carretero Matamoros-ciudad de México.

También iniciamos las obras de modernización a cuatro carriles de 126 kilómetros de la carretera Victoria-límite con el estado de Nuevo León, con la cual buscamos reducir el tiempo de recorrido en aproximadamente 20 minutos, mejorar los niveles de servicio y proporcionar mayor seguridad a los usuarios. El proyecto consta de entronques a desnivel y libramientos en el Barretal, Hidalgo y Villagrán, con una inversión total de 1 mil 341 millones de pesos y nos encontramos gestionando su continuación hasta el puerto de Tampico.

Continuamos las obras en la carretera costera Altamira-Nuevo Progreso, que conecta a estas comunidades de la costa tamaulipeca al eje carretero Manuel-La Coma. En la Carretera Victoria-Soto la Marina iniciamos ya obras de modernización en el tramo Gildardo Magaña-Soto la Marina, del km 50 al 59.

Para contar con un Tamaulipas fuerte en infraestructura carretera, iniciamos el programa Uniendo Regiones, dando mantenimiento a la red carretera estatal pavimentada de 2 mil 584 kilómetros con una inversión superior a los 89 millones de pesos.

De igual manera y con el objetivo de establecer caminos seguros que comuniquen las zonas urbanas con las comunidades rurales, en este año, a través del programa de conservación periódica, se destinó una inversión superior a los 143 millones de pesos para rehabilitar 212 kilómetros de caminos pavimentados, beneficiando a 400 comunidades y a más de 250 mil 700 habitantes de las regiones Fronteriza, San Fernando, Centro, Altiplano y Mante.



Además, este año construimos el puente vado denominado La Presita y se pavimentaron seis kilómetros de caminos rurales en los municipios de Güémez y Victoria que benefician a las comunidades de La Presita, Crucitas, San José de las Flores y Estación Carbonero, con una inversión de 11 millones 570 mil pesos. También, revestimos 386 kilómetros de la red de caminos rurales, con una inversión de 55 millones 700 mil pesos.

Con recursos del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, reconstruimos los puentes ubicados en el kilómetro 42 de la carretera El Abra-Los Aztecas y en el poblado Nueva Apolonia, de El Mante, y rehabilitamos 50 kilómetros de la red rural revestida y 14 kilómetros de la red carretera estatal pavimentada, en beneficio de 16 mil habitantes de las regiones Sur y Mante, con una inversión de 38 millones de pesos.

Mientras que con recursos estatales rehabilitamos los caminos afectados por las lluvias provocadas por la tormenta tropical Arlene, en los municipios que quedaron fuera de la declaratoria de desastre natural. Con una inversión de más de 26 millones de pesos atendemos 142 kilómetros de caminos rurales y un puente vado, que benefician a 104 comunidades y 8 mil 688 habitantes de la región centro del estado.

Se construyeron y modernizaron tramos en las carreteras alimentadoras Altamira-Nuevo Progreso, Palmillas-Miquihuana, Gildardo Magaña-Soto la Marina y Tampico-Mante con ramal a Santa Juana, con una inversión de



270 millones de pesos. Se modernizaron tramos en las carreteras federales Estación Manuel-Aldama-Soto la Marina-La Coma, Tampico-Mante, acceso a Nuevo Laredo por la Carretera Nacional, Mier-límite con el estado de Nuevo León, libramiento Mex II en Nuevo Laredo y Victoria-límite con el estado de Nuevo León, con una inversión de 607 millones de pesos.

### Parques industriales especializados

Para incrementar la infraestructura inmobiliaria de parques especializados, en coordinación con el Gobierno federal realizamos obras para el Parque Logístico de Nuevo Laredo consistentes en la espuela de ferrocarril, con una inversión superior a los 10 millones de pesos y 4 millones 500 mil pesos en obras de urbanización.

En el Parque Científico y Tecnológico en Ciudad Victoria, especializado en tecnologías de información, ampliamos la infraestructura de vialidades de acceso y electrificación con una inversión superior a los 11 millones de pesos, que permiten la operación del Cbtis Plus.

Por su parte, en el Parque Tecnia de Altamira, enfocado en plásticos, este año invertimos casi 9 millones de pesos para la terminación de la primera etapa del Instituto de Investigación en Petroquímica, del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, infraestructura de apoyo a los proyectos de inversión privada de la industria del plástico.

## 7. CONSOLIDACIÓN DE AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES Y DESARROLLO REGIONAL

En nuestra administración contribuimos a la consolidación de agrupamientos industriales por especialidad, con la atracción y el establecimiento de empresas que abren oportunidades de desarrollo productivo y generan empleos.

Con esa visión, promovemos la inversión para el fortalecimiento de cadenas productivas más sólidas en los agrupamientos industriales eléctrico-electrónico, autopartes y químico y petroquímico.

Este año, participamos en eventos del sector de autopartes y eléctrico-electrónico, atendimos a empresarios interesados en establecer sus inversiones en el estado y damos seguimiento a 18 proyectos de empresas que buscan establecerse en México.

En el periodo de enero a agosto de este año, iniciaron operaciones ocho empresas que invirtieron 55 millones de dólares y generaron 2 mil 870 empleos. Destacan en Reynosa Black & Decker, del sector eléctrico electrónico, que genera 150 empleos y en Matamoros la empresa Spellman y CTS de Matamoros que generaron 500 empleos con una inversión de 20 millones de dólares. Actualmente, están en proceso de establecimiento tres empresas con inversiones de casi 36 millones de dólares para generar 3 mil 800 empleos.

En el desarrollo del Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, en coordinación con el Centro de Innovación de Microsoft y el Grupo de Tecnología de Google, realizamos eventos que fortalecen la formación de nuestro capital humano y el desarrollo de empresas de base tecnológica con entrenamientos en nuevas tecnologías, herramientas para el desarrollo de software y aplicaciones para dispositivos móviles.

Se realizó el segundo Certamen de Emprendedores de Proyectos de Base Tecnológica y el Séptimo Foro Internacional de Tecnologías de la Información Tamaulipas con 950 participantes.

La industria química y petroquímica del sur del estado produce el 60 por ciento de la producción nacional de este sector. Más del 50 por ciento de estos productos se exporta a otros países como materia prima, por esa razón promovemos el desarrollo del parque industrial especializado Tectnia y el establecimiento de industrias productoras de plástico en nuestro estado.

Este año inició una ampliación en sus líneas de producción la empresa Dupont, productora de materia prima para la fabricación de pinturas, con una inversión de 500 millones de dólares para crear 200 empleos.





Promovemos el acercamiento de las grandes empresas con la oferta de productos y servicios de tecnologías de la información y comunicación que se generan en el centro del estado.

Ejemplo de ello es que con la paraestatal Pemex convenimos que las empresas Object Wave, Grupo Rivfer y Civis, que operan en Tamaulipas, se integren a su padrón de proveedores lo que les permitirá participar en ese mercado.

## 8. FINANCIAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Consideramos que el financiamiento, como facilitador del desarrollo de infraestructura económica y consolidación de empresas, abre espacios participativos que multiplican resultado de beneficio colectivo en la construcción y modernización de vías de comunicación, insumos para la actividad productiva e infraestructura para el establecimiento de empresas industriales comerciales y de servicios. Por esa razón, trabajamos con las entidades de fomento que proveen de fondos para estimular el crecimiento de la economía.

Promovemos una política de financiamiento para acelerar el crecimiento de la economía regional que alienta la inversión en los sectores productivos, ampliando la cobertura de los programas del Fondo Tamaulipas con 50 promotores y cinco coordinaciones regionales que brindan asesoría en actividades productivas y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. En este año atendimos a 6 mil 200 emprendedores de todo el estado.

Igualmente, para facilitar la adquisición de maquinaria a los productores de granos básicos y oleaginosas, este año creamos un programa de apoyo a la cosecha. Por medio del Fideicomiso de Garantía Líquida Solidaria del Estado de Tamaulipas, Fidegat, se integró un fondo de 9 millones 200 mil pesos y adicionalmente se reduce en tres puntos porcentuales la tasa de interés de los créditos refaccionarios para la adquisición de 200 trilladoras. Lo anterior permitió incrementar un 55 por ciento la capacidad de trilla promedio en el estado, de 44 mil a 68 mil toneladas por día, y reducir el tiempo de trilla de 55 a 32 días.

Para la adquisición de equipos de manejo poscosecha y asistencia técnica, con 22 millones 500 mil pesos del Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agronegocios con Esquema de Riesgo Compartido, Provar, se beneficiaron 53 empresas, que invirtieron 33 millones de pesos.

A través de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, Fira, al mes de agosto de 2011 se otorgaron créditos a 23 mil productores, con un valor de 2 mil 681 millones de pesos, para fortalecer la capitalización de las actividades agropecuarias, pesqueras, forestales y de desarrollo rural. Lo anterior permitió la generación de 9 mil 700 empleos y la permanencia de 66 mil.



# D. ECONOMÍA DINÁMICA

## 9. IMPULSO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA

En nuestra administración coordinamos esfuerzos y aportamos recursos con instituciones públicas federales e instituciones privadas, para la tecnificación de los procesos de producción del sector primario y ampliar la capacidad de comercialización de sus productos.

### **Desarrollo rural sustentable**

En el mes de marzo firmamos con la federación el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que establece las bases de coordinación y cooperación para llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para impulsar el desarrollo integral de este sector en el estado.

En el marco de este convenio, en concurrencia con la federación invertimos 471 millones de pesos. Operamos los programas de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, con un monto de 377 millones de pesos, de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural por 51 millones de pesos y de sustentabilidad de los recursos naturales, por 43 millones de pesos.

Adicionalmente, firmamos acuerdos específicos para los programas de sanidad e inocuidad y el sistema de información para el desarrollo rural sustentable por más de 98 millones de pesos.

Privilegiamos la participación de los productores y sus organizaciones. En las reuniones del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable y los consejos municipales y distritales, recabamos los requerimientos y necesidades de los actores del desarrollo rural, para orientar recursos, estrategias y acciones para el desarrollo de proyectos integrales.



En apoyo a la producción primaria, instrumentamos acciones para el desarrollo de proyectos que permitan potenciar la competitividad de las actividades económicas del sector, con un enfoque de sustentabilidad, por ello, innovamos en la implementación de proyectos territoriales, con la finalidad de mejorar los ingresos de los productores de los distritos de desarrollo rural sustentable con potencial productivo mediante su inserción a los mercados, la integración organizativa y la concurrencia de recursos. Se invirtieron 69 millones de pesos en 10 proyectos orientados al fortalecimiento de las cadenas productivas de la caña de azúcar, bovino doble propósito, bovino carne, acuicultura, apicultura y cítricos, que benefician a 773 productores del sector rural de todo el estado.

Promovemos el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas. Para incorporar el avance del conocimiento científico y tecnológico a los

procesos de crecimiento y desarrollo de las regiones de acuerdo a sus características y potencialidades específicas, en coordinación con la Fundación Produce Tamaulipas, A.C., se desarrollan proyectos de alcance estatal y regional, de acuerdo a las necesidades de los productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros identificadas en los diagnósticos y planes de acción de los sistemas producto-estatales.

En el mismo sector, invertimos casi 21 millones de pesos para el desarrollo de 33 proyectos de investigación y 57 de transferencia de tecnología como la identificación de híbridos de sorgo tolerantes a factores adversos, validación y transferencia de tecnología para la producción de nopal en el altiplano de Tamaulipas, evaluación de quimioterapéuticos y antibióticos autorizados en cepas de bacterias patógenas en bagre y en el ambiente, validación y transferencia del uso de una vacuna mixta contra piroplasmosis y anaplasmosis.

Para impulsar la horticultura protegida en Tula y el cultivo de nogal y sábila en Jaumave, otorgamos servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría, generación y transferencia de tecnología, a 439 productores de la región del altiplano, a través de la firma de convenios con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y la Secretaría de Educación Pública. A través del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, se conformaron en el estado 33 grupos de ganaderos y apicultores que reciben asesoría de prestadores de servicios profesionales especializados. Los productores tienen la posibilidad de adoptar nuevas tecnologías en materia de sanidad animal, siembra y conservación de alimento, reproducción animal y mejoramiento genético, con la finalidad de incrementar la productividad.

Buscando desarrollar el potencial acuícola y pesquero y fortalecer las capacidades productivas y la comercialización, invertimos 3 millones 872 mil pesos en actividades de asistencia técnica para la innovación tecnológica y el desarrollo empresarial, en beneficio de 2 mil 321 productores. Iniciamos un programa estratégico para el desarrollo y consolidación de la microindustria pesquera ribereña en la región Laguna Madre del municipio de San Fernando, donde se encuentra el mayor número de pescadores ribereños.

Impartimos también asistencia técnica a 31 grupos de personas físicas que se dedican a actividades de conservación, manejo y proceso primario de la producción pesquera, para fomentar la innovación en los rubros de inocuidad alimentaria y de manufactura de nuevos productos pesqueros así como en aspectos de organización y administración de Pymes rurales, con el objetivo de formalizar su establecimiento y operación como empresas del sector.



Mediante servicios de extensionismo rural enfocados en generar valor agregado a la producción, capacitamos a 13 organizaciones de pescadores, damos asesoría especializada a cinco organizaciones para el cumplimiento de la normativa pesquera y para la certificación de buenas prácticas, y seis organizaciones asistieron a un evento de exposición y conferencias para fortalecer aspectos de mercadeo y comercialización de productos pesqueros.

Para lograr el impulso de la competitividad de los productores agrícolas y dar certidumbre a los procesos de comercialización, fomentamos su participación en el esquema de agricultura por contrato. En la zona norte, con una inversión de 2 mil 65 millones de pesos, el 95 por ciento de la producción de granos básicos y oleaginosas, del ciclo otoño-invierno 2010-2011, equivalente a 2 millones 730 mil toneladas, se contrató bajo este esquema. En la zona centro y sur, en los municipios de Abasolo, El Mante, González y Victoria, se destinaron 9 millones 329 mil pesos para contratar casi 20 mil toneladas, alrededor del 18 por ciento de la producción de soya y más del 20 por ciento de sorgo, para el ciclo primavera-verano 2011.

De forma adicional, se invirtieron 2 millones 840 mil pesos en compensación del valor al precio base establecido por la movilización de grano



al lugar de consumo, de 309 productores agrícolas del estado que comercializaron cerca de 46 mil toneladas de soya y reciben 62 pesos por tonelada como apoyo sobre el precio de venta.

En Tamaulipas buscamos que los productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas del estado tengan acceso a mercados nacionales e internacionales más competitivos. Por ello, llevamos a cabo acciones para alcanzar los estatus de sanidad requeridos para la movilización y comercialización. Con el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos conjuntamos acciones con el Gobierno federal para el cumplimiento de las normas de sanidad e inocuidad.

En materia de sanidad vegetal, operamos seis campañas en el estado para la prevención, combate y erradicación de plagas, con una inversión de más de 39 millones de pesos. En la campaña contra la mosca mexicana de la fruta invertimos 23 millones de pesos en trapeo, muestreos de frutos, control mecánico y químico, liberación de moscas estériles y capacitación a productores. De esta manera, conservamos la categoría de baja prevalencia en 42 mil 200 kilómetros cuadrados de la zona centro y norte del estado, y protegemos la producción de cítricos y mango en la zona bajo control fitosanitario del sur de Tamaulipas, en beneficio de 5 mil 200 productores agrícolas.

La citricultura mundial se ha visto afectada por la presencia del Huanglongbing, HLB, de los cítricos, enfermedad que daña la planta de manera irreversible. En nuestro estado, para proteger la producción de casi 600 mil toneladas de productos cítricos, realizamos monitoreo, muestreo, diagnóstico y revisión de sitios de vigilancia epidemiológica en 37 mil 400 hectáreas. Invertimos más de 5 millones de pesos, para prevenir la plaga y conservar la categoría de zona libre.

En cuanto a moscas exóticas de la fruta, palomilla del nopal y roya anaranjada de la caña de azúcar conservamos la categoría de zona libre, en la plaga del picudo del algodnero mantenemos la fase de erradicación y La langosta y roya asiática de la soya se conservan bajo control fitosanitario.

Para obtener el aval de inocuidad de los productos agroalimentarios otorgado por el Servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, Senasica, se implementó el Sistema de Reducción de Riesgos de contaminantes en 20 unidades de empaque de frutas y hortalizas y 43 unidades de producción inscritas en el programa de inocuidad agrícola que recibieron capacitación y asistencia técnica.

Como resultado de estas acciones y las campañas de sanidad e inocuidad pecuaria, nuestro estado se encuentra libre de enfermedades aviares, apícolas, porcinas y bovinas.

Tamaulipas mantiene estatus preferenciales de sanidad pecuaria a nivel nacional, que adicionan valor a nuestros productos. Es uno de los cuatro estados que puede exportar becerros a Estados Unidos de América con una sola prueba de tuberculina.

Gracias a las campañas zoonosanitarias implementadas, el estado mantiene una prevalencia de 0.01 por ciento en tuberculosis bovina, que lo ubica en una zona de baja prevalencia de acuerdo a la clasificación del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica, y que nos hace merecedores del reconocimiento Acreditado Modificado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica, USDA, que nos permite cumplir con los requerimientos de exportación y comercialización de ganado en pie. En el ciclo ganadero 2010-2011, exportamos 155 mil 753 becerros, 67 mil más que el ciclo anterior. Esto nos coloca como el tercer lugar nacional, con el 11 por ciento del total de las exportaciones del país.

La actividad acuícola y pesquera requiere acciones para el control de las condiciones de sanidad e inocuidad de sus productos, por ello en Tamaulipas invertimos más de 5 millones de pesos en capacitación, diagnóstico y monitoreo que permiten al estado mantener su estatus de libre de enfermedades de alto impacto, en beneficio de 50 unidades de producción acuícola de peces y crustáceos.

## Contingencias ambientales

Nuestro estado está expuesto a contingencias ambientales que afectan la producción primaria e implican un alto riesgo para los productores.

En coordinación con la federación, contratamos el Seguro Agrícola Catastrófico para proteger 111 mil 877 hectáreas de sorgo, maíz y soya de 32 municipios, ante contingencias como falta de piso, granizo, heladas, inundaciones, lluvia, sequía y viento. Este seguro está destinado a productores de bajos ingresos que poseen hasta 10 hectáreas. El costo total del seguro es de más de 18 millones de pesos.

Al 31 de agosto se han dictaminado como siniestradas 1 mil 500 hectáreas de sorgo en el municipio de Reynosa, correspondientes al ciclo otoño-invierno 2010-2011 y se indemnizaron a 163 productores con un monto de 1 millón 800 mil pesos.

Para proteger el patrimonio y la capacidad productiva del sector ganadero, convenimos con la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas la contratación de un seguro de alta mortalidad. El Fondo de Aseguramiento Ganadero protege a los productores que no están inscritos en el Progan contra pérdidas por eventos catastróficos. En el municipio de El Mante, el seguro indemnizó a productores por más de un millón 400 mil pesos por el siniestro de 363 cabezas de ganado mayor, daños causados por la tormenta tropical Arlene.

Tamaulipas es uno de los dos estados que posee un seguro con este tipo de cobertura. Este año, para la renovación de la póliza se realizó una erogación, junto con la federación y productores, de más de 5 millones 110 mil pesos, con cerca de 600 mil bovinos asegurados, en más de 14 mil unidades de producción pecuaria.

En los primeros meses del año se presentaron en el estado heladas atípicas que, aunadas a la prolongada sequía, ocasionaron efectos adversos en la actividad agropecuaria. Para atenuar esta contingencia, apoyamos a 6 mil productores pecuarios en la adquisición de 8 mil 662 toneladas de insumos alimenticios y más de 42 mil 500 pacas de forraje, por un monto de 14 millones 500 mil pesos de los programas Emergente de Sequías y Concurrente de Fortalecimiento al Paquete Tecnológico.

Con el fin de hacer frente a los efectos de estos eventos climatológicos, en coordinación con la federación, establecimos el Proyecto para la Reactivación de la Actividad Ganadera en Tamaulipas. En su instrumentación, se realizan 1 mil 193 obras de infraestructura y adquisición de maquinaria y equipo relacionados con la conservación de forrajes y agua, con una inversión de 100 millones de pesos en beneficio de más de 5 mil ganaderos tamaulipecos.

Para atender a los productores del ciclo otoño-invierno 2010-2011 afectados por las heladas de febrero, se destinaron 105 millones de pesos



para la resiembra de sorgo en 150 mil hectáreas de más de 3 mil productores, y 69 millones de pesos para atender en una segunda etapa a 730 productores del norte del estado que sufrieron afectaciones en 21 mil 500 hectáreas por el huracán Álex.

### Infraestructura y equipamiento agrícola

Destinamos 1 millón 500 mil hectáreas a la producción agrícola. De esta superficie, 1 millón se cultiva bajo condiciones de temporal, 400 mil corresponden a los siete distritos de riego y 100 mil se abastecen de aguas subterráneas y bombeos de corrientes superficiales.

Conservamos el liderazgo en la producción nacional de sorgo, soya, sábila, okra, y canola, y se destaca en naranja, cebolla, mandarina, cártamo, toronja, aceituna y caña de azúcar. En el año agrícola 2011, la producción agrícola superó las 8 millones 700 mil toneladas, con un valor mayor a los 16 mil millones de pesos.

Destinamos 1 mil 400 millones de pesos mediante el Programa de Apoyos Directos al Campo, Procampo, para apoyar la siembra de 1 millón 74 mil hectáreas de 53 mil 802 productores agrícolas de la entidad. En beneficio de 1 mil 233 productores de maíz y frijol de los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, González, Hidalgo, Jaumave, Llera, Mante y Nuevo Morelos, se destinaron 7 millones 600 mil pesos en apoyos para la siembra, la compra de semillas mejoradas y fertilizantes, y la contratación de asistencia técnica especializada.

Impulsamos además la tecnificación de la agricultura y la agregación de valor a la producción a través de programas de apoyo a la inversión en obras de infraestructura y equipamiento.

Para realizar con oportunidad y eficiencia las labores de cultivo en una superficie superior a 51 mil hectáreas, con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura invertimos 76 millones de pesos para facilitar la adquisición de 250 tractores, 78 sembradoras de precisión, 197 aspersoras, seis trilladoras y 335 implementos convencionales, para 915 productores de granos básicos, oleaginosas y caña de azúcar. El programa de Diesel Agropecuario y Modernización de la Maquinaria Agropecuaria, aplica 177 millones de pesos para el subsidio en la adquisición de 101 millones de litros de combustible diesel para las labores agrícolas de 29 mil productores.

Otra de las acciones realizadas fue la tecnificación del uso del agua en la agricultura para incrementar los rendimientos y garantizar la sustentabilidad de los recursos suelo y agua. Con una inversión de 43 millones de pesos, incorporamos al riego tecnificado más de 3 mil 350 hectáreas, con sistemas presurizados por goteo y microaspersión, y sistemas de

multicompuerta, para beneficiar a 252 productores de cítricos, hortalizas, caña de azúcar y granos básicos.

La agricultura bajo ambiente controlado incrementa la rentabilidad y fomenta el desarrollo regional sustentable. Para incrementar la superficie establecida con sistemas modernos de agricultura protegida, aplicamos más de 25 millones de pesos en la instalación de 25 proyectos de casa sombra e invernaderos tecnificados con una superficie total de 77 hectáreas de las cuales 40 se ubican en el municipio de Llera, 20 en Tula, y el resto en ocho municipios, para producir más de 30 mil toneladas anuales de tomate, pepino y chiles, en condiciones de sanidad e inocuidad que demanda el mercado.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de almacenamiento y comercialización de la producción de granos y oleaginosas de Tamaulipas, se requieren centros de acopio modernos y funcionales, por ello se construyen y modernizan 27 centros de acopio en 16 municipios del estado, con una inversión de 34 millones de pesos.

Para participar en las fases de agregación de valor e industrialización de las cadenas productivas, invertimos 34 millones de pesos en la modernización y equipamiento de 59 empresas agroindustriales que mejoran la eficiencia de los procesos de selección, empaque, transformación y comercialización de 140 mil toneladas de hortalizas y cítricos. Esto permite consolidar las cadenas productivas de las diversas regiones del estado, generar más fuentes de empleo e incrementar el ingreso de las familias en el medio rural.

## Productos ganaderos de calidad

En Tamaulipas, 40 mil productores participan en la explotación de la ganadería, en 5 millones de hectáreas, el 60 por ciento de la superficie estatal. El valor de la producción pecuaria es de 3 mil millones de pesos, donde la producción de carne en canal aporta el 92 por ciento, y la leche, huevo, cera y miel el resto.

El volumen de producción de carne es superior a las 100 mil toneladas anuales. La producción de carne de bovino es la actividad más significativa con 60 mil toneladas y un inventario de 1 millón 600 mil cabezas. La siguiente en importancia es la producción de carne de porcino con un inventario de 563 mil cabezas y una producción de 38 mil toneladas.

Para incrementar la productividad de las unidades de producción pecuarias, damos especial atención al desarrollo de la infraestructura básica, con el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura. En la modernización de las unidades de producción de más de 850 ganaderos, se instalaron 526 kilómetros de cercos perimetrales



y se construyeron más de 200 corrales de manejo y acopio, se adquirieron 202 equipos forrajeros y 181 equipos para el mantenimiento de los potreros. Además, se realizó la perforación de 27 pozos, la construcción de más de 5 kilómetros de líneas de conducción y la adquisición de 230 equipos para extracción y almacenamiento del agua. La inversión total fue de 47 millones de pesos.

Mediante el programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua realizamos 398 obras para 850 ganaderos. Se construyeron 334 bordos de abrevadero, dos presas de mampostería y una pila para almacenamiento de agua, para una captación de 3 millones 500 mil metros cúbicos de agua. También, se mejoraron las condiciones de más de 5 mil 800 hectáreas de potreros en 32 explotaciones ganaderas. Con una inversión de casi 35 millones de pesos, para incrementar la productividad de 112 unidades de producción pecuarias en 37 municipios.

La calidad del hato ganadero tamaulipeco está definida, en gran medida, por la genética de los animales, por ello, en coordinación con el Gobierno federal, invertimos 20 millones de pesos para construir el Centro de Desarrollo de Capacidad Productiva y Mejoramiento Genético de la Ganadería.

Con el Programa de mejoramiento genético, apoyamos la adquisición de más de 1 mil 400 sementales bovinos, 69 ovinos y 13 caprinos, más de



4 mil 500 pajillas de semen y embriones congelados, 910 abejas reinas y 638 colmenas pobladas. Invertimos 26 millones de pesos para mejorar la base genética de las unidades de producción de mil 300 productores pecuarios tamaulipecos.

A través del Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola, Progan, 15 mil productores recibieron estímulos para la conservación de 495 mil vientres bovinos, 60 mil ovinos, 53 caprinos y 134 mil colmenas. La inversión total fue de casi 185 millones de pesos.

## Desarrollo forestal y minero

Impulsamos el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de nuestro estado, el desarrollo de plantaciones forestales comerciales, el acceso al financiamiento, la organización y participación de los productores y el fortalecimiento de la agroindustria.

Para ello, firmamos un convenio de concertación con el Gobierno federal, para propiciar el desarrollo forestal sustentable del estado. Invertimos más de 79 millones de pesos en conservación y restauración de bosques, combate de incendios forestales, producción de plantas y el fomento a las cadenas productivas.

Fomentamos además las plantaciones forestales comerciales para el aprovechamiento sustentable de los bosques, actualmente nuestro

estado cuenta con una superficie de 5 mil 89 hectáreas establecidas de melina, eucalipto, ébano y teca, este año se incrementan 195 hectáreas de eucalipto en los municipios de San Fernando y Llera. Adicionalmente, con apoyo del programa Proárbol se establecen en el municipio de Aldama las primeras 60 hectáreas de *jatropha curcas*, planta que se utiliza en la industria petrolera como biorreductor de viscosidad y además puede utilizarse como alimento para ganado.

Nuestra producción forestal maderable es de 147 mil metros cúbicos y la no maderable de 7 mil 814 toneladas.

El aprovechamiento sustentable de nuestros recursos mineros, representa otra alternativa para promover proyectos que generen empleo. En coordinación con el Fideicomiso del Fondo Minero promovemos las oportunidades de inversión para integrar cadenas productivas y a través del mismo se apoyaron este año 4 empresas que generan 135 empleos con financiamiento de 23 millones de pesos.

## Pesca y acuicultura competitiva y sustentable

Nuestro estado, por su situación geográfica privilegiada, cuenta con 420 kilómetros de litoral y más de 95 mil hectáreas de superficie en 140 embalses de agua dulce. Los recursos pesqueros y el potencial acuícola del estado constituyen una fuente de riqueza.

Para propiciar el desarrollo integral y sustentable de estas actividades, sometimos a consideración de esta soberanía la iniciativa de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable para el Estado de Tamaulipas, aprobada en sesión extraordinaria el 30 de agosto del presente año.

La promulgación de esta ley marca un punto de partida hacia un nuevo modelo de desarrollo de la pesca, la acuicultura y actividades relacionadas con este sector, basado en el manejo sustentable, integral y ordenado de los recursos, en donde el Gobierno del estado requiere y fomenta la participación responsable de los pescadores y acuicultores, junto con los otros órdenes de gobierno, en la implementación de acciones para aprovechar al máximo el potencial productivo del estado y generar valor agregado a la producción.

En el desarrollo del potencial acuícola y pesquero, este año invertimos 398 millones 812 mil pesos en las regiones del estado. Canalizamos recursos para la ejecución de 71 proyectos productivos, 3 obras de infraestructura básica, campañas de sanidad e inocuidad y proyectos de capacitación, investigación, transferencia tecnológica, extensionismo y fortalecimiento de las organizaciones, en beneficio de 7 mil 244 productores.

Para fortalecer los mecanismos de participación activa de los productores pesqueros, aplicamos 2 millones 452 mil pesos en actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología, integración y seguimiento de proyectos.



Igualmente asignamos 340 millones de pesos para el desarrollo de 3 obras de infraestructura básica de uso común, en el municipio de San Fernando se realizan las obras de escolleras y dragado en la Boca de San Antonio y en Boca Ciega, en el municipio de Aldama se realiza la segunda etapa de escolleras y dragado en la Boca Barra Del Tordo. Estas obras permitirán la preservación de los recursos naturales que dan sustento a la actividad pesquera en el litoral tamaulipeco, y conservar el hábitat de las especies para su reproducción y crecimiento, mediante un mayor intercambio hídrico entre las lagunas costeras y el mar territorial.

Para la modernización y tecnificación de nuestra actividad pesquera, destinamos 30 millones de pesos en la adquisición de maquinaria y equipo, mientras que para el impulso a la producción acuícola de tilapia, bagre, jaiba y camarón, invertimos 7 millones de pesos en 26 proyectos de construcción de infraestructura y equipamiento. Esta inversión de 37 millones de pesos en infraestructura y equipamiento pesquero y acuícola benefició a mil 400 productores de 15 municipios del estado, resultando en 30 grupos de pescadores mejor equipados para el manejo y conservación de sus productos, el incremento en 300 toneladas en la capacidad productiva acuícola del estado y la generación de 120 nuevos empleos en el sector rural.

Los estímulos a la producción pesquera y acuícola destinados a la adquisición de diesel y gasolina alcanzaron 105 millones 500 mil pesos. Beneficiamos a 1 mil 838 productores, con 43 millones de litros de diesel marino y acuícola y 9 millones de litros de gasolina.

En los municipios de Altamira, Matamoros, Soto la Marina y Tampico, se ejercieron 3 millones 904 mil pesos en acciones preventivas y operativas de inspección y vigilancia pesquera y acuícola, para el uso sustentable de los recursos disponibles.

## 10. APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

En el Tamaulipas competitivo, la actividad turística es fuente generadora de divisas. El desarrollo de obras de infraestructura, campañas de promoción y capacitación de empresas, son actividades que impulsamos para atraer inversión privada y turistas.

Convenimos con la federación recursos por 89 millones de pesos para inversión en obras de infraestructura turística. En este año se construye la cuarta etapa del mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico y la primera etapa del boulevard costero de Playa Bagdad, en Matamoros, la tercera etapa del mejoramiento de imagen urbana del poblado de La Pesca y la restauración de la casa histórica de la batalla de 1842 en Mier.

Actualmente se encuentran en proceso de elaboración de proyecto ejecutivo, la tercera etapa del mejoramiento de imagen urbana de Gómez Farías y señalamiento turístico en las carreteras de todo el estado.

Convenimos con el Fondo Nacional de Turismo, Fonatur, la ejecución del Estudio Regional de Desarrollo Turístico del Altiplano Tamaulipeco y el de Líneas Estratégicas para el Mejoramiento de Imagen Turística de Playas en Tamaulipas.

También nos enfocamos en el impulso de la calidad de los prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención a nuestros visitantes. Por ello, impartimos cursos de capacitación para prestadores de servicios turísticos y funcionarios municipales en calidad de servicios, técnicas de fabricación de artesanías, inglés, medios electrónicos y mercadeo con una participación de más de 3 mil personas. Contamos además con más de mil empresas certificadas con el distintivo M que obtienen por un proceso de capacitación continua y nos colocan en el primer lugar nacional. Este año 187 empresas recibieron su certificación y están en capacitación 200 más. Promovemos la actividad turística en las regiones de Tamaulipas. Iniciamos el desarrollo del circuito del Altiplano, con actividades de ecoturismo, observación de naturaleza y rutas históricas, en Bustamante, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Palmillas y Tula.

En lo que se refiere a actividades cinegéticas y pesca deportiva, realizamos torneos en la presa Vicente Guerrero, en Abasolo, Casas, Güémez, Jiménez y Padilla.

Fomentamos paralelamente el turismo de salud, con una campaña dirigida principalmente al estado de Texas para atraer a los visitantes que buscan tratamientos odontológicos, estéticos y medicina en general. Este año logramos atraer 1 millón 500 mil turistas nacionales y extranjeros.

Para la realización de reuniones y convenciones al servicio de las instituciones académicas y empresas, ofertamos el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, en Gómez Farías, en la Reserva de la Biósfera del Cielo y establecimos un programa de recorridos guiados que difunde información sobre procesos ecológicos, cultura del agua, protección y conservación de los recursos naturales. Este año registró más de 6 mil 600 visitantes.

Realizamos la campaña Turista Responsable en áreas naturales protegidas, en la que con el patrocinio de la empresa Dupont entregamos 1 mil 700 artículos promocionales a las familias asistentes, como playeras, bolsas elaboradas con material reciclable y carteles alusivos a la protección ambiental.

Con el objetivo de brindar información y asistencia al turista en los puntos de mayor afluencia del estado, instalamos seis módulos de atención, 40 puestos de auxilio y 19 patrullas de los Ángeles Verdes en el periodo vacacional de semana mayor y verano. Además, desarrollamos una nueva



imagen de turismo: Vive, Conoce, Disfruta, la cual es una invitación a los turistas nacionales y extranjeros a que visiten nuestro estado, recorran sus ciudades y atractivos turísticos a través del turismo de sol y playa, de aventura, rural, de caza y pesca. Este año se incrementó más del 20 por ciento el número de visitantes a nuestro estado con respecto a 2010.

El turismo en Tamaulipas es fuente de ingresos y generación de empleo, por ello en octubre de este año, refrendamos con la federación el Acuerdo Nacional por el Turismo, para incrementar la conectividad y facilitar el tránsito, construir, mantener y mejorar la infraestructura turística, fortalecer la promoción turística de nuestro estado en el país y en el extranjero, fomentar la inversión y elevar la competitividad de los destinos y empresas turísticas.



Como un atractivo más para nuestro estado, la Secretaría de Turismo federal nos entregó la constancia que acredita al municipio de Tula como Pueblo Mágico. De esta manera, se reconoce su riqueza cultural, histórica, arquitectónica y sus expresiones gastronómicas, sus riquezas artesanales y sus tradiciones. La designación de Tula como Pueblo Mágico facilita la promoción turística de la región del altiplano tamaulipeco y el desarrollo de infraestructura y productos turísticos para atraer visitantes nacionales y extranjeros.

EL POTENCIAL DE CRECIMIENTO PRODUCTIVO, SOCIAL Y TURÍSTICO DE NUESTRO ESTADO SE CONSTRUYE SOBRE LAS BASES DE UN CRECIMIENTO URBANO ORDENADO, CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FACILITEN SU DESARROLLO SUSTENTABLE Y QUE PROMUEVAN ENTORNOS CON INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE Y MODERNA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

PARA EL TAMAULIPAS DE VANGUARDIA QUE TODOS QUEREMOS, HEMOS ESTABLECIDO CRITERIOS DE DESARROLLO QUE ATIENDEN LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE SUSTENTABILIDAD, Y A SU VEZ FORTALECEN EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES, LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS Y DAN VIABILIDAD FUTURA A NUESTRAS COMUNIDADES.

# IV. EL TAMAULIPAS SUSTENTABLE

A. DESARROLLO PLANIFICADO  
DE LAS CIUDADES

B. CALIDAD Y SUFICIENCIA EN LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS

C. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE  
DEL AGUA

D. MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE



# A. DESARROLLO PLANIFICADO DE LAS CIUDADES

## 1. CRECIMIENTO URBANO PLANIFICADO, DESARROLLO ORDENADO Y CERTEZA JURÍDICA

En el Tamaulipas sustentable, trabajamos en la planeación y el desarrollo de nuestras ciudades para su crecimiento ordenado y funcional, así como para aumentar la competitividad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El desarrollo planificado de las ciudades y regiones del estado permite una mejor atención de las necesidades de los habitantes y la optimización del uso de los recursos públicos y privados. Con esta visión, se elabora el Plan Estatal de Desarrollo Urbano Integral y Sustentable 2011-2016.

En este plan estratégico establecimos una regionalización de la entidad para la focalización de políticas públicas, la identificación de potencialidades y la definición de los programas específicos según las características propias de cada región.

Con la consolidación de los institutos municipales de planeación, hemos avanzado en la creación del Instituto Metropolitano de Planeación de Reynosa-Río Bravo y la consolidación del de Matamoros. Ambos complementan la Red Tamaulipeca de Institutos de Planeación, a la que pertenecen, el metropolitano de Tampico, Ciudad Madero y Altamira en la conurbación del sur y los municipales de Nuevo Laredo y Victoria.

Estas instituciones de planeación ciudadanizadas, ordenan y planifican el espacio urbano donde se asienta el 80 por ciento de las familias de nuestra entidad.

Con base a esta planeación, actualmente construimos en las zonas urbanas de Tampico-Ciudad Madero-Altamira, Matamoros y Reynosa-Río Bravo, obras derivadas del Fondo Metropolitano, por un valor de 107



millones de pesos, dedicadas a mejorar las estructuras viales, comunicación, accesibilidad y el fácil desalojo de la población en situaciones de emergencias.

En el mismo sentido, apoyamos a los municipios en la realización de sus obras de mantenimiento a la infraestructura municipal, al facilitarles maquinaria y equipo para el rastreo de calles y caminos rurales, desazolve de drenes, canales y cunetas, excavaciones para obras de agua y drenaje, rellenos sanitarios, acarreo de materiales, limpieza de áreas verdes y de equipamiento urbano. Para estas acciones destinamos más de 58 millones de pesos.

En las zonas metropolitanas de Tampico-Ciudad Madero-Altamira, Matamoros, Reynosa-Río Bravo y Nuevo Laredo, actualizamos los datos demográficos, los usos de suelo, densidades, trazas viales, coeficientes de ocupación y utilización de suelo de los programas de ordenamiento territorial. En el caso de Victoria, se actualizaron los usos de suelo propuestos por el Instituto Municipal de Planeación y la oficina de desarrollo urbano del municipio. En Soto la Marina actualizamos el plan de ordenamiento territorial con los nuevos datos de población y su impacto en el crecimiento y expansión de la zona urbana.

Hemos avanzado también en la regulación de la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares. En esta iniciativa entregamos 5 mil 575 escrituras al 30 de septiembre y 2 mil 425 escrituras del 1 de octubre al 31 de diciembre, dando certeza jurídica a familias asentadas en 337 colonias de 30 municipios del estado.

Para ampliar nuestra oferta habitacional a familias que carecen de un espacio habitable propio, adquirimos más de 2 mil 400 lotes urbanizados, ubicados en el fraccionamiento Las Alamedas del municipio de Matamoros, que cuentan con servicios de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentos y guarniciones.

Destinamos además 35 millones de pesos de recursos estatales y 17 millones 500 mil pesos de aportación federal, a través de la Comisión Nacional de Vivienda, en el otorgamiento de 1 mil 300 subsidios dentro del esquema de financiamiento 2X1 para la adquisición de vivienda económica nueva en municipios del estado, beneficiando a 4 mil 680 tamaulipecos derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En otra de las acciones para el aprovechamiento de los vacíos urbanos, realizamos análisis de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en zonas urbanizables del estado tales como Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.

## 2. EQUIPAMIENTO, ESPACIOS PÚBLICOS Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL EDIFICADO

En lo que va de nuestra administración, se actualizó el registro estatal y patrimonio histórico artístico edificado en González y Padilla, identificando 110 inmuebles con estas características. Se elaboró el registro estatal y patrimonio histórico artístico edificado en Soto la Marina, identificando 28 inmuebles, además de colocar 30 placas conmemorativas en igual número de inmuebles con motivo del aniversario de la capitalidad y la fundación de Ciudad Victoria.

Con la participación de arquitectos, doctores especialistas e investigadores en materia de conservación y restauración, se llevó a cabo el ciclo de conferencias magistrales sobre el patrimonio histórico edificado de Tamaulipas, así como se editó el libro "Las Haciendas de Tamaulipas".

Para preservar nuestro patrimonio histórico, trabajamos en la restauración del Templo de Nuestra Señora de Montserrat en Cruillas, la Casa de Don José de Escandón y el Templo de los Cinco Señores en Jiménez y se realizó la actualización documental de 400 edificios del Registro estatal de patrimonio histórico cultural edificado en los municipios de Burgos, Cruillas, González, Jiménez, Padilla y Soto la Marina.

En el caso de los fideicomisos de los centros históricos se reactivaron los comités técnicos de Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico y se elaboraron sus programas de trabajo.



## B. CALIDAD Y SUFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS

### 3. SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SISTEMAS DE VIALIDAD

En el Tamaulipas sustentable, ampliamos la infraestructura de servicios básicos mejorando la cobertura y calidad de las redes de agua potable y alumbrado público, lo que se traduce en mayor bienestar y seguridad para las comunidades. De la misma forma y buscando facilitar un traslado más rápido y seguro trabajamos en la modernización y construcción de vialidades en las ciudades que tienen mayor movimiento de personas y de mercancías.

En el marco del convenio de coordinación con el Gobierno federal, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad, este año realizamos 285 acciones en 36 municipios, 30 de ampliación a la cobertura y 71 de mejoramiento de la eficiencia en agua potable, así como 32 de ampliación de cobertura y 123 en mejoramiento de la eficiencia de alcantarillado y saneamiento. Adicionalmente se elaboraron 29 estudios para proyectos ejecutivos.

A los municipios de Burgos, Camargo, Cruillas, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Méndez, Mier, Miguel Alemán y San Fernando, los dotamos con 2 mil 475 luminarias en sus entornos urbanos, senderos, calles y avenidas, por un monto del orden de los 3 millones 200 mil pesos, en beneficio de 10 mil familias tamaulipecas.

En coordinación con las autoridades municipales construimos también 186 mil 76 metros cuadrados de pavimento, mediante el Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos con un monto de más de 33 millones de pesos en 17 municipios.

A mediados del año se inició la construcción de la segunda fase del libramiento Sur II de Reynosa, con una longitud de 36 kilómetros y una inversión superior a los 600 millones de pesos, el cual conectará la carretera Reynosa-Monterrey con la carretera Reynosa-Matamoros.



Esta obra facilita el acceso directo al Puente Internacional Reynosa-Pharr, disminuye los tiempos de cruce en esa frontera y complementa el proyecto del corredor internacional de carga, que actualmente impulsamos con el Departamento de Transporte del Estado de Texas.

De igual manera, continuamos con la ampliación en 3.7 kilómetros de la carretera Reynosa-Río Bravo, de 6 a 10 carriles hasta el entronque a Pharr, invirtiendo 60 millones 800 mil pesos. Esta ampliación le dará una mayor seguridad y fluidez al tránsito vehicular de esta avenida. Adicionalmente, se iniciaron los estudios y proyectos para continuar su ampliación hasta Río Bravo.

La cartera de proyectos del Fondo Metropolitano 2010 y 2011 incluye obras viales en Reynosa-Río Bravo, Matamoros y las conurbaciones de Tampico-Ciudad Madero-Altamira.

En Reynosa se construye la ampliación de seis a diez carriles de la carretera Reynosa-Río Bravo. Iniciamos la ampliación a 12 metros de corona de la Carretera Sendero Nacional en Matamoros para generar una mejor conexión entre Matamoros y Valle Hermoso y formar un par vial con la autopista Matamoros-Reynosa. En este año se construyeron 1.5 kilómetros, con una inversión de 20 millones de pesos.

Continuamos con la construcción de la Avenida Monterrey, en Tampico, para dar una opción más de circulación en beneficio de los municipios



de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, buscando una comunicación más expedita entre ellos, se realizan trabajos de pavimentación, con una inversión de 50 millones 569 mil pesos.

## 4. TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE

Para un estado que privilegia la movilidad sustentable, transformamos las normas de regulación y los procesos administrativos para el manejo adecuado de las concesiones de transporte y los mecanismos para su modernización.

Con el objetivo de coadyuvar al mejoramiento de las unidades y del servicio, mantenemos la revisión documental, física y mecánica de más de 18 mil unidades de transporte público. Las aportaciones por concepto de la revisión mecánica de las unidades, se destinan al Fondo Tamaulipas para ofrecer créditos a los concesionarios que se organicen empresarialmente. Dentro de las iniciativas para modernizar el transporte público, para acortar las distancias y facilitar la atención a concesionarios, descentralizamos todos los trámites administrativos que se requieren, además de establecer los Comités municipales de transporte público con la concurrencia de la sociedad civil y ayuntamientos.



Para motivar la actualización del transporte público realizamos en Tampico, el 2 y 3 de junio, la primera exposición de transporte público. Se contó con la participación de 31 expositores, además de armadoras de autobuses y automóviles, de aseguradoras y fuentes de crédito, así como de las dependencias del Gobierno del estado que colaboran en el desarrollo del transporte. Acudieron 3 mil 600 personas registradas a las conferencias y exposición de vehículos.

Acordamos con 40 instituciones municipales y privadas la asistencia de personal capacitado para la impartición de cursos obligatorios, alcanzando 5 mil operadores que tomaron cursos de 20 horas y recibieron su certificación correspondiente.

Para hacer más eficiente y sustentable el transporte público en Tamaulipas, impartimos a 800 operadores talleres de educación ambiental sobre cómo reducir las emisiones contaminantes de la atmósfera, mediante buenas prácticas de uso y mantenimiento correcto de sus vehículos de trabajo.

Asimismo, orientados a dar un mejor servicio de transporte público, efectuamos el diagnóstico para el reordenamiento de las rutas cuyo objetivo es lograr que el usuario no camine más de 300 metros y su espera máxima no exceda de 10 minutos para abordar la unidad. Como resultado, publicamos el 1 de noviembre todas las rutas de transporte público, su recorrido y la frecuencia.

Uno de nuestros grandes retos de movilidad sustentable es la implementación de un Sistema de Transporte Rápido en la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, por ello iniciamos desde enero las gestiones ante el Fondo Nacional de Infraestructura, Fonadin, y Banobras. Dicho proyecto está en la etapa de registro en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De igual forma, hicimos la solicitud ante el Fonadin para integrar este sistema de Transporte Rápido en la conurbación de Reynosa y Río Bravo, a fin de iniciar la fase de estudios. Adicionalmente, acordamos con la Secretaría de Desarrollo Social federal obtener recursos para la elaboración del diagnóstico y análisis de la infraestructura del transporte público en Ciudad Victoria y Nuevo Laredo.



# C. APROVECHAMIENTO DEL AGUA

## 5. POLÍTICA SUSTENTABLE DEL AGUA

En el Tamaulipas sustentable privilegiamos una política de gestión integral y sustentable del agua en busca de un equilibrio entre su aprovechamiento y explotación, en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la participación de la sociedad.

Para avanzar en el uso eficiente del vital líquido, impulsamos el uso del agua residual tratada, el intercambio de agua residual tratada por aguas blancas, promovemos el riego presurizado, invitamos a la población a adquirir equipos ahorradores de agua y, a través del programa Cultura del Agua, llevamos a cabo campañas para concientizar a la población en el cuidado de este importante recurso.

Trabajamos también en la reglamentación de la cuenca del río Bravo y logramos la instalación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas Cotas del acuífero Tula-Bustamante, que tiene como objeto administrar el recurso agua para lograr la estabilización y preservación del acuífero.

En los municipios del norte del estado, damos seguimiento a las obras del programa binacional para el saneamiento de la frontera. Dentro del proceso de priorización de proyectos, obtuvimos de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, Cocef, la aprobación previa de 9 proyectos ubicados en 5 ciudades fronterizas, 3 en Matamoros, 1 en Río Bravo, 1 en Camargo, 3 en Reynosa y 1 en Nuevo Laredo, que están en proceso de certificación ante la misma Cocef, para acceder a fondos internacionales. Estos fondos, sumados a los fondos federal y estatal, nos permiten avanzar en la distribución de agua potable, ampliación de alcantarillado y mejoramiento de los sistemas de saneamiento, logrando el aprovechamiento sustentable del agua del río Bravo, así como mejorando su calidad en beneficio de la salud de las familias fronterizas.

En esta misma iniciativa en favor de los recursos hidráulicos, capacitamos al personal administrativo y técnico de los organismos operadores para hacer más eficiente el manejo de los sistemas de agua potable en el estado, además de impartir temas sobre administración, mantenimiento y desinfección del agua en los sistemas de agua potable en zonas rurales. En coordinación con la federación, ejercimos recursos por 2 millones 68 mil pesos en instalación de protección sanitaria de fuentes de abastecimiento, suministro de hipoclorito de calcio y de sodio, adquisición de comparadores clorométricos, operativos preventivos de saneamiento básico, así como monitoreo de cloro residual y reposición e instalación de equipos de desinfección del agua, todo ello dirigido a beneficiar a una población de 178 mil 176 familias.

Con el programa Cultura del Agua, difundimos su uso sustentable a través de talleres y conferencias en centros educativos, espacios y foros de expresión de la cultura y las artes. A su vez organizamos exposiciones y actividades deportivas y capacitamos como promotores de la cultura del agua a 210 instructores en los municipios de Altamira, Antiguo Morelos, Camargo, Gómez Farías, Güémez, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Tula y Xicoténcatl.

## 6. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO AGUA

En colaboración con los órdenes de gobierno federal y municipal y con instituciones internacionales, gestionamos y ejercimos recursos para la ampliación, mantenimiento y construcción de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y saneamiento.

Para el aprovechamiento sustentable del agua, hacer más eficientes nuestros sistemas y mejorar la calidad del suministro para consumo humano y para la realización de las actividades de los sectores productivos, este año, en benefició a 280 mil 45 familias, ejercimos 565 millones 107 mil pesos en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, de los cuales 326 millones 238 mil pesos corresponden a recursos federales, 110 millones 832 mil pesos al estado, 64 millones 686 mil pesos a los municipios y 63 millones 351 a apoyos de la Environmental Protection Agency, EPA, a través del Banco de América del Norte.

Mediante el programa Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas, se realizaron 22 acciones de ampliación a la cobertura del servicio, 33 de mejoramiento a la eficiencia y siete estudios, con una inversión de 269 millones 928 mil pesos en 16 municipios, mientras que a través del programa para el



Tratamiento de Aguas Residuales, se realizaron 15 acciones de mejoramiento de la eficiencia con una inversión de 59 millones 544 mil pesos en los municipios de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Matamoros, Victoria, Tampico y Ciudad Madero.

Con la iniciativa de proyectos integrales de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los municipios de la frontera, coordinadamente con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y la Agencia de protección ambiental de los Estados Unidos de América, concluimos cinco obras de ampliación a la cobertura, con una inversión de 73 millones 211 mil pesos en el municipio de Río Bravo.

Con recursos estatales llevamos a cabo nueve acciones de mejoramiento a la eficiencia en saneamiento, en los municipios de Ciudad Madero y Tampico, con una inversión de 3 millones 647 mil pesos y en cinco municipios a través del Programa de Devolución de Derechos, se realizaron 97 acciones de mejoramiento a la eficiencia y 2 estudios, con una inversión 158 millones 777 mil pesos.



También dimos continuidad a los acuerdos de coordinación con la federación, para el incremento de la inversión en los distritos de riego, tendiendo como objetivo rehabilitar y modernizar la infraestructura hidráulica, y tecnificar las superficies con sistemas de riego.

Para dotar de maquinaria y equipo de conservación y nivelación de tierras a los usuarios de los distritos y unidades de riego, este año invertimos 31 millones 859 mil pesos en la adquisición de 5 excavadoras hidráulicas, 3 tractores agrícolas equipados con brazo chapoleador, 3 retroexcavadoras, 2 tractores buldócer, 1 motoconformadora y 1 camión de volteo, lo que permite mejorar la operación y conservación de las obras así como la eficiencia en la conducción del agua, en beneficio de 4 mil 917 productores. Del total de los recursos, 15 millones 930 mil corresponden a recursos federales, 9 millones 560 mil pesos a la aportación de las asociaciones civiles de usuarios y 6 millones 369 mil pesos, al estado.

Durante el presente año, en conjunto con la federación invertimos más de 100 millones 570 mil pesos en el Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego, en 8 obras para el revestimiento de canales, 5 para la tecnificación del riego, 8 para drenaje subterráneo, 9 para estructuras de control y medición, 4 en rehabilitaciones de caminos, 3 en reforzamientos de bordos y 9 en rehabilitaciones de drenes, en beneficio de 5 distritos de riego. Del total de los recursos, 50 millones 285 mil corresponden a recursos federales, 30 millones 171 mil pesos a la aportación de las asociaciones civiles de usuarios y 20 millones 114 mil pesos, al estado.



# D. MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE

## 7. MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

En el Tamaulipas sustentable procuramos el manejo responsable de nuestros recursos naturales, con la participación de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, en la realización de actividades productivas y comunitarias.

Entre las principales acciones, realizamos en colaboración con la iniciativa privada trabajos de restauración de bosque de encino en 100 hectáreas afectadas por los incendios de 2011 en la Reserva de la Biosfera El Cielo. Con esta acción favorecemos la preservación de los mantos acuíferos que proveen del vital líquido a los tamaulipecos.

A fin de promover la eficiencia energética, publicamos en nuestra página electrónica siete guías prácticas para el ahorro de energía en oficinas y escuelas, micro y pequeñas empresas, industria, hogar, uso del automóvil, sistemas de alumbrado público municipales y otras recomendaciones prácticas.

Con la asistencia técnica del Instituto Nacional de Ecología, impartimos el taller para la Elaboración y Actualización de Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, GEI, en el que se capacitaron a 65 especialistas de dependencias del Gobierno estatal y de los sectores académico y empresarial.

En coordinación con especialistas de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, Cocef, y del Centro de Estrategias del Clima de los Estados Unidos, impartimos dos talleres para la Instrumentación de Políticas Públicas para la mitigación de GEI en el que se capacitó a 70 funcionarios de dependencias de la administración estatal, y de los sectores académico y empresarial.

Adicionalmente, impartimos 3 talleres para la Instrumentación de Políticas Públicas para la Adaptación al Cambio Climático, en coordinación y apoyo del INE. Modelación de escenarios de vulnerabilidad ante el

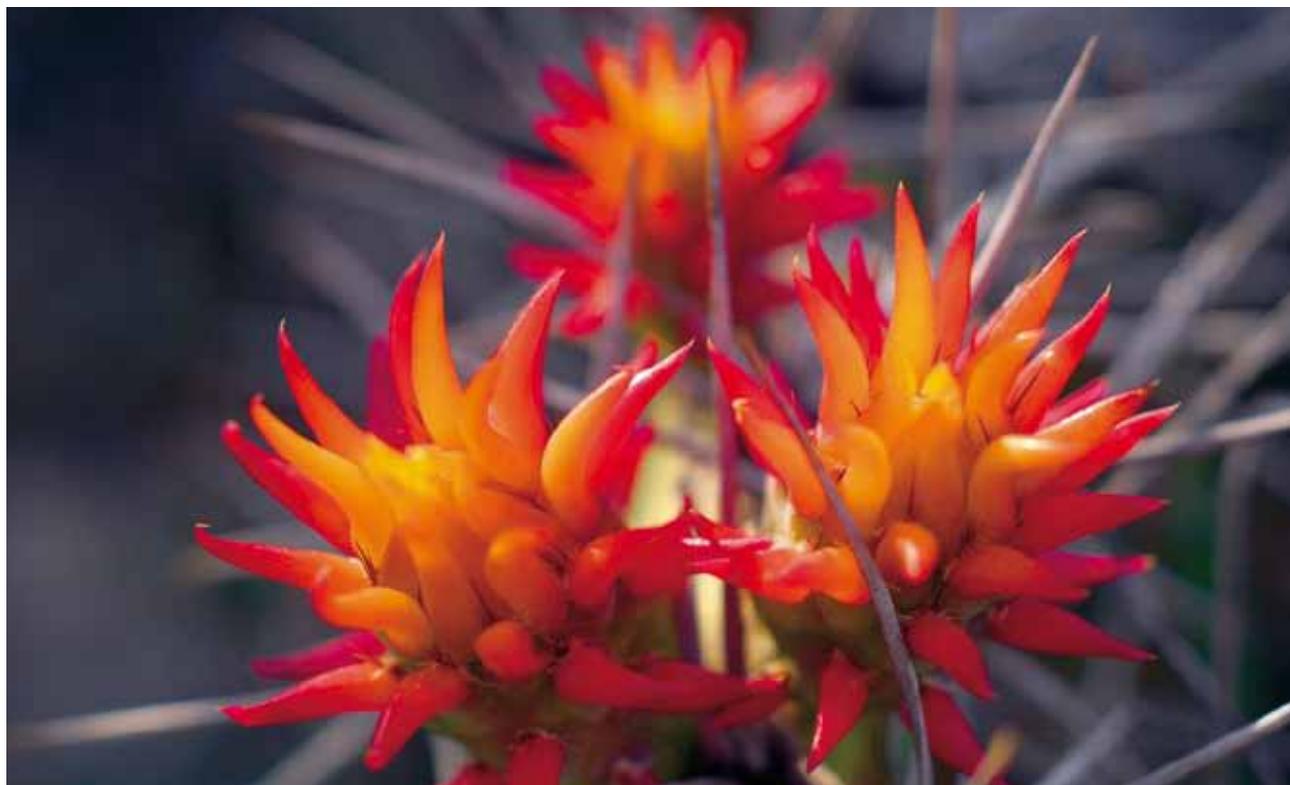


cambio climático, Escenarios de fenómenos hidrometeorológicos, por Protección Civil de Tamaulipas, así como Escenarios de la vulnerabilidad hídrica en coordinación con la Comisión Nacional del Agua.

En coordinación con el Gobierno federal, iniciamos el proceso de incorporación de 310 mil hectáreas de la sierra de Tamaulipas al Sistema de Áreas Naturales Protegidas. En este año, realizamos los estudios técnicos correspondientes. Adicionalmente identificamos otras 400 mil hectáreas que asegurarán la conservación del acervo natural de los tamaulipecos, además de efectuar el mantenimiento a las torres de observación ubicadas en el área natural protegida Parras de la Fuente, municipio de Abasco, para la prevención de contingencias.

Para el impulso del desarrollo sustentable y la generación de recursos económicos a las familias de la región, delimitamos 206 mil hectáreas de bosques e identificamos especies tropicales de alto valor económico como el cedro rojo, de los municipios Antigua Morelos, El Mante, Gómez Farías, Llera, Nuevo Morelos, Ocampo y Xicoténcatl.

En el acuerdo para una Relación Productiva Tamaulipas-Petróleos Mexicanos, Pemex, gestionamos el financiamiento por 18 millones de pesos para la ejecución de dos proyectos para hacer más eficiente el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y el tratamiento de las aguas residuales generadas en San Fernando.



En coordinación con la Comisión Nacional Forestal y las empresas Pronatura Noreste y Coca-Cola, reforestamos 256 hectáreas en las áreas más importantes de recarga de acuíferos de la Sierra Madre, beneficiando a los habitantes de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Tampico y Xicoténcatl.

## 8. ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Para garantizar la viabilidad ecológica de nuestro estado, vigilamos el cumplimiento de las normas en el ordenamiento que regula el aprovechamiento de nuestros recursos naturales y estimula las actividades productivas. Fortalecimos también la colaboración interinstitucional con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como con las autoridades municipales y de protección civil en acciones de vigilancia relacionadas con el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, la disposición de residuos y el combate a incendios, para proteger el patrimonio natural de los tamaulipecos.

Atendimos y dimos seguimiento a 16 denuncias ambientales por presuntas afectaciones, cuatro de ellas fueron al suelo, cinco a la flora, dos al agua, cuatro al aire y una a la fauna.

De manera complementaria efectuamos 100 visitas de inspección y vigilancia a rellenos sanitarios, sitios no controlados de disposición final de residuos, estaciones de servicio, bancos de extracción de material pétreo e industria, para la verificación de términos y condicionantes en materia de impacto ambiental. Como resultado de ello iniciamos el acuerdo de procedimiento administrativo a 100 empresas para el cumplimiento de medidas correctivas.

## Conciencia ambiental

Protegemos el medio ambiente con acciones de regulación, asesoría y vigilancia para el cuidado del agua, la emisión de gases, el manejo adecuado de sustancias, el uso del suelo, la recolección y manejo de residuos. Mediante campañas creamos una cultura de cuidado y protección del medio ambiente.

Promovemos de igual forma una cultura de responsabilidad y sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales, el uso racional del agua, el ahorro de energía y la clasificación de los residuos. Por ello, realizamos más de 60 producciones culturales entre las que destacan 40 emisiones del programa de radio Econexión y la distribución del boletín digital del mismo nombre, el tema musical promocional de la tortuga lora, la obra de teatro Laurita Ecológica, la producción de un CD-ROM interactivo de educación ambiental y cápsulas informativas emitidas en Radio Tamaulipas.

Con el fin de difundir entre los tamaulipecos la cultura de la responsabilidad en el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales, instrumentamos eventos de sensibilización ambiental, entre los que destacan el Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente, en coordinación con el Instituto Tamaulipeco de Cultura y las Artes y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en los municipios de Victoria, Tampico y Reynosa con más de 4 mil asistentes.

Para inculcar la cultura ambiental en nuestros niños, organizamos el concurso de dibujo infantil Tamaulipas a Colores en el marco de la celebración del día mundial del medio ambiente, con la participación de 310 niños de todo el estado.

Con el objetivo de fomentar la participación social y de las instituciones educativas en la adopción de una cultura ambiental sustentable, en el último trimestre del año instrumentamos el Sistema de Manejo Ambiental Escolar con 10 mil alumnos en la etapa inicial y capacitamos a 20 coordinadores de las instituciones educativas identificadas como prioritarias por sus

altos consumos de agua y energía ubicadas en los municipios de Victoria, Tampico, Nuevo Laredo, Reynosa, Altamira, Mante y Matamoros.

Elaboramos material didáctico de educación ambiental y capacitamos a los maestros de 18 escuelas primarias ubicadas en los municipios de Jau-mave y Gómez Farías dentro de la Reserva de la Biosfera El Cielo, para dar a conocer a más de 1 mil alumnos la importancia de la conservación y del uso sustentable de los recursos naturales.

Para la divulgación de una cultura de cuidado al medio ambiente desarrollamos políticas de gestión integral con responsabilidad social y sustentabilidad ambiental, vinculadas a las instituciones educativas de todos los niveles. Promovemos la activa participación de la sociedad civil organizada en el ámbito educativo para la formación de ciudadanos con conciencia ambiental en todas las actividades.

Estudiantes, docentes y padres de familia colaboran en la promoción de ambientes y entornos más limpios. En escuelas de educación básica se activaron los 4 mil 213 comités de cuidado del medio ambiente con acciones para la reforestación en los planteles educativos y el consumo racional del agua.

En materia de regulaciones, promovimos el desarrollo sustentable de Tamaulipas mediante la aplicación de la regulación ambiental preventiva. Las nuevas empresas cumplieron con los criterios de sustentabilidad bajo el esquema de evaluación del impacto ambiental.

Dimos atención a 20 solicitudes de inscripción al Programa de Auditoría Ambiental Estatal, iniciamos con el proceso de refrendo para ocho de las empresas del sector industrial en el municipio de Reynosa. Realizamos tres reuniones para promover la participación de más empresas en este programa, dos en Matamoros y una en Reynosa, en coordinación con los órdenes de gobierno y representantes del sector industrial y de servicios. Realizamos también la evaluación del cumplimiento de las normas ambientales en materia de control de aguas residuales, emisiones a la atmósfera y de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, a más de 400 proyectos productivos, ello propició la liberación de condicionantes a seis proyectos.

## Calidad del aire y del agua

Mantenemos la acreditación del Laboratorio Ambiental Estatal emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. Fortalecimos las funciones y consolidamos los procedimientos de calidad de nuestro laboratorio para dar certidumbre en la prestación de sus servicios a los organismos operadores de agua y otras dependencias del Gobierno del estado. De esta forma contribuimos en la toma de decisiones y en la consolidación de las políticas públicas de los diferentes sectores.

En el estado se generan 470 mil toneladas anuales de residuos de manejo especial en 847 establecimientos de giro industrial. De ellos, el 93 por ciento se recicla. Para regular la disposición eficiente de estos residuos verificamos los planes de manejo que establecen las normas ambientales para este tipo de empresas, bajo criterios ecológicos, tecnológicos, económicos y sociales.

En este sentido, verificamos 526 unidades de transporte reguladas mediante la Autorización para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial. La responsabilidad del manejo integral es compartida entre el generador de residuos y las empresas autorizadas para su manejo. Mediante el Permiso de Operación de Fuentes Fijas Emisoras de Contaminantes de Competencia Estatal, cuidamos y mantenemos la calidad del aire. Se integró el inventario de emisiones a la atmósfera, para regular 70 fuentes fijas emisoras de contaminantes, en las ciudades de mayor crecimiento.

Tamaulipas se encuentra entre las primeras cinco entidades del país en la implementación y seguimiento del Registro de Emisiones de Transferencia de Contaminantes, integramos a la fecha un padrón de más de 530 empresas.

La Cédula de Operación Anual genera datos útiles para establecer prioridades en la prevención y control de la contaminación. Emitimos información que nos permite detectar procesos ineficientes y promover la mejora en establecimientos industriales. Este año, redujimos en 22 puntos porcentuales las emisiones de residuos, con respecto al año anterior.

Mantenemos actualizado un inventario por tipo y volumen de descarga al alcantarillado municipal. El registro de descarga de aguas residuales al alcantarillado municipal en Tamaulipas está integrado por 362 establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Este instrumento nos permite desarrollar diagnósticos regionales, emitir medidas de prevención y control de la contaminación de las aguas residuales, y determinar las modificaciones de operación que deben adoptar las empresas.

## 9. DISPOSICIÓN EFICIENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para preservar la calidad ambiental del impacto de los residuos generados por los asentamientos humanos y las actividades productivas, asesoramos técnicamente a las 43 administraciones municipales para integrar diagnósticos básicos para detectar las áreas de oportunidad específicas en el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, impartimos talleres de capacitación a 260 personas responsables de los sistemas de limpia de los 43 municipios del estado para actualizar sus conocimientos sobre el tema. Al asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos, prevenimos la propagación de la fauna nociva y vectores en beneficio de la salud de las familias tamaulipecas.

Buscando generar sinergias entre los municipios tamaulipecos, este año elaboramos los proyectos ejecutivos que nos permitirán el establecimiento de mecanismos legales de infraestructura y equipamiento para considerar técnicamente viable y dar solución a la disposición final de los residuos sólidos mediante tres asociaciones intermunicipales entre los municipios de Padilla-Güémez-Hidalgo-Victoria-Casas, San Fernando-Cruillas, así como Nuevo Morelos-Antiguo Morelos-Región Cañera, en beneficio de 148 mil familias del estado.

En el marco de la colaboración entre órdenes de gobierno, este año asesoramos técnicamente a las administraciones municipales de Gómez Farías, Padilla, Güémez, Hidalgo, Jaumave y Palmillas para optimizar el servicio de limpia a través del mapeo y rediseño de rutas de recolección. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de recolección en un 30 por ciento en dichos municipios. Equipamos con 31 camiones para la recolección de residuos sólidos urbanos a los municipios de Abasolo, Antiguo Morelos, Bustamante, Camargo, Casas, Gustavo Díaz Ordaz, Gómez Farías, Jiménez, González, Guerrero, Ciudad Madero, El Mante, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Morelos, Palmillas, Padilla y Xicotécatl, con una erogación superior a los 24 millones de pesos.

## 10. ENERGÍA LIMPIA

Para consolidar un Tamaulipas moderno en materia de sustentabilidad, impulsamos el desarrollo eficiente de los sectores productivos del estado y alentamos la generación y uso de energía limpia para la preservación de nuestro medio ambiente.

Un estado competitivo cuenta con fuentes de energía suficientes para el impulso del desarrollo sustentable. En Tamaulipas se genera el 12.5 por ciento de toda la energía eléctrica del país. Actualmente contamos con 10 plantas instaladas y una capacidad de 5 mil 485 MW, para generar 28 mil 477 GWh. Somos el segundo estado en el que más electricidad se genera a nivel nacional. Promovemos la generación de energía renovable en base a nuestro potencial eólico y solar.



Al mes de junio del periodo del presente informe, en Tamaulipas la instancia federal correspondiente otorgó 27 permisos para generación e importación de energía eléctrica, 14 para autoabastecimiento, 6 para cogeneración, 6 a productores independientes y 1 para uso propio y consumo. De ellos 6 corresponden al sector comercial, 2 al sector agroindustrial y 19 al sector industrial.

De acuerdo a la Secretaría de Energía, Tamaulipas cuenta con potencial en su territorio para la generación eóloelétrica. De los 40 proyectos eólicos registrados en la Comisión Reguladora de Energía, 17 se ubican en nuestro estado.

## 11. APROVECHAMIENTO DE FLORA Y FAUNA

En nuestra administración aplicamos criterios que favorecen la preservación y equilibrio de la flora y fauna, en su biodiversidad para dar sustentabilidad al patrón de ocupación y aprovechamiento de nuestro territorio.

### Cuidado de la flora

Instalamos el Consejo Estatal Forestal, órgano consultivo integrado por los tres órdenes de gobierno y representantes de los sectores educativo, privado y social, para normar y regular el aprovechamiento, la conservación y la restauración silvícola, dentro del marco de la sustentabilidad y competitividad, e instrumentamos acciones de ordenamiento para asegurar a largo plazo la preservación de nuestros recursos forestales.

En el presente ejercicio, en coordinación con instituciones federales, promovimos la construcción de 200 kilómetros de brechas cortafuego en áreas propensas a incendios. Para la preservación de la flora y las especies endémicas de los municipios de la Reserva de la Biosfera El Cielo. Estas acciones propician la capacitación y el empleo de los pobladores de los municipios de Gómez Farías, Llera, Ocampo y Xicotécatl.

Los incendios forestales en el estado produjeron la pérdida de 16 mil hectáreas. Impulsamos acciones de reforestación para cubrir una superficie de 3 mil 350 hectáreas, así como proyectos de restauración y conservación de suelos, con una inversión de más de 15 millones de pesos.

En el mes de julio se llevó a cabo la jornada nacional de reforestación, donde se plantaron 120 mil árboles de diferentes especies nativas de Tamaulipas, se sembraron 105 hectáreas, con la participación de más de 1 mil voluntarios.

Para la replantación en las zonas afectadas por incendios forestales, este año se establecieron cuatro viveros forestales primarios y modernizaron tres más, con especies nativas. Estas obras promueven la organización



social de las comunidades y la participación de sus habitantes en acciones de restauración y conservación de bosques.

Con recursos de la Comisión Nacional Forestal, se establecieron cinco viveros de palma camedor en las comunidades de San José y Alta Cima, de la Reserva de la Biosfera El Cielo, para la reforestación y explotación sustentable de esta especie, en beneficio de familias con bajos ingresos económicos.

### Protección de la fauna

Como parte de las acciones del Programa de Recuperación de Especies Prioritarias iniciamos el Proyecto Integral para la Conservación del Cocodrilo de Pantano en los sistemas de lagunas de los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Con ello reducimos los riesgos a los habitantes de la zona.

Implementamos en Jaumave el Proyecto de conservación de la guacamaya verde, con el fin de crear conciencia entre la población de 14 mil habitantes, sobre la importancia de la preservación de esta ave emblemática del municipio, parte de nuestra biodiversidad.

Con el propósito de ordenar las actividades de conservación y manejo de la principal área de anidación de paloma de ala blanca en México, situada

en el área natural protegida Parras de la Fuente, municipio de Abasolo, con 2 mil 890 hectáreas, elaboramos el plan de manejo de esa área de anidación, para fortalecer mediante este instrumento la preservación de la especie que genera empleos a más de 5 mil tamaulipecos en el centro del estado.

Se realizó la validación y dictaminación de 92 tasas de aprovechamiento, de las cuales se derivaron 149 sistemas de marcaje, principalmente para las especies de guajolote silvestre y venado cola blanca. En lo que se refiere a la presente época hábil de paloma de alas blancas, se han solicitado un total de 45 sistemas de marcaje.

Durante el presente año se registraron un total de 12 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, UMAS, validándose sus respectivos planes de manejo. Adicionalmente llevamos a cabo la actualización de otros 18 planes de manejo. Se recibieron un total de 250 Informes de actividades de UMAS, actualizándose los expedientes físicos y el Sistema Integral de Vida Silvestre.

Establecimos el Sistema Integral de Vida Silvestre mediante el cual se logró compilar toda la información referente a 19 trámites descentralizados de la federación hacia nuestro estado, como lo son Licencias, Registros de prestadores de servicios, autorizaciones de aprovechamiento, sistemas de marcaje, entre otros. Para el ejercicio de la cacería responsable en nuestro estado, se han otorgado 752 licencias de caza deportiva.

Instrumentamos acciones con la sociedad civil y los gobiernos de Canadá y Estados Unidos de América, para la protección y conservación del hábitat para las aves acuáticas migratorias y otras especies en peligro de extinción a través de mecanismos de protección y restauración de 20 mil hectáreas de humedales costeros en Matamoros, San Fernando y Soto la Marina.

En el marco del Programa de Conservación de la Tortuga Lora, protegimos más de 20 mil nidos y liberamos 633 mil crías. En los campamentos operados por el Gobierno del estado, logramos un incremento del 25 por ciento en la anidación y liberación de crías con respecto al año anterior.

Para promover la protección de esta especie, continuamos con la operación del museo itinerante en coordinación con diferentes instancias gubernamentales, educativas y sociedad civil, a través de exposiciones en escuelas, centros comunitarios, museos y eventos populares, atendiendo a más de 50 mil personas de todas las edades.

Trabajamos en el Proyecto Binacional de Protección a Tortugas Marinas en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, el Zoológico Gladys Porter, de Brownsville, Texas, la sociedad civil y miembros de las comunidades costeras de nuestro estado.

En coordinación con organizaciones conservacionistas de la sociedad civil realizamos inventarios de 10 especies de aves con estatus de protección especial por las leyes mexicanas en el área natural protegida laguna Madre y delta del río Bravo, entre las que destacan el chorlo melódico, y la garza rojiza, a fin de que obras de dragado y construcción de complejos turísticos no impacten su hábitat.

## 12. INSTRUMENTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Para la mejor conjunción de los esfuerzos de desarrollo sustentable, impulsamos la gestión ambiental con el fortalecimiento de instrumentos que aportan certeza jurídica y simplificación administrativa y la actualización de la información ambiental.

Para las acciones de planeación estratégica, firmamos un acuerdo con la Secretaría de Marina, Semar, para utilizar imágenes satelitales, empleadas en la generación de los mapas de uso de suelo de los municipios de Tampico, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo, que enriquecen nuestra base de datos georreferenciada y acervo de imágenes de satélite.

Pusimos a disposición de las 43 administraciones municipales un modelo integral de regulación municipal sugerido en materia de protección ambiental, prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos, para apoyar técnicamente la reglamentación en cada uno de ellos. Se busca, además, asegurar la congruencia, orden y armonía de la normativa ambiental aplicable en Tamaulipas.

Innovamos los procesos de gestión ambiental mediante esquemas electrónicos y de simplificación administrativa de los diversos trámites para prestar servicios con mayor eficiencia, entre ellos denuncia ambiental, informe preventivo de impacto ambiental, registro y actualización de descargas de aguas residuales, autorización de la recolección y transporte de residuos de manejo especial y la solicitud de registro de plan de manejo de residuos de manejo especial.

Configuramos guías, diagramas, formatos y nuevos esquemas de gestión administrativa para hacer más simples, transparentes y eficientes las gestiones ambientales.









**Tamaulipas**  
ESTADO FUERTE PARA TODOS

---